



INFORME DE ACTIVIDADES

III TRIMESTRE 2020



INDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. RESULTADOS OPERATIVOS	3
III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	5
IV. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL III TRIMESTRE 2020	8
V. ACTIVIDADES PARA MOTIVAR A LA POBLACIÓN EN EJERCICIO DE SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	10
VI. ATENCIÓN CIUDADANA	53
VII. DIVULGACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	58
VIII. VERIFICACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA	84
IX. CONCLUSIONES	97
X. ANEXOS	98

I. INTRODUCCIÓN

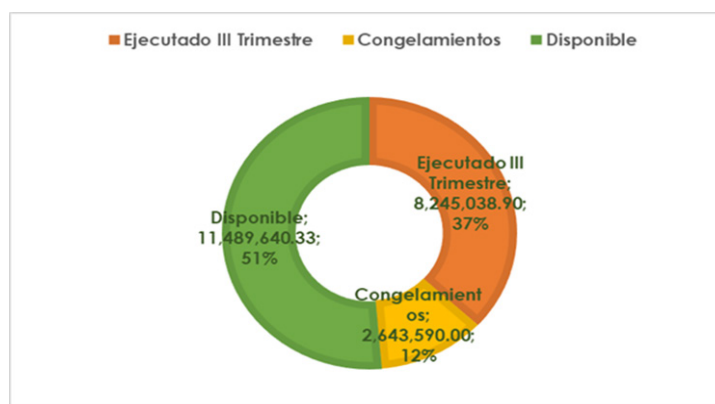
Las actividades desarrolladas por el **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, durante el tercer trimestre del año 2020, poseen un rol protagónico en el proceso democratizador del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública; Este permite que las personas puedan acceder a la información que obra en poder de las Instituciones Públicas, fomentando la rendición de cuentas por parte de los Servidores Públicos sobre las decisiones que toman y con ello, una fiscalización ciudadana de la gestión pública.

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año 2020 en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

II. RESULTADOS OPERATIVOS

Para el ejercicio fiscal 2020, El Congreso Nacional de la República aprobó el presupuesto de egresos al Instituto de Acceso a la Información Pública por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 38,071,622.00)**. Durante el tercer trimestre se ejecutó un valor total de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO LEMPIRAS con 90/100 (L.8,245,038.90)** lo que representa un **21.66%** del total del presupuesto asignado al Instituto.

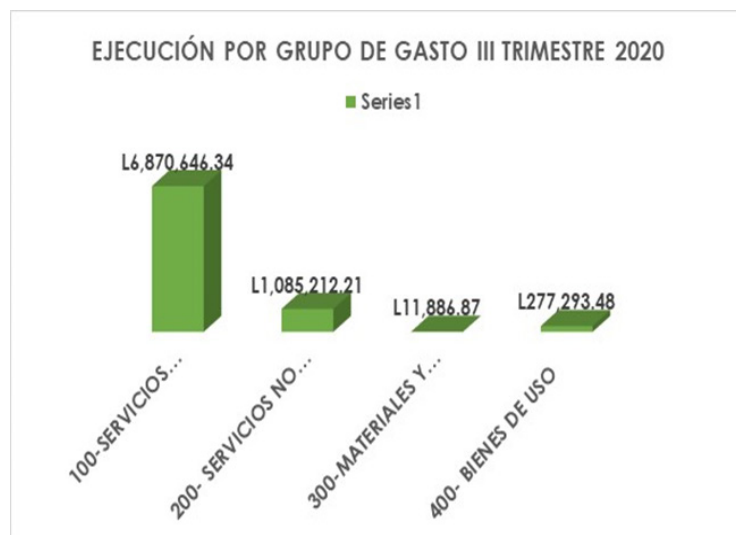
PRESUPUESTO ASIGNADO 2020 (Expresado en Lempiras)						
APROBADO	EJECUTADO JULIO	EJECUTADO AGOSTO	EJECUTADO SEPTIEMBRE	CONGELAMIENTOS	DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN TOTAL III TRIMESTRE
38,071,622	2,249,180.76	2,452,371.40	3,543,486.74	2,643,590.00	11,489,640.33	21.66%



Fuente: Gerencia Administrativa IAIP

EJECUCION POR GRUPO DE GASTOS AL III TRIMESTRE 2020

GRUPO DE GASTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	% de Ejecución III Trimestre 2020
100-SERVICIOS PERSONALES	2173692.83	2113426.21	2583527.30	6870646.34	83%
200- SERVICIOS NO PERSONALES	71209.16	337045.75	676957.30	1085212.21	13%
300-MATERIALES Y SUMINISTROS	-1392.93	1151.50	12128.30	11886.87	0%
400- BIENES DE USO	5671.70	747.94	270873.84	277293.48	3.36%
TOTALES	L2,249,180.76	L2,452,371.40	L3,543,486.74	L8,245,038.90	100%



Fuente: Gerencia Administrativa IAIP

Derivado de la Pandemia del COVID-19, según la Circular 003-DGP-2020 del 23 de marzo del presente año, la Secretaria en el Despacho de Finanzas SEFIN y la instrucción en el PCM-020-2020 del 16 de marzo del 2020, el Presupuesto disponible de todas las instituciones se encuentra en reserva brindando prioridades para ejecución del gasto, Aplicando los congelamientos que a la fecha suman un valor total de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L.3,226,789.00)** y equivale a un 8.48% y una modificación presupuestaria externa por el monto total de **DOS CIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (L293,400.00)** del total del presupuesto autorizado al IAIP para el presente ejercicio fiscal.

PRESUPUESTO ASIGNADO 2020 (Expresado en Lempiras)			
APROBADO	MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN CURSO	CONGELAMIE NTOS	DISPONIBLE
38,071,622	293,400.00	2,643,590.00	11,489,640.33

Fuente: Gerencia Administrativa IAIP

III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A continuación, se muestra el Plan estratégico Institucional 2019-2023.

Objetivo Estratégico	Eje o Programa Estratégico	Intervenciones	Productos	Responsable
I. Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información y la participación ciudadana, para el combate a la corrupción	1 Fortalecimiento de las capacidades de los OIP	1) Fortalecer los OIP mejorando sus capacidades técnicas, logísticas y tecnológicas para brindar un servicio de calidad (Programa de Certificación)	1 Diplomado en Transparencia.	Gerencia de Promoción y Capacitación
		2) Definir, normar y regular la selección y las funciones del OIP	2 Acreditación de Instituciones Obligadas	Gerencia de Infotecnología e Innovación
		3) Mejorar la comunicación entre los OIP – IAIP	3 Lineamientos de los OIP definidos y socializados.	Gerencia de Verificación
	2. Promover el derecho de acceso a la IP y el Fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional	4) Desarrollo de campaña nacional de valores en asociación con aliados como las municipalidades, las ONG, academia en general, etc.	4. Plan de capacitación desarrollado e implementado sobre el ejercicio del derecho al acceso a la información pública y el fomento de los valores cívicos y morales a nivel nacional	Gerencia de Promoción y Capacitación
		5) Plan de capacitación sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, uso de la información y desempeño de las entidades públicas.		
	3. Promover la correcta rendición de cuentas	6) Establecer y difundir los lineamientos para un contenido mínimo de información que debería tener un informe de rendición de cuentas revisado por el IAIP.	5. Guía de información mínima para informes de rendición de cuentas y Grupos focales organizados	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
		7) Fomentar la participación ciudadana y la auditoría social vía grupos focales que revisen, analicen y validen los informes de rendición de cuentas.		
	4. Informar periódicamente acciones y logros en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción	8) Definidos los indicadores (o puntos de referencia) que permiten medir el avance en acceso a la información pública, transparencia y en el combate a la corrupción.	6. Identificados y validados los indicadores que miden el avance en materia de transparencia, acceso a la IP y en el combate a la corrupción	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Objetivo Estratégico	Eje o Programa Estratégico	Intervenciones	Productos	Responsable
II. Mejorar la accesibilidad de la información a la población a través de mecanismos innovadores de divulgación y promoción, que generen confianza en las Instituciones Obligadas	1. Desarrollo de una estrategia de comunicación y promoción de los alcances del IAIP	<p>1. Definir un plan de medios de alcance nacional e internacional que promueva y dé a conocer los logros en materia de transparencia y rendición de cuentas del IAIP.</p> <p>2. Diseñar programas y materiales especiales para difundir la información de manera atractiva y animada con medios innovadores de transmisión de información (infografía, dibujos animados, videos, pasquines, revistas, etc.) dependiendo de los segmentos meta.</p>	1.Estrategia de Comunicación Definida.	Unidad de Relaciones Públicas
	2.Desarrollo de una metodología de acceso a la información para segmentos identificados	3. Hacer una segmentación de la población en general con una caracterización particular de los mismos	2. Segmentos de la población diferenciados	Centro de Estudios e Investigación / Gerencia de Cooperación y Desarrollo Institucional
	3. Desarrollo de mecanismos de cooperación con aliados estratégicos	<p>4. Identificar y desarrollar los mecanismos de trabajo entre aliado y el IAIP para potenciar el acceso a la información</p> <p>5. Desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional proveyendo información para el seguimiento de casos especiales</p>	3. Protocolo de cooperación y desarrollo con aliados estratégicos seleccionados.	Centro de Estudios e Investigación / Gerencia de Cooperación y Desarrollo Institucional
	4.Implementación de un programa de mejora continua del IAIP	6. Definir e implementar lineamientos para fortalecer la imagen corporativa	4. Lineamientos establecidos para fortalecer la imagen corporativa.	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
		7. Implementar una gestión por procesos	5. Conformación de equipo e implementada la gestión de procesos.	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
		8. Actualizar el marco normativo interno	6. Normativa interna actualizada	Sub Gerencia de RRHH
	5. Mecanismos implementados de acceso a la información	9. Desarrollo y puesta en práctica de nuevos métodos de acceso	7.Nuevos métodos de acceso	Gerencia de Infotecnología e Innovación
		10. Verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia	8. Informes de verificación y cumplimiento de los mecanismos de transparencia	
		11. Implementar formatos de datos abiertos	9.Formatos de datos abiertos	
	6. Atendidas en tiempo y forma las solicitudes realizadas al IAIP	12. Conocer y resolver los recursos y solicitudes.	10.Número de solicitudes atendidas	Secretaría General y Unidad de Servicios Legales.
		13. Crear e implementar un plan de atención y satisfacción al cliente (interno y externo)	10. Plan de atención y servicio al cliente.	

PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2020

OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PERIODICIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ANUAL		MONTO ASIGNADO
Emitir las Resoluciones de los expedientes con Recursos de Revisión, Denuncias y Solicitudes Varias en tiempo y forma	Cumplimiento de la LTAIP	Trimestral	Porcentaje	100%	L. 14,676,454.00
	Resoluciones emitidas para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública	Trimestral	Resolución	100%	L. 3,814,952.00
	Dictámenes emitidos para garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Trimestral	Dictámenes	100%	
	Actos de comunicación a las Instituciones Obligadas que negaron o entregaron parcialmente información pública	Trimestral	Actos de Comunicación	100%	
Coordinar el Instituto de Acceso a la Información Pública con sus respectivos controles	Informes de ejecución presupuestaria	Mensual	Informes	12	L. 13,485,868.00
Elaborar informes sobre las verificaciones a los Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas de acuerdo a los lineamientos de verificación vigentes.	Verificaciones a los Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas por la LTAIP	Mensual	Verificaciones de los Portales de Transparencia realizadas	3240	L. 3,718,179.00
	Inspecciones In-situ realizadas a las Instituciones Obligadas que no están cumpliendo con los Artículos 4 y 13 de la LTAIP	Mensual	Instituciones Visitadas	190	
Capacitar personas de los diversos sectores de la sociedad sobre la LTAIP y demás leyes relativas a este derecho.	Personas de los diferentes sectores de la sociedad capacitadas sobre la LTAIP	Mensual	Personas capacitadas	10000	L. 2,376,169.00
	Proceso de Certificación para la inclusión del tema de la LTAIP y leyes relativas a este derecho en los procesos de educación no formal	Trimestral	Procesos certificados	2	
TOTAL					L. 38,071,622.00

IV. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL III TRIMESTRE 2020



La Tabla No.2, (Evaluación de la ejecución del POA III Trimestre del año 2020), muestra la ejecución física y financiera del período y se puede observar que el producto no. 1 que se refiere a las resoluciones emitidas para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública se ejecutó al 100%. (Ingreso 12 expedientes y se emitió 12 resoluciones).

En línea con el desempeño del Pleno de Comisionados encontramos que la Unidad de Servicios Legales cumplió con las metas establecidas; emitiendo 48 dictámenes de expedientes recibidos para ese fin.

Así mismo la Secretaría General alcanzó un 100% de ejecución realizando 65 actos de comunicación de los expedientes derivados de los trámites realizados por los ciudadanos. La Gerencia de Verificación logró su meta trimestral, con un total de 965 verificaciones en este trimestre; correspondientes a un promedio de 322 Instituciones Obligadas mensual; De igual forma se realizaron 133 visitas In-situ, lo cual supone el cumplimiento de la meta del 100%.

Las actividades de la Gerencia de Promoción y Capacitación con respecto a las metas planificadas durante el trimestre, capacitó a 1138 personas.

Evaluación De La Ejecución Del POA III Trimestre del año 2020

 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EVALUACIÓN III TRIMESTRE 2020  									
NO.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE CUMPLIMIENTO FÍSICO	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO	OBSERVACIONES
1	Solicitudes atendidas por el IAIP basadas en la LTAIP	Porcentaje	25%	L983,738.00	25%	L921,121.75	100%	97%	Resoluciones emitidas por el Pleno de Comisionados derivadas de los expedientes de recursos de revisión, expedientes sancionatorios, entre otros, para el III trimestre se ingresaron 12 expedientes para resolución.
2	Dicámenes emitidos	Porcentaje	25%		25%		100%		Se recibieron 48 expedientes para el III trimestre para dictamen legal por parte de la Unidad de Servicios Legales.
3	Actos de comunicación emitidos a las Instituciones Obligadas	Porcentaje	25%		25%		100%		Se realizaron 65 actos de comunicación en el III trimestre de los expedientes derivados de los trámites ingresados por los ciudadanos ante Secretario General.
4	Portales de Transparencia verificados	Verificaciones de los Portales de Transparencia realizadas	810	L929,544.00	965	L836,062.77	119%	90%	Se realizaron 965 verificaciones en el III trimestre a los portales de transparencia en promedio mensual a 322 Instituciones Obligadas.
5	Inspecciones realizadas a las Instituciones Obligadas que no están cumpliendo con los Artículos 4 y 13 de la LTAIP	Instituciones Visitadas	50		133		266%		Se realizaron 133 en el III trimestre visitas in-situ a las Instituciones Obligadas que no están cumpliendo con lo establecido en la LTAIP.
6	Personas capacitadas de los diferentes sectores de la sociedad sobre la LTAIP	Personas capacitadas	3500	L694,042.00	1138	L499,597.10	33%	84%	Se capacitaron 1138 en el III trimestre personas sobre la LTAIP y demás leyes relativas a este derecho.
7	Procesos de Certificación (Diplomados) en la educación no formal coordinados sobre la LTAIP y leyes relacionadas	Procesos certificados	0		0				Actividad planificada para el II y III trimestre 2020, cabe mencionar que durante el II Trimestre no se dio seguimiento a esta actividad debido a la emergencia COVID-19.
8	Control del Acceso a la Información Pública	Informes de ejecución presupuestaria	3	L7,040,582.00	3	L5,988,257.30	100%	85%	Se desarrollaron acciones para el cumplimiento de esta actividad.
TOTAL				L9,517,904.00	TOTAL	L8,245,038.92	117%	89%	


 Lic. Milton Mendoza
 Jefe de UPEG

0%-79.99%	Baja
80%-94.99%	Buena
95%-100%	Excelente

V. ACTIVIDADES PARA MOTIVAR A LA POBLACIÓN EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EL IAIP: EL FIN PRIMORDIAL DE CADA INSTITUCIÓN QUE ADMINISTRA FONDOS PÚBLICOS, DEBE SER GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

El miércoles, 1 de julio del año en curso, La Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Msc. Ivonne Ardón, participo en una entrevista de profundidad en el programa “Diálogos TV, transmitido por Maya TV” y moderado por el Periodista Henry Jacome, donde reveló importante información sobre los trabajos que realizan como Pleno de Comisionados del IAIP.



“Nosotros fuimos juramentados por el soberano Congreso Nacional el 10 de septiembre del año 2019 y por primera vez en la historia del IAIP una periodista ocupa un puesto de suma importancia, que regula el derecho de acceso a la Información Pública”, inició el diálogo la Comisionada del IAIP Ivonne Ardón.

Así mismo detalló, “el artículo 4 de la ley de transparencia que indica que las instituciones obligadas deben publicar la información para garantizar ese derecho a la población. Honduras y el Salvador son un ejemplo a seguir porque Guatemala está en Proceso y además de otros países también”.

Accionar del IAIP durante la pandemia por el Covid-19

Del mismo modo, “la emergencia por la que atraviesa el país en este momento no puede ser una excusa para no rendir cuentas, el artículo 12 de la ley de transparencia, Nos llevó a crear un portal de transparencia con un apartado especial para las instituciones que manejan fondos en el marco de la pandemia, así mismo todas las instituciones que conforman el SINAGER”.

“Las instituciones que no están laborando el IAIP determino que actualizarán la información solamente aquellas instituciones que están activas, llamase: Secretaría de Salud, Invest-H, Banasupro, entre otros que tienen participación activa durante la pandemia”.

Hospitales móviles

“En el caso de Invest-H que mediante un decreto ejecutivo se le autorizó realizar compras, esa información se debe publicar, documentos que han sido generados por los proveedores y de la institución como tal en relación al tema, se han presentado dos informes en la primera entrega

de marzo y abril, el IAIP verifico un poco más de 300 instituciones y se pudo corroborar que varias tenían información incompleta”. “La institución tiene un Oficial de información Pública que se encarga de recolectar toda la información para subir al Portal no encontramos documentos como las garantías de cumplimiento, que es para el estado de Honduras como una reserva, lo otro que no encontramos fueron las resoluciones que respaldan las acciones”.

TALLER “CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE HONDURAS”



El día lunes 6 de julio, El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), EUROsocial y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), inauguraron el taller “Construcción de un Modelo de Gestión de Transparencia para los Municipios de Honduras”. Las Palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Zahra Pinero Lozano – Delegación Unión Europea, Ivonne Ardón Andino – Comisionada IAIP Honduras y María José Méndez – Experta Programa EURO social+.

Los Oficiales de Información de las municipalidades que participan en las jornadas de trabajo los días 6, 7 y 8 de julio, contribuirán con el objetivo general del taller que se enmarca en dar a conocer y validar el Modelo de Gestión de Transparencia para los Municipios de Honduras, a través de compartir una visión común sobre la situación actual de los gobiernos locales en la implementación de políticas de transparencia y acceso a la información pública, para dar forma a los objetivos específicos que consisten en:

Analizar el estado actual de transparencia en los municipios de Honduras, a través de los resultados arrojados por la encuesta de diagnóstico de transparencia municipal.

Dar a conocer los lineamientos generales, componentes y principales herramientas de trabajo para la formalización de un Modelo de Gestión de Transparencia de los Gobiernos Locales de Honduras.

Identificar la utilidad, factibilidad y prioridad de las herramientas que componen el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal de Honduras.

Del 6 al 8 de julio, en intercambio de ideas, experiencias y herramientas a implementar se concluirá con los productos esperados:

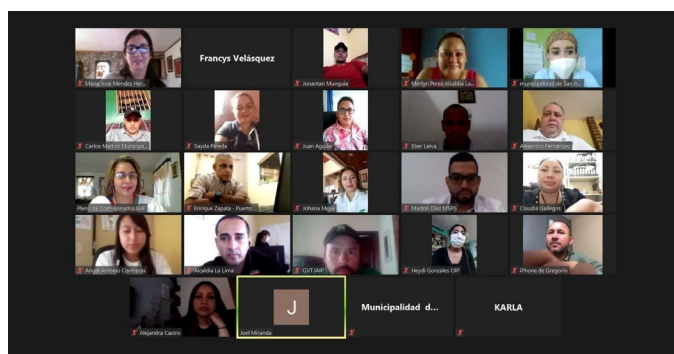
Acta de Taller de Construcción del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.

Validación del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal: Lineamientos, componentes y principales herramientas de trabajo.

El IAIP Honduras actualmente como uno de los grandes logros del Pleno de Comisionados aloja en el Portal Único de Transparencia a las 298 municipalidades quienes ya cuentan con un Oficial de Información Pública y el Instituto de Acceso a la Información Pública brinda acompañamiento con el fin primordial de obtener Alcaldías que rindan cuentas a la Población. Entre los participantes destacan representantes de distintas Municipalidades al rededor del país.

2DO DIA DE TRABAJO EN EL TALLER “CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE HONDURAS”

El día martes 7 de julio, los enlaces de Cooperación entre el IAIP, EUROsociAL y la AMHON, compartieron dos jornadas más de socialización del taller para Construcción de un Modelo de Gestión de Transparencia para los Municipios de Honduras, con la participación de un tercer y cuarto grupo conformado por Oficiales de Información Pública de diferentes alcaldías.



“Fomentar la cultura de la transparencia en los municipios debe ser el fin primordial de un Oficial de Información Pública, les invito a dejar huella en todo lo que hagan, al final de cuenta ustedes son quienes dan la cara por su Municipio y el mensaje es claro, el trabajo que un Oficial de Información Pública realiza es muy importante este proyecto es para que ustedes salgan fortalecidos y para ellos cuentan con el respaldo del IAIP”, dijo Ivonne Ardón Andino, Comisionada IAIP Honduras.

María José Méndez, Experta Programa EUROsociAL+ manifestó, “un convenio con la máxima autoridad es decir los alcaldes será fundamental para implementar este proyecto, esta política de transparencia ayudará a crear más confianza entre los ciudadanos y es clave para mejorar la función Municipal”.

CLAUSURA DEL TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE HONDURAS



El día miércoles 8 de julio, bajo la coordinación del Pleno de Comisionados y con el apoyo de la Gerencia de Cooperación y Desarrollo Institucional del IAIP, un total de 75 Oficiales de Información Pública fueron capacitados por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP- Honduras), EUROsocial y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

Durante tres días consecutivos divididos en cinco grupos, los participantes fueron instruidos mediante el Taller Construcción de un Modelo de Gestión de Transparencia para los Municipios de Honduras.

La Consultora, María José Méndez, Experta Programa EUROsocial+, detalló con los Oficiales de Información Pública todo lo referente al diagnóstico realizado a las municipalidades, sus hallazgos y las herramientas a implementar como parte de una mejora continua.

Objetivos del Taller

En el intercambio de ideas se conoció la apreciación de los Oficiales de Información con el fin de implementar nuevos mecanismos que fortalezcan los procesos de acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia.

El Instrumento permitirá visualizar mediante resultados una estructura de Modelo de Gestión de Transparencia, enmarcados en: Dimensiones, Componentes y Herramientas, que al final beneficiará los procesos de transparencia en los municipios de Honduras.

Acompañamiento

“El Instituto de Acceso a la Información Pública les brindará el acompañamiento a las municipalidades, ya que este es un proyecto piloto que servirá de ejemplo y se compartirá con otras alcaldías”. “Debemos dejar huella formándose, para que sus municipios avancen porque lo que en realidad se busca es lograr municipios transparentes”.

“Agradecer a la Red de Transparencia y Acceso a la Información, EUROsocial, Asociación de Municipios de Honduras por el apoyo en este proceso y es de vital importancia, lo que nos debe motivar es el compromiso, agradecer en nombre del Pleno de Comisionados por decir presente”, dijo la Comisionada Ivonne Ardón del IAIP-Honduras.

Por su parte María José Méndez, Experta Programa EUROsocial+, en sus presentaciones reflejo los resultados del diagnóstico que se realizó en los municipios con el apoyo del IAIP y AMHON, partiendo de la necesidad de fortalecer las alcaldías considerando los procedimientos que ya cada uno realiza.

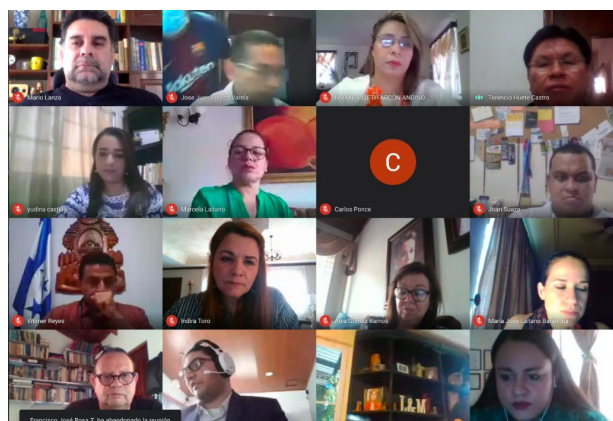
Visión general del IAIP

El IAIP dentro de su plan de trabajo contempla desarrollar actividades conjuntas de la mano con las instituciones y municipios, que darán como resultado un Plan de capacitación que permita llegar a todos los sectores de la sociedad, que la población conozca y las 4 fases de la transparencia, pero antes que la población que los servidores públicos se empoderen del tema en tal sentido que después puedan enseñar a otros lo fundamental de la transparencia, así como la importancia del papel que juega el Instituto de Acceso a la Información Pública y los Oficiales de Información Pública.

Del mismo modo fortalecer un compromiso para que el IAIP y la AMHON, acompañen al Comisionado Municipal de Transparencia y no ser una figura decorativa, sino que se involucre en las decisiones que generen cambios en sus municipios, así como la creación de políticas públicas municipales como las que actualmente tienen la Alcaldía de Puerto Cortés y la Municipalidad del Progreso.

ASAMBLEA VIRTUAL DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE LA AGAH

El día jueves 9 de julio, entre los participantes a dicha asamblea se encontraron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abg. Rolando Argueta, la Comisionada del IAIP Ivonne Ardón, y un mensaje especial del presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, también se contó con la presencia de las Máximas Autoridades del TSC, Magistrados José Juan Pineda (presidente), Magistrados Roy Pineda y Magistrados Ricardo Rodríguez y asimismo los Secretarios de Estado por parte de la Secretaría de Educación Arnaldo Bueso, Instituto Nacional de la Mujer Ana Madrid, Instituto Nacional de Estadística Graciela Ponce y la Sub Secretaria de Estado Ana Julia García.



Por su lado, los miembros del CTS AGAH, dieron a conocer los avances y logros obtenidos, así como la situación de Honduras respecto a los Planes de Acciones y acciones que está liderando el CTS AGAH para mayor empoderamiento y sostenibilidad de la iniciativa.

El Consejo decidió aprobar la ratificación del CTS AGAH 2019-2021 e incorporar nuevos miembros ad hoc a la estructura el CTS-AGAH, como un paso hacia la consolidación de un Estado Abierto.

Se destacó la integración de las Nuevas instituciones de Sociedad civil: Centro de investigación y promoción de Derecho Humanos, CESAL, Centro de Desarrollo Humano, Proyecto Aldea Global; ONILH Organización Naicobal Indígena Lenca, VOCES Hn, y Empresa Privada: Impacta Gov Tech, Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría, que se suman a la AGAH para juntar esfuerzos en promover la transparencia y la lucha contra la corrupción.

EL IAIP PARTICIPA EN EL TALLER: “EL ACUERDO DE ESCAZÚ, UNA HERRAMIENTA PARA LA DEMOCRACIA, HACIA LA SOSTENIBILIDAD Y LA JUSTICIA AMBIENTAL”

El día martes 14 de julio, con el objetivo de dar a conocer los avances y el papel del IAIP en el tema de acceso a la información en materia ambiental, el Abg. Juan Mauricio Villalobos – Asistente Legal del IAIP, formó parte de los panelistas que intercambiaron experiencias en el Taller: “El Acuerdo de Escazú, una herramienta para la democracia, hacia la sostenibilidad y la justicia ambiental”.



La moderación estuvo a cargo de la Directora del Instituto de Derecho Ambiental de Honduras Abogada Clarisa Vega, quién hizo una introducción al tema resaltando “que el Acuerdo de Escazú una iniciativa de muchos países, tuvo su origen en la Declaración de Río el artículo 10 de la conferencia convocada por Las Naciones Unidas, referente a los derechos de acceso a la información, justicia en asuntos ambientales, realmente la idea de tener un

real cumplimiento de ese principio, algunos países de la región se interesaron en que se formará un grupo para hacer la negociación y que se alcanzarán grandes beneficios en materia ambiental, es el primer tratado sobre derechos ambientales, participación pública y acceso a la información, ratificado firmando por más 23 países entre ellos Honduras, todos los actores no se imaginaron nunca todos los alcances del Acuerdo de Escazú, así mismo es necesario el fortalecimiento de las legislaciones en relación a estos temas un medio ambiente sano, los derechos humanos y acceso a la información, resaltando que hemos observado las acciones del nuevo Pleno de Comisionados y un cambio a la institucionalidad, que nos llena de confianza, porque si vamos a solicitar información sabemos que es requisito para un recurso de revisión”.

En su presentación el Profesional del Derecho y Asistente Legal del IAIP-Honduras expresó, “en el año 2006 nace la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo número 8 establece la creación del Instituto de Acceso a la Información Pública, amparados en el principio de la máxima divulgación, donde se enmarca que toda información es accesible en principio, el acceso a la información es un derecho humano fundamental que establece que toda persona puede acceder a la información en posesión de órganos públicos, sujeto sólo a un régimen limitado de excepciones; les presentó el panorama gráfico de las solicitudes de información que son presentadas ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal y Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), no son contestadas, la minoría un seis por ciento son contestadas en plazo o fuera de plazo, aquí nos encontramos ante un fenómeno en transparencia activa tienen excelencia , pero en transparencia proactiva están en un nivel deficiente, el trabajo del IAIP es ponderar cómo se emitirán las sanciones”.

Villalobos también destacó que, “en torno al retos del IAIP es promover el mecanismo correcto de acceso a la información, para ellos corresponde fomentar la transparencia y una activa participación ciudadana, la Secretaría de Recursos Naturales solicitó ante el IAIP una reserva de información en las licencias ambientales el Pleno de Comisionados resolvió sin lugar , ya que existe una declaración

donde dice que las licencias ambientales deben ser públicas, primando siempre el derecho de acceso a información, cada una de las instituciones obligadas en materia ambiental cuentan con un Portal de Transparencia y aquí es donde entra la importancia del Acuerdo de Escazú que es donde estaríamos abarcado no sólo la administración pública sino también las empresas privadas las cuales tiene una gran participación en temas ambientales en el país”.

“El IAIP en temas de materia ambiental enfrenta un gran reto sobre todo en el tema de las bases de datos, por tal razón se crea la Ley General de Archivos que se encuentra en el Congreso Nacional para sus discusión y aprobación desde hace muchos años y esto llevo a que el Instituto creará los lineamientos de archivos , para lograr un orden de los archivos y fundamental a nivel municipal, por lo que hemos impulsado la educación en los ciudadanos para mantener en orden los archivos que son los que garantizan que la información se encuentre organizada”.

Por su parte la Abg. Patricia Madrigal, Ex Viceministra de Ambiente 2014 – 2018 de Costa Rica en su intervención manifestó, “basados en el principio 10 que nos dice que la mejor forma de tomar decisiones en materia ambiental es incluyendo a todos los ciudadanos ya que para tener un espacio de participación debemos contar con un acceso adecuado a la información, que tenga un impacto sobre las personas. Uno de los elementos más importantes es que el Acuerdo de Escazú es una iniciativa que surge de sociedad civil y es un proceso en el que se debe resaltar que es el primer acuerdo que estable la defensa de los derechos humanos de los ambientalistas de manera de avanzar y ser cada vez más inclusivos”.

Entre tanto, Luisa Arauz Asesora Legal del Ministerio del Ambiente en Panamá dijo, “a pesar que el tratado establece que se necesitan 11 firmas para entrar en vigor nosotros ya estamos generando acciones y estrategias para lograr su plena implementación unos de los elementos más importantes para lograr la ratificación es la voluntad política y sustentar la importancia de este tipo de tratados y resaltar el acceso a la información, y es necesario que todas las instituciones sepan que cualquier información que tenga que ver con el impacto ambiental debe ser compartida, en Panamá contamos con nuestra ley de transparencia desde el año 2012”.

Aida Gamboa, de DAR en Lima, Perú “ lo que creemos que nuestro gobierno debe cumplir con los principios y considerar la participación ciudadana y proponemos que se haga justicia en los casos de los ambientalistas que han perdido la vida luchando por defender sus derechos así mismo, Transmitir información sobre el Covid-19 con mecanismos idóneos y actualizando la información de una manera clara y promover espacios con pueblos indígenas , lamentamos la campaña abierta que existe actualmente sobre el Acuerdo de Escazú, porque se le está diciendo a la población que el mismo no es de beneficio, cuando es todo lo contrario por tal razón hemos pedido a los congresistas que analicen y recojan las experiencias de otros países y nosotros esperamos desde Perú que pese a los desafíos se les pueda informar a los ciudadanos sobre los beneficios del acuerdo en muchos sentidos incluyendo la democracia”.

Antecedentes Históricos

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú, es un tratado internacional firmado por 22 países de América Latina y el Caribe respecto a protocolos para la protección del medio ambiente. Actualmente cuenta con nueve ratificaciones (Antigua y Barbuda, Bolivia, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadina y Uruguay).

Acuerdo de Escazú Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe Tipo de tratado Medioambiental Redacción 5 de mayo de 2015 al 4 de marzo de 2018 Partes 22 firmantes. 9 ratificaciones Depositario Secretaría General de las Naciones Unidas Idiomas Español e inglés.

CEPAL – Acuerdo de Escazú

El acuerdo se origina como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en 2012, y la Decisión de Santiago adoptada en 2014 por 24 países. Desde ese momento se realizó un proceso de negociación entre los 24 países interesados, a través de una comisión copresidida por las delegaciones de Chile y Costa Rica. Tras cuatro años de negociaciones, el Acuerdo Regional fue adoptado el 4 de marzo de 2018 en la ciudad costarricense de Escazú.

Este acuerdo fue el primero realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), una agencia de la Organización de las Naciones Unidas. El acuerdo fue firmado finalmente por 14 países el 27 de septiembre de 2018 en el marco de la reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y posteriormente por otros 3 países más y está a la espera del proceso de ratificación respectivo por cada Estado firmante.

Antecedentes Históricos

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú, es un tratado internacional firmado por 22 países de América Latina y el Caribe respecto a protocolos para la protección del medio ambiente. Actualmente cuenta con nueve ratificaciones (Antigua y Barbuda, Bolivia, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Uruguay).

Acuerdo de Escazú

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe
Tipo de tratado: Medioambiental
Redacción: 5 de mayo de 2015 al 4 de marzo de 2018
Partes: 22 firmantes, 9 ratificaciones
Depositario: Secretaría General de las Naciones Unidas
Idiomas: español e inglés.

CEPAL – Acuerdo de Escazú

El acuerdo se origina como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en 2012, y la Decisión de Santiago adoptada en 2014 por 24 países. Desde ese momento se realizó un proceso de negociación entre los 24 países interesados, a través de una comisión copresidida por las delegaciones de Chile y Costa Rica. Tras cuatro años de negociaciones, el Acuerdo Regional fue adoptado el 4 de marzo de 2018 en la ciudad costarricense de Escazú.

Este acuerdo fue el primero realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), una agencia de la Organización de las Naciones Unidas. El acuerdo fue firmado finalmente por 14 países el 27 de septiembre de 2018 en el marco de la reunión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y posteriormente por otros 3 países más y está a la espera del proceso de ratificación respectivo por cada Estado firmante.

CN AUTORIZA AL IAIP PRÓRROGA PARA EL AÑO 2020 DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE

El día jueves 16 de julio, luego de reuniones con la Comisión Especial del Poder Legislativo el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública Abg. Hermes Moncada, escuchó atentamente la presentación de la moción en la que el Congreso Nacional autorizó al IAIP la prórroga para el año 2020 el contrato de arrendamiento del inmueble donde actualmente funciona el Instituto de Acceso a la Información Pública.

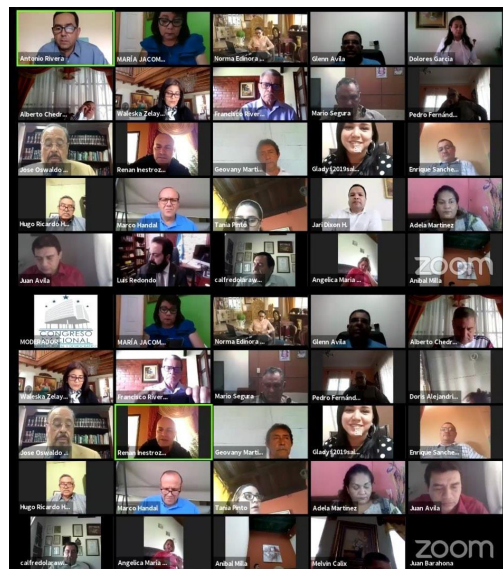
Esta prórroga no deberá representar mayores costos a la institución, que generen una erogación que no fue considerada en el presupuesto del IAIP para el presente ejercicio fiscal.

En Congreso Nacional, aprobó este jueves, una iniciativa de ley que exonera al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), de la aplicación del artículo 86 del decreto 171-2019 contentivo del Presupuesto General de la República en relación al arrendamiento del inmueble que ocupa dicha institución. El vicepresidente del Congreso Nacional, Antonio Rivera Callejas, presentó la moción de dispensa de dos debates por lo que fue discutido en uno solo.

En ese sentido, mediante esta iniciativa se autoriza al IAIP, la prórroga para el año 2020 del contrato de arredramiento del inmueble donde funciona actualmente.

Esta prórroga no deberá representar mayores costos a la institución, que generen una erogación que no fue considerada en el presupuesto del IAIP para el presente ejercicio fiscal.

El arrendamiento del bien inmueble utilizado para el funcionamiento del IAIP ha sido prorrogado por 4 años, lo cual representa mayores costos al Instituto por la movilización, precio, ubicación, calidad y continuidad en la prestación del servicio.



EL IAIP SANCIONARÁ A INSTITUCIONES QUE INCUMPLIERON AL NO ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL ESPECIALIZADO COVID-19



El día viernes 17 de julio, el Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública, Julio Vladimir Mendoza, en declaraciones a Go TV dijo, “Invest-H se sometió a una audiencia de descargo ante el IAIP, y no presentó ningún contrato para la compra de Hospitales Móviles”.

Así mismo reiteró Mendoza, “que en la presentación del informe se dio a conocer las acciones de las instituciones que pertenecen al

SINAGER, tanto las que cumplieron, como las que no”.

“Hay una sospecha de si existen o no esos contratos para la compra de Hospitales móviles ya que verificando el Portal de Transparencia de Invest-H y en la Audiencia de Descargo en la que comparecieron sus representantes la documentación no se presentó”.

“De oficio, el Instituto de Acceso a la Información Pública verifica toda la información solicitada a todas las dependencias que ejecutan fondos públicos en el marco de la pandemia”.

“Actualmente toda la documentación se encuentra en el Departamento Legal del IAIP y el Pleno evaluará todo lo presentado por Invest-H y otras instituciones, por el momento estamos a la espera del dictamen y aplicar el reglamento de sanciones para todas las instituciones que administran fondos públicos y no cumplieron con subir la información a los portales de transparencia, las sanciones son administrativas desde 5 hasta 50 salarios mínimos”.

Próximamente el IAIP presentará otro informe relacionado al seguimiento de la información de oficio que se solicita todas las instituciones que conforman el SINAGER.

CURSO DE FORMADORES Y PROMOTORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

El día martes 21 de julio, La Comisionada Ivonne Ardón junto a servidores públicos de la Gerencia de Promoción y Capacitación y la Unidad de Relaciones Públicas del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), iniciaron hoy el curso de Formadores y Promotores en materia de Derechos Humanos que concluirá el día viernes 24 de julio y tendrá una duración de 4 horas en total.



El propósito es Implementar un proceso formativo básico permanente y sistemático en materia de derechos humanos en el ámbito estatal, mediante una oferta educativa alternativa y que retoma las necesidades de los sujetos a fin de que los mismos se reconozcan como personaje de derechos y a la vez que perfecciona su función estatal en apego al respeto, promoción y garantía de los derechos humanos.

También busca conocer el Marco Normativo Nacional e Internacional de la Educación en Derechos Humanos (Principios, Características, Objetivos, modelos educativos formales y no formales, del mismo modo el Modelo Educativo, aprendizaje por competencias).

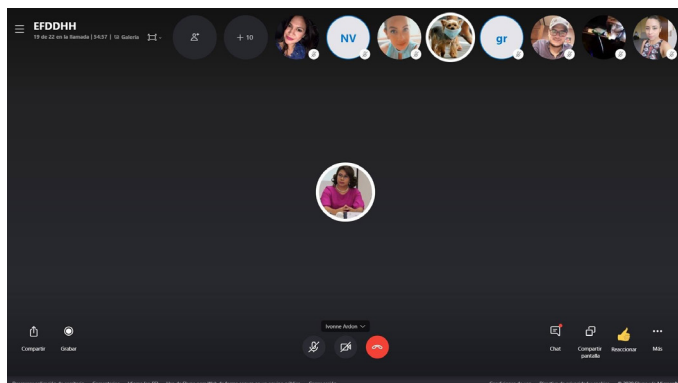
De igual forma, asumir nuevos principios, valores y estilos de vida para su realización personal, así como el uso de los términos correctos al referirse a una persona con discapacidad, adulto mayor y promover un liderazgo positivo en el espacio institucional.

La presentación estuvo a cargo de la Lic. Maritza O'Hara, Dirección de Educación y Cultura de Paz (SEDH).

La Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, promueve este tipo de cursos para que las personas capacitadas tomen conciencia y compartan con otros lo aprendido en la Educación y Formación en Derechos Humanos.

Entre los participantes también estuvieron presentes servidores públicos de la Secretaría de Derechos Humanos, Instituto Nacional Penitenciario y Municipalidades.

PARTICIPACION EN EL TALLER FORMADORES Y PROMOTORES INSTITUCIONALES EN DERECHOS HUMANOS



El día miércoles 22 de julio, por segundo día consecutivo la Comisionada Ivonne Ardón, la Gerencia de Promoción y Capacitación y la Unidad de Relaciones Públicas del IAIP, participaron en el Taller Formadores y Promotores Institucionales en Derechos Humanos.

“El IAIP es el órgano garante de Derechos Humanos desde el enfoque del acceso a la información pública y protección de

datos personales confidenciales. Dentro de nuestras actividades se encuentra el fortalecimiento de los Oficiales de Información Pública (OIP) municipales, por lo que sugiero considerar un trabajo en conjunto y así diseñar un curso tanto como para servidores públicos del IAIP incluyendo en el proceso de formación a los OIP”, puntualizó en su participación la Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) Msc. Ivonne Ardón.

El tema desarrollado este día fue el Programa Mundial Para la Educación en Derechos Humanos y su implementación en Honduras, impartido por la Lic. Maritza O’Hara, Dirección de Educación y Cultura de Paz (SEDH).

-Resumen y Antecedentes Históricos:

Programa Mundial para la educación en derechos humanos (2005-en curso)

El 10 de diciembre de 2004, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó mediante resolución 59/113, el Programa Mundial para la educación en derechos humanos con el objeto de promover la aplicación de programas de educación en humanos en todos los sectores.

Tomando como base los logros alcanzados en el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004), el Programa Mundial tiene por objeto promover el entendimiento común de los principios y metodologías básicas de la educación en derechos humanos, proporcionar un marco concreto para la adopción de medidas y reforzar las oportunidades de cooperación y asociación, desde el nivel internacional hasta el de las comunidades.

A diferencia del marco temporal específico del Decenio, el Programa Mundial consiste en una serie de etapas consecutivas a fin de intensificar las actividades nacionales de educación en derechos humanos en sectores o cuestiones determinados.

La Primera Fase (2005-2009) se centra en los sistemas de enseñanza de primaria y secundaria.

La Segunda Fase (2010-2014) se enfoca en la educación en derechos humanos para la enseñanza superior y los programas de capacitación para maestros y educadores, funcionarios públicos, fuerzas del orden y personal militar.

La Tercera Fase (2015-2019) es dedicada al refuerzo de la aplicación de las dos primeras etapas

y a la promoción de la formación en derechos humanos de los profesionales de los medios de comunicación y los periodistas.

La Cuarta Fase 2020-2024 (en curso) se centrará en los jóvenes, haciendo especial hincapié en la educación y formación sobre la igualdad, los derechos humanos y la no discriminación y en la inclusión y el respeto de la diversidad con el fin de construir sociedades inclusivas y pacíficas. El taller estuvo integrado por servidores públicos del IAIP, la Secretaría de Derechos Humanos, Instituto Nacional Penitenciario y diversas alcaldías.

PENÚLTIMA JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA FORMADORES Y PROMOTORES INSTITUCIONALES EN DERECHOS HUMANOS

Los Servidores Públicos del IAIP, Secretaría de Derechos Humanos, Instituto Nacional Penitenciario y Municipalidades, continuaron en dicha capacitación, El Lic. Carlos Torrez explicó a los futuros formadores en materia de derechos humanos todo lo referente al Modelo Educativo, Aprendizaje por Competencias.



En el adiestramiento, los integrantes del curso reflexionaron respecto a varios puntos interesantes vinculados en la Educación en Derechos Humanos.

Los tres SABERES:

Saber: Es la parte cognitiva, encargada de los conocimientos adquiridos de los formadores y promotores en materia de derechos humanos.

Saber Hacer: Es la parte de la aplicación, encargada de la práctica que el formador y promotor en derechos humanos realiza una vez tenga lo cognitivo (Saber).

Saber Ser: Es la parte de las emociones, encargada del desarrollo humano que el formador y promotor en derechos humanos adquiere durante su formación.

RESUMEN:

La educación en derechos humanos es fundamental para abordar las causas subyacentes de las violaciones de estos derechos. Creando un entorno propicio al pensamiento crítico, dando espacio a las personas para que reflexionen sobre sus propios valores y actitudes y, en definitiva, modifiquen su propia conducta. Sirve para prevenir los abusos contra los derechos humanos, combatir la discriminación, promover la igualdad y fomentar la participación de la gente en los procesos de toma de decisiones.

Al concluir el Taller para Formadores y Promotores Institucionales en Derechos Humanos, cada

uno de los participantes recibirá un diploma de reconocimiento por su participación en el curso y posteriormente se elaborará un proyecto con el acompañamiento de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, cuyo resultado será la implementación de los conocimientos adquiridos, para ser compartido con otros servidores públicos a lo interno de cada institución y aplicarlos para el fortalecimiento de las funciones diarias.

FIRMA DE CARTA DE ENTENDIMIENTO CON ALEJANDRO URIZAR, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA EN HONDURAS (NDI)



El día viernes 24 de julio, con el propósito de fortalecer los mecanismos, prácticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información en el ámbito legislativo, político partidario y político-electoral, este viernes el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAP), Abogado Hermes Omar Moncada, firmó una carta de entendimiento con Alejandro Urizar, Director del Instituto Nacional Demócrata en Honduras (NDI

por sus siglas en inglés). El documento suscrito tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación entre las Partes para asesorar técnicamente al Instituto de Acceso a la Información Pública en el ejercicio de sus responsabilidades contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De igual manera, el escrito señala que se busca contribuir al fortalecimiento de la capacidad técnica del IAP, colaborar para el desarrollo de los procesos: Recopilación de información para identificar los resultados obtenidos con la adopción de los lineamientos de verificación de información pública y los portales de transparencia vigentes en el ámbito Legislativo, Político Partidario y Político Electoral, con base en las Leyes, Reglamentos y demás normativa que rige al IAIP.

En el evento también estuvieron presentes los Comisionados del IAIP, Msc. Ivonne Ardón y el Abg. Julio Vladimir Mendoza entre otros invitados especiales, así como el equipo especializado de ambas instituciones que se encargará del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la Carta de Entendimiento.

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la publicación, protección, clasificación y custodia de la información de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Código de Ética del Servidor Público.

El Instituto Nacional Demócrata (NDI) es una organización sin fines de lucro, no partidaria y no

gubernamental, cuya misión es contribuir a promover y fortalecer las instituciones democráticas a través de la participación ciudadana, y asegurar la rendición de cuentas y transparencia en el gobierno. Desde su fundación en 1983, el NDI ha trabajado con socios nacionales en 132 países y territorios, apoyando la interacción entre individuos y grupos donde se intercambian ideas, experiencias, y capacidades. Los socios se exponen a las mejores prácticas en el desarrollo democrático internacional que pueden adaptarse a las necesidades de sus propios países.

PRESENTACION DE PROPUESTA DE DESARROLLO DE PLAN DE TRABAJO, PARA IMPLEMENTAR ESTA INICIATIVA EN NUESTRO PAÍS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MAPAINVERSIONES

El día viernes 24 de julio, El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública se reunió hoy con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su Equipo Técnico Regional de MAPAINVERSIONES, quienes presentaron una propuesta de desarrollo de un plan de trabajo, para implementar esta iniciativa en nuestro país.



La plataforma MAPAINVERSIONES tiene como propósito el implementar y fortalecer capacidades de rendición de información sobre la emergencia del COVID-19 y procesos de ejecución e inversión del Estado de Honduras en general.

El objetivo específico se enmarcó en la importancia de la participación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en la construcción e implementación de la plataforma en el país, la identificación de conjunto de datos, la definición de hitos y requerimientos técnicos y funcionales.

El Pleno de Comisionados compuesto por el Comisionado Hermes Moncada, la Comisionada Ivonne Ardón y el Comisionado Julio Vladimir Mendoza, unificaron sus criterios y enmarcados en las facultades que les da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los Comisionados junto al cuerpo técnico especializado de la Gerencia de Verificación, Ing. Belarmino Reyes y la Gerencia de Infotecnología Aviazas Pavón del IAIP, analizarán la propuesta presentada considerando cada uno de los puntos tratados; y extendieron la invitación para ingresar y escudriñar el Portal Especializado del Covid-19 creado por el IAIP bajo lineamientos especiales.

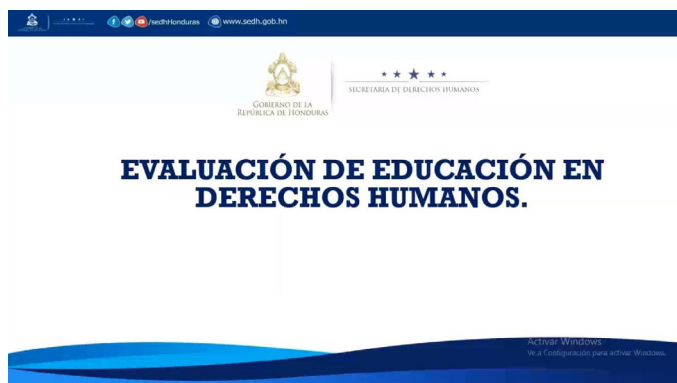
Acciones del IAIP en el Marco de la Pandemia:

El 23 de marzo el IAIP creó el Portal Especial de Transparencia para la Emergencia por el COVID-19, acción que condujo al Pleno de Comisionados a solicitar a las Instituciones que durante la Emergencia están manejando fondos públicos en base a lineamientos especiales, poner a disposición de la población toda la información detallada de sus procesos contando con el apoyo de Coordinación General de Gobierno, Asociación para una Sociedad más Justa, entre otros.

El primer corte se realizó el 18 de abril presentando en Conferencia de Prensa el 20 de abril un

Informe sobre la Primera Fase, posteriormente el 19 de mayo un segundo informe, con el fin de informar a la población las acciones realizadas por el IAIP en el marco de la emergencia por el Covid-19.

FINALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN COMO FORMADORES Y PROMOTORES INSTITUCIONALES EN DERECHOS HUMANOS



La Comisionada Ivonne Ardón junto a servidores públicos de la Gerencia de Promoción y Capacitación y la Unidad de Relaciones Públicas del IAIP, finalizaron con éxito el curso que los certifica como formadores y promotores institucionales en derechos humanos.

El Instituto de Acceso a la Información Pública en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Dirección de Educación en Derechos Humanos, Justicia y Cultura de Paz, planificaron de forma conjunta el instructivo, mismo que concluyó con éxito.

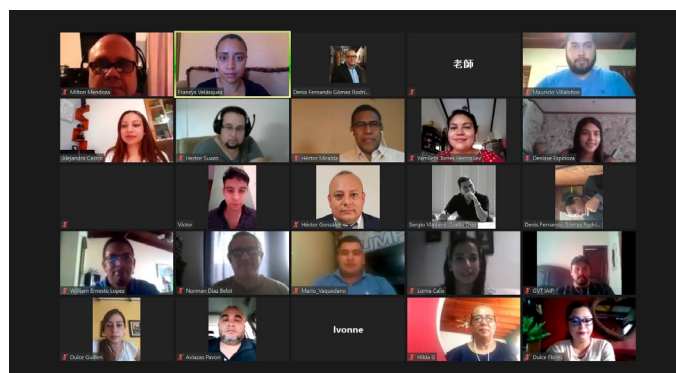
El objetivo de esta capacitación se orientó en facilitar el conocimiento en la temática para desarrollar capacidades en los y las participantes a que actúen como formadores en derechos humanos, para lograr una cultura de respeto en todos los niveles de la sociedad.

Las presentaciones estuvieron a cargo de Lic. Maritza O'Hara, Lic. Carlos Torrez y Ana Luisa Núñez, todos con una amplia experiencia y trayectoria en materia de Educación en Derechos Humanos.

TALLER VIRTUAL SOBRE TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN REFERENTE A PROCESOS ELECTORALES

Los días 27 y 28 de julio del año en curso, los Servidores Públicos de las distintas áreas que conforman el Instituto de Acceso a la Información Pública participaron en el Taller Virtual sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información referente a Procesos Electorales.

El instructivo fue posible gracias al apoyo de la Fundación KONRAD ADENAUER STIFTUNG (KAS).



Severin Harpf, Coordinador de Proyectos KAS Honduras, agradeció la presencia del Pleno de Comisionados, así como el de los Servidores Públicos del IAIP, “este tipo de talleres tienen como objetivos brindar apoyo a instituciones como el IAIP que ejerce una gran labor desde el punto de vista de la transparencia y acceso a la información, que contribuyen con el fortalecimiento de la democracia”.

El Comisionado Presidente del IAIP Hermes Moncada calificó de provechosa la oportunidad, agradeciendo a las autoridades de la Fundación Konrad Adenauer, “es la oportunidad precisa para que nuestros servidores públicos se instruyan en uno de los procesos de suma importancia para el país de los cuales el IAIP es veedor”.

Por su parte la Comisionada del IAIP Ivonne Ardón expresó, “es importante incluir al IAIP en todos los momentos ante, durante y después de las elecciones, porque se enmarca en un tema fundamental para la población que es la transparencia de los procesos y el acceso a la información que no sólo generan confianza, sino también motivan a la participación ciudadana”.

La capacitación estuvo a cargo del Ingeniero Dennis Gómez, Consultor de la Konrad Adenauer, motivó al grupo mediante un trabajo práctico para identificar el papel del IAIP en el proceso electoral, tomando en cuenta los detalles de la última participación institucional en el proceso electoral, también detalló sobre el contenido del informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) y sus recomendaciones para Honduras, los momentos electorales, entre otros temas relacionados.

Bajo la coordinación de la Lic. Alejandra Castro de Cooperación Externa del IAIP y Denisse Espinoza, asistente de proyectos KAS Honduras.

Mañana concluirá la jornada de enseñanza aprendizaje al finalizar el contenido se busca que el objetivo principal consista en aplicar los conocimientos adquiridos al momento de la participación institucional en el próximo proceso electoral.

ENTREVISTA A LA COMISIONADA IVONNE ARDON EN RADIO AMERICA



El día miércoles 29 de julio, La Comisionada del IAIP Msc. Ivonne Ardón, en declaraciones a Radio América, dijo que el Pleno de Comisionados luego de un análisis, sugirió mediante oficio a los interventores de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), implementar mecanismos y estrategias para garantizar el acceso a la información a los medios de comunicación para la cobertura de la instalación de los Hospitales Móviles.

El oficio hace énfasis en que el pueblo hondureño tiene el derecho de acceso a la Información, así como a saber sobre los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública y, que, además, el Estado ha ratificado la Convención Interamericana contra la Corrupción en la que se reconocen expresamente estos derechos.

Del mismo modo, el IAIP hace hincapié que el derecho del acceso a la información pública es considerado como un Derecho Humano y que el Estado de Honduras ha suscrito y ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El IAIP se basa en la resolución No. 1/2020 de la Comisión interamericana de Derechos Humanos, en la que dicta que los estados miembros, en relación con el Derecho de Acceso a la Información Pública, en el marco de la emergencia generada por el COVID-19 deberán asegurar el derecho de acceso y no establecer limitaciones generales basadas en razones de seguridad u orden público.

La Comisionada Ardón del IAIP detalló, “Los órganos que garantizan este derecho y los sujetos obligados deben otorgar prioridad a las solicitudes de acceso a la información relacionadas con la emergencia de salud pública, así como informar proactivamente, en formatos abiertos y de manera accesible a todos los grupos en situación de vulnerabilidad, de forma desagregada sobre los impactos de la pandemia y los gastos de emergencia, desagregados de acuerdo con las mejores prácticas internacionales”.

Dato Importante

La junta interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) anunció este lunes que se prohíben drones donde se instalará el hospital móvil de San Pedro Sula, además de que no se permitirá la entrada al plantel. «No se permitirá la entrada al plantel destinado para el hospital de aislamiento móvil de San Pedro Sula, a periodistas, fotógrafos ni camarógrafos», según el comunicado de Invest-H. En tal sentido la publicación del Comunicado ante mencionados es lo que llevó al IAIP para actuar de oficio haciendo uso de las facultades que enmarcadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Comisionada Ivonne Ardón fue entrevistada por el Periodista Lesman Morazán en la Radio revista el Expreso Informativo.

PARTICIPACIÓN DEL COMISIONADO JULIO VALDIMIR MENDOZA EN PUNTO DE DEBATE POR RADIO CADENA VOCES RCV

El día miércoles 29 de julio, El Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) Julio Vladimir Mendoza, señaló que mediante oficio el Pleno resolvió, trasladar la comunicación a los interventores de Invest-H solicitando autorizar el acceso a la prensa para la cobertura en el lugar donde se instalan los Hospitales Móviles.



Así mismo el Comisionado Mendoza citó, “que el derecho del acceso a la información pública es considerado como un Derecho Humano, así como la Libertad de Expresión y que el Estado de Honduras ha suscrito y ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

“Por tanto como institución nos basamos en la resolución No. 1/2020 de la Comisión interamericana de Derechos Humanos, en la que dicta que los estados miembros, en relación con el Derecho de Acceso a la Información Pública”.

Acción del IAIP

La acción del IAIP se genera luego que la junta interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) anunció este lunes la prohibición drones donde se instalará el hospital móvil de San Pedro Sula, además que no se permitirá la entrada al plantel. “No se permitirá la entrada al plantel destinado para el hospital de aislamiento móvil de San Pedro Sula, a periodistas, fotógrafos ni camarógrafos”, según el comunicado de Invest-H. A raíz del comunicado el Pleno de Comisionados analizó el documento y considero actuar de oficio en el marco de las atribuciones que les da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respuesta

El IAIP espera la respuesta de los miembros de la Junta Interventora de lo contrario procederán de oficio a la construcción de un expediente sancionatorio.

FORO CANAL 10



El día miércoles 29 de julio La Comisionada del IAIP Msc. Ivonne Ardón, participó esta mañana en el Foro Canal 10 moderado por el Periodista Erick Mejía.

Durante la entrevista la Comisionada Ardón explicó al auditorio detalles sobre la acción del IAIP quien mediante oficio enviado a los interventores de Invest-H sugirió crear mecanismos que garanticen el acceso a la información a los medios de comunicación,

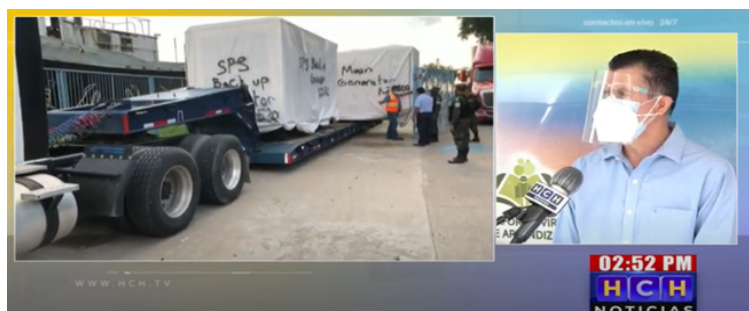
en las zonas en las que se instalan los Hospitales Móviles.

“Sugerimos habilitar un espacio en el que la prensa pueda dar cobertura al proceso, considerando siempre la medida de seguridad debido a la maquinaria que ahí se está utilizando y somos conscientes de eso o instalar cámaras que permitan que la Prensa transmita los trabajos que ahí se están realizando y por ende lo sepa la ciudadanía a través de los medios de Comunicación”.

“El IAIP queda a la espera de la respuesta de la Junta Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), de lo contrario al no obtener respuesta continuaremos trabajando de oficio en la elaboración de un expediente sancionatorio”, puntualizó la Comisionada del IAIP Ivonne Ardón.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN TENDRÁN ACCESO A HOSPITALES MOVILES

El día jueves 30 de julio, El Comisionado Presidente del IAIP, el Abogado Hermes Omar Moncada, en una entrevista al canal HCH reitero que los medios de comunicación deberán tener acceso a los hospitales móviles, dado a que es un derecho a la información y es un acceso directo para que las personas puedan realizar veeduría, esto en respuesta al comunicado de parte de INVEST-H, el Comisionado menciona que el IAIP realizo el pronunciamiento dando a entender que si deben tener acceso y que podrían incurrir en alguna falta ante el IAIP.



IAIP PRESENCIÓ EL LANZAMIENTO DE PRESUPUESTO HONDURAS “CONOCE-EXPLORA-PARTICIPA”, IMPULSADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS



El día jueves 30 de julio, El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), formo parte de los invitados especiales en el lanzamiento de la Aplicación Móvil (APP), sobre el Presupuesto Honduras Conoce – Explora – Participa.

La iniciativa surge de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Durante el lanzamiento virtual a través de la plataforma de Zoom, la ministra de Finanzas, Rocío Tabora, destacó que la población hondureña está demandando transparencia y buen uso de los recursos públicos.

Recordó que a partir de hace varios años atrás se ha venido atendiendo esa demanda y ha estado permanentemente desempeñándose como líder en impulsar varias iniciativas para la profundización de la transparencia, pero no una transparencia con el sólo ánimo de brindar información, sino más bien para coadyuvar a la formación de ciudadanía, empoderando a la población y así fortalecer la democracia. En ese sentido, la SEFIN respondió prontamente al desafío de rendición de cuentas previamente a que se generara entre la población esa demanda en ocasión a la presente pandemia del Covid-19.

“De forma inmediata y expedita empezamos con un marcaje básico de los fondos asignados al combate de la emergencia sanitaria, humanitaria y de reactivación económica”, acotó. “Es así que en nuestro sitio Web añadimos un portal de Transparencia COVID19, el cual se actualiza periódicamente y se ha convertido en el referente respecto a la asignación de recursos financieros. En este sitio presentamos la información en formatos descargables, es decir seguimos con nuestra política de brindar información en formatos de datos abiertos, ello ha significado un gran avance para que la población haga sus propias investigaciones y usos”, refirió la Ministra.

Agregó que al mismo tiempo se invitó a las unidades ejecutoras a que procedieran, sin dilatoria, a hacer lo correspondiente para hacer transparente sus actuaciones y brindar el mayor detalle posible con todo tipo de información de soporte. “En fin, aun siendo una situación transitoria no escatimamos esfuerzos por cumplir con el pueblo. Tampoco nos apartamos de la guía que nos señala el Norte para seguir brindando información relevante y de forma amigable para lograr el mayor acceso posible de la población”, enfatizó.

Presupuesto Ciudadano y Liquidación Presupuestaria

Destacó que, en nota aparte, la situación actual no se prestó para que oportunamente hace unos meses atrás la SEFIN pudiera presentar de forma similar a la presente, dos documentos presupuestarios clave: el Presupuesto Ciudadano 2020 y la liquidación presupuestaria 2019. “Invito a nuestros compatriotas a consultar ambos documentos en nuestro sitio Web, particularmente la

liquidación presupuestaria, la cual fue divulgada en tiempo y forma de acuerdo a nuestro marco legal vigente y siguiendo las indicaciones internacionales”, excitó.

En cuanto al Presupuesto Ciudadano 2020, resaltó que este significa una nueva versión que recoge las consultas que ha hecho con la población. Un contenido más acorde con los medios de divulgación actuales, un diseño moderno y atractivo; un formato ágil, sencillo, pero siempre fiel a la información que se debe brindar. “Nuestro compromiso es lograr mayor accesibilidad por parte de la población a la información presupuestaria. Por ello, estamos trabajando en brindar versiones amigables de otros documentos presupuestarios clave. Oportunamente los tendrán en sus manos”, indicó.

Tabora subrayó que, “hoy podemos reiterar que nuestros compatriotas pueden conocer de una manera amplia la información presupuestaria que facilita la rendición de cuentas del gobierno en cada etapa del ciclo presupuestario y que al mismo tiempo conlleva al buen ejercicio de la ciudadanía”. Señaló que, si bien es de suma importancia conocer la información presupuestaria clave, mayor trascendencia tiene que el ciudadano pueda explorar de manera ágil y expedita dicha información.

En el lanzamiento virtual de la App, también participaron: personalidades de diferentes sectores de la sociedad hondureña, así como analistas económicos, expertos en Banca y Finanzas, entre otros.

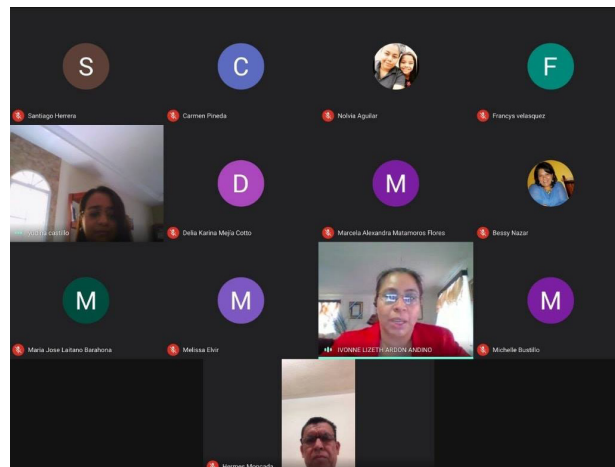
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS

El día jueves 30 de julio, El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abogado Hermes Moncada y Msc. Ivonne Ardón, participaron en la Reunión de Trabajo del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras.

El Comisionado Presidente del IAIP Abg. Hermes Omar Moncada dijo, “En nombre del Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, coincido con lo que han destacado mis antecesores y de alguna manera el IAIP se encuentra con toda la disponibilidad de contribuir con cada uno de los aspectos propios del instituto y apoyar las tareas que ha venido haciendo la Comisionada Ivonne Ardón y hoy me uno con ese anhelo y esa voluntad que siempre he tenido sumando y contribuyendo con un compromiso formal y serio de que se realice el trabajo”.

“Realmente soy una convencida de que todas las actividades que se han realizado desde esta iniciativa de transparencia, han sido beneficiosas para el país y para el pueblo hondureño, porque cada vez más hemos realizado acciones a través de los diferentes hitos y compromisos que se han desarrollado en los cuatro planes de acción, que ha permitido el acceso a la información, la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana, ese espíritu realmente de esta iniciativa de la Alianza de Gobierno Abierto en Honduras la hemos podido sentir con mucha fuerza el compromiso por parte de las instituciones que hemos formado parte y no cabe duda también el liderazgo de quienes han venido impulsando estas iniciativas han jugado un rol fundamental; Yo quiero aprovechar para felicitar a la Abg. Yudina, he venido acompañando en varios planes que se han consultado construido y puesto en marcha, no cabe la menor duda de que el liderazgo y el compromiso que desde la Dirección de Transparencia se a desarrollado y han empoderado mucho a la ciudadanía, como IAIP hemos tenido compromisos que afortunadamente hemos logrado cumplir, hay una disposición y una voluntad por parte del Pleno de Comisionados de continuar impulsando estos compromisos y desde luego una vez que los concluyamos darle la continuidad”, expresó la Comisionada del IAIP Ivonne Ardón.

El objetivo de la reunión se orientó a definir la ruta de trabajo que se implementará durante el segundo semestre del 2020 en el marco de la implementación del IV PAEAH 2018-2020. Con la participación de los nuevos miembros: Poder Judicial, Congreso Nacional como miembros titulares del CTS AGSH, así como el Tribunal Superior de Cuentas, la Procuraduría General de la República y el Instituto de Acceso a la Información Pública como miembros honorarios.



ESTADO ACUAL: IV PAEAH 2018-2020



Entre otros temas también se debatieron diferentes puntos de vista para generar resultados evaluando uno a uno lo expuesto en la agenda de trabajo que consistió en: la Presentación de la Ruta de Trabajo, Estado actual IV PAEAH 2018-2020, Propuesta Noveno Aniversario de AGAH, del mismo modo la sensibilización del V PAEAH 2021-2023, detalles sobre el Curso Gobierno Abierto en línea, así mismo la definición de una comisión quienes darán seguimiento con el cumplimiento de todas las acciones.

IAIP SEÑALA QUE JUNTA INTERVENTORA DE INVEST-H NO PUEDE VIOLENTAR EL DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y HACEN ALGUNAS RECOMENDACIONES



El día jueves 30 de julio, Durante su comparecencia ante el auditorio de Suyapa Medios, el Comisionado del IAIP, Julio Vladimir Mendoza manifestó, “El IAIP remitió un oficio con el fin de salvaguardar el acceso a la información y la libertad de prensa”.

“En ese sentido, analizamos detenidamente el Comunicado de Invest-H en donde se restringía el acceso a los miembros de la prensa, así como el uso de drones y acceso

a la instalación de Hospitales Móviles”.

Recordó que, a raíz de eso, el instituto realizó una serie de recomendaciones, recordando que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya señala que se debe respetar y garantizar el acceso a la información y el derecho a la libertad de prensa”.

“Es por ello que el IAIP entre las recomendaciones sugirió establecer ciertos sitios para que la prensa de forma segura de cobertura a la noticia en áreas cercanas a las instalaciones de los Hospitales Móviles”.

“Otra de las recomendaciones es que replique lo que hizo la Empresa Nacional Portuaria transmitiendo mediante cámaras en desembarque de los Hospitales Móviles”, acotó.

“Así es que hay que buscar mecanismos que no violenten la libertad de prensa para no restringir el derecho humano del acceso a la información”, dijo el Comisionado Mendoza.

“Por lo que estaremos pendientes de la respuesta y soluciones que Invest-H brinde para garantizar el derecho de acceso a la información y que la ciudadanía esté al tanto del desarrollo de las instalaciones de los Hospitales Móviles en aras de la transparencia”.

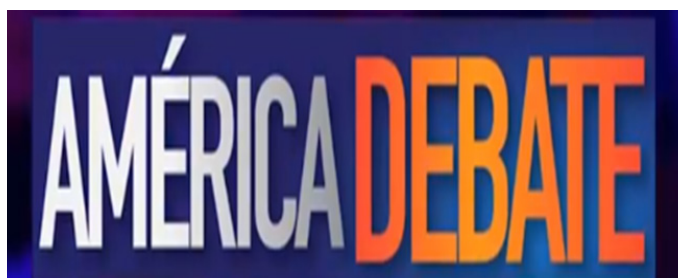
El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública se caracteriza por ser de puertas abiertas uno de los objetivos que se encuentran trazados en su Plan de Trabajo y como parte del mandato que al ser electos como servidores públicos la ley les confiere.

ENTREVISTA NOTIFIDES

El día jueves 30 de julio, El Comisionado Julio Vladimir Mendoza del IAIP, señaló que la Junta Interventora de Invest-H no puede violentar el derecho a la libertad de prensa y el derecho a la información pública e hizo algunas recomendaciones.



PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RADIAL CONTRAPUNTO



El día viernes 31 de julio, la Comisionada Ivonne Ardón del IAIP, participó en Contrapunto de Radio América donde abordó el tema "La Corrupción en tiempos de Pandemia", la moderación estuvo a cargo Periodista Lesman Morazán.

"EL IAIP CONTINÚA FIRME EN SU COMPROMISO DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS"

El lunes 3 de agosto, el Comisionado Presidente del IAIP, Abog. Hermes Moncada, reitero el compromiso de la institución como ente garante del acceso a la información, en la entrevista donde el tema fue " TRANSPARENCIA EN MEDIO DE LA CRISIS SANITARIA" y donde se hizo referencia a la participación del día 15 de junio de 2020, en el Foro: "Diálogo con Jorge Zelaya", moderado por el comunicador Efer Guevara y Transmitido por VTV Canal 9, el

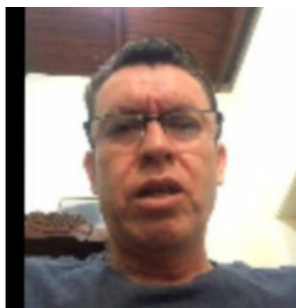


Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, Abogado Hermes Moncada, participó y señaló que ante el instituto se presentaron denuncias y señalamientos de instituciones que no estaban brindando información, por lo que se creó la plataforma y los lineamientos especiales para subir la información en una forma rápida y sencilla para que las

instituciones que conforman SINAGER rindan cuentas, es así que dice se ha incrementado la transparencia en las alcaldías y las 298 municipalidades ya están subiendo la información al portal.

El 23 de marzo el IAIP creó el Portal Especial de Transparencia para la Emergencia por el COVID -19, acción que condujo al Pleno de Comisionados a solicitar a las Instituciones que durante la Emergencia están manejando fondos públicos en base a lineamientos especiales, poner a disposición de la población toda la información detallada de sus procesos contando con el apoyo de Coordinación General de Gobierno, Asociación Para Una Sociedad más Justa entre otros.

IAIP FORMÓ PARTE DE LA REUNIÓN DEL GRUPO MULTISECTORIAL DE LA INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN INFRAESTRUCTURA (CoST)



El día 4 martes 4 de agosto, como miembro del Grupo Multisectorial de la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST Honduras), el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abogado Hermes Moncada, formó parte de la reunión de trabajo que se desarrolló este día.

Todos los miembros de la iniciativa se reúnen frecuentemente con el objetivo de dar seguimiento a distintos temas y actividades que contribuyen a fortalecer y cumplir metas de la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST Honduras).

Iniciativa de Transparencia en Infraestructura – CoST Honduras

Nace con el objetivo de promover la transparencia y la rendición de cuentas en los proyectos de infraestructura con el fin de hacer un uso eficiente del dinero en la inversión pública en el sector.

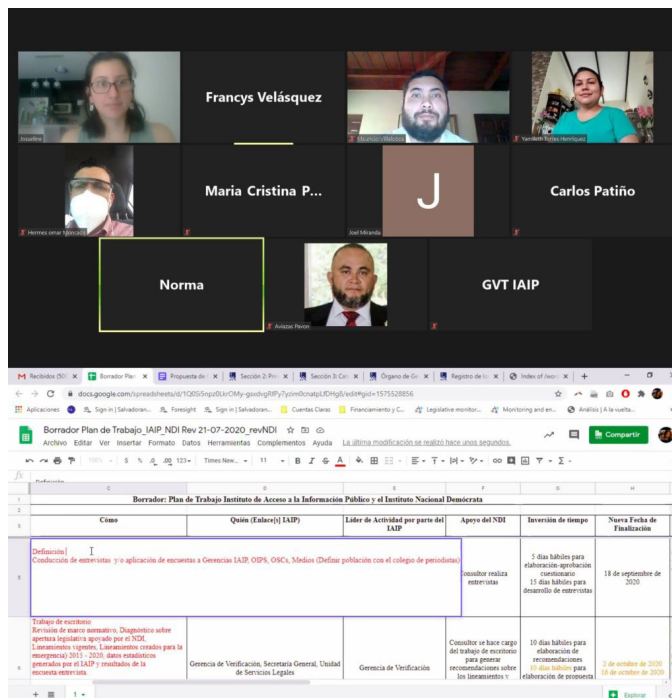
El proceso de adhesión de Honduras a la iniciativa CoST ha sido una de las más ágiles y de mayor calidad de acuerdo con lo expresado por la Junta Directiva Internacional de CoST.

Las actividades programadas por el Grupo Multisectorial de CoST – Honduras se orientan a socializar los avances de la iniciativa, diplomados virtuales para diversos sectores incluidos los comunicadores sociales, quienes han realizado trabajos de investigación que fundamenta su accionar en el fortalecimiento de metodologías, técnicas y fuentes de investigación.

IAIP Y NDI EN REUNIÓN DE TRABAJO ESTABLECEN METAS DE ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

El día viernes 7 de agosto, El Comisionado Presidente del IAIP, Abogado Hermes Omar Moncada y el equipo especializado institucional se reunieron con designados del NDI, con el fin de analizar detalles del Plan de Trabajo a desarrollar en el marco del convenio suscrito entre ambas instituciones.

Como parte del trabajo conjunto se realizarán una serie de acciones que llevarán a la recopilación de información para identificar los resultados obtenidos con la adopción de los lineamientos de verificación de información pública y los portales de transparencia vigentes en el ámbito Legislativo, Político Partidario y Político Electoral, con base en las leyes, reglamentos y demás normativa que rige al IAIP.



Caso	Quié (Ejerce) IAIP	Líder de Actividad por parte del IAIP	Apoyo del NDI	Inversión de tiempo	Nueva Fecha de Finalización
Definición y Consolidación de estándares y/o aplicación de estándares a Generación IAIP, ODP, OSK, Medios (Definir población con el colegio de periodistas)			consultar realiza entrevistas	5 días hábiles para elaboración aprobación 15 días hábiles para desarrollo de entrevistas	18 de septiembre de 2020
Talento de recursos: Servicio de apoyo someter. Diagnosticar sobre apertura legislativa aprobada por el NDI. Lineamientos vigentes. Lineamientos creados para la transparencia) 2017 - 2020, datos estadísticos generados por el IAIP y resultados de la encuesta entrevistas.	Gerencia de Verificación, Secretaría General, Unidad de Servicios Legales	Gerencia de Verificación	Consultar se hace cargo del trabajo de monitoreo para generar recomendaciones sobre los lineamientos y	10 días hábiles para elaboración de recomendaciones 10 días hábiles para elaboración de propuestas	3 de octubre de 2020 18 de octubre de 2020

Entre otras metas se contará con la elaboración o adecuación de nuevos lineamientos/formatos, su validación y aprobación por parte del pleno de Comisionados, entre otros.

NDI pondrá a disposición del IAIP un consultor que acompañará los procesos, todas estas acciones se generan luego de la suscripción de un convenio de cooperación entre el IAIP y NDI.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP), es de orden público e interés social. Tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.

El NDI es una organización internacional sin fines de lucro, no partidista y no gubernamental, con sede en Washington D.C., Estados Unidos de América, que ha apoyado a instituciones y actividades democráticas en todas las regiones del mundo durante más de tres décadas. Desde su fundación en 1983, el NDI y sus socios locales han trabajado para establecer y fortalecer a organizaciones políticas y cívicas, proteger los procesos electorales y promover la participación ciudadana y la transparencia.

IAIP FORMÓ PARTE DE LOS INVITADOS ESPECIALES QUE CELEBRARON EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA ADHESIÓN DE HONDURAS A LA INICIATIVA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO



El día lunes 10 de agosto, El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) formó parte de los invitados especiales que se unieron a la celebración de los 9 años de la iniciativa Alianza de Gobierno Abierto Honduras.

Los Comisionados del IAIP, Msc. Ivonne Ardón y el Abogado Hermes Moncada escucharon atentamente cada una de las ponencias de los expositores nacionales e internacionales.

Los participantes conocieron los retos y desafíos, así como los logros obtenidos desde la adhesión de Honduras a tan beneficiosa iniciativa, así mismo los expertos analizaron los temas que se pretenden abordar en el V Plan de Acción de Estado Abierto.

“Uno de los pilares fundamentales considerados cuando se han construido a través de la Alianza de Gobierno Abierto es de plantear políticas públicas que sean de beneficio para la población, del mismo modo fortalecer el tema de los archivos y esperamos ahora que ya el Congreso Nacional forma parte de la Alianza se pueda aprobar la Ley General de Archivos, para que la población acceda a la información de calidad y brindar a la Población un servicio completo con la participación de los poderes del estado, una institución no puede impulsar un proyecto solo, porque es así como se obtienen mejores resultados, voluntad no nos ha faltado pero el presupuesto para obtener logros juega un papel importante”, dijo la Comisionada Ivonne Ardón en su participación.

Al cierre de la Jornada el Comisionado Presidente del IAIP Abg. Hermes Moncada calificó de provechosa la celebración de los 9 años de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, “agradezco la participación de los invitados, es bueno conocer y saber de lo bien que se ha trabajado en la Alianza de Gobierno Abierto y sobre todo el esfuerzo que se tiene que hacer para seguir trabajando, como Pleno de Comisionados nos sentimos comprometidos con la ciudadanía, para garantizar ese derecho de acceder a la información”.

FONDOS DEL PROGRAMA FUERZA HONDURAS RECIBIDOS POR LOS ALCALDES DEBEN SER PUBLICADOS EN EL PORTAL ESPECIALIZADO DEL COVID-19 CREADO POR EL IAIP

El día martes 11 de agosto, La Comisionada del IAIP, Ivonne Ardón dijo a la prensa que todos los fondos que han recibido las municipalidades del Programa Fuerza Honduras que se maneja como una ayuda financiera a los 298 municipios del país para ejecutar acciones y contrarrestar la pandemia de coronavirus en el país deben ser publicados en el Portal Especializado del Covid-19 creado por el IAIP.



Toda inversión que el estado de honduras realice a través de los gobiernos locales y las instituciones que conforman Singer debe actualizarse y publicar su información cada cinco días para que la población sepa cómo planificaron y de qué forma se están ejecutando estos recursos, las municipalidades son de las instituciones que desde el primer momento que se abrió el portal han publicado puntualmente la información, recuerde que son dos formas de financiamiento. El Programa Fuerza Honduras y el Presupuesto propio de sus transferencias de los cuales las alcaldías están haciendo uso en el marco de la pandemia.

Programa Fuerza Honduras:

El Gobierno ha puesto a disposición 250 millones de lempiras como transferencia extraordinaria condicionada para atender la pandemia de covid-19 en todos los municipios del país y destacó que 217 alcaldías que ya recibieron esos fondos están implementando las acciones correspondientes mismas que también deben ser publicadas en el Portal Especializado del Covid -19 creado por el IAIP en el mes de marzo.

Desde un inicio del proceso del programa Fuerza Honduras, que es una iniciativa del gobierno, se ha tenido el acompañamiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

El primer pago del 70% de las alcaldías solamente con dos requisitos: una, la firma del convenio con el Ministerio de Salud o con el Regional de Salud, en donde se permite la asistencia técnica para poder desarrollar un plan de acción.

El segundo punto es: “el fondo de este plan de acción que mencionamos dentro del marco del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), poderlo elaborar y enviarlo a un correo electrónico que tiene la Secretaría de Gobernación”.

Consultado sobre si este dinero es fresco, es nuevo o sale de las mismas transferencias municipales que reciben normalmente las alcaldías, Carranza respondió que “por eso se llama transferencia extraordinaria condicionada”.

Los fondos no estaban en el presupuesto 2020 de las alcaldías, pero también Fuerza Honduras se compone de un 45%, que es el presupuesto del mes de abril, nada más, en donde las alcaldías deben visibilizarlo de uso exclusivo.

Eso les da a las alcaldías el argumento legal para poder hacer estos gastos; de eso sale el otro 45%, 55%, que son los 250 millones extraordinarios, y 200 millones que salen de la transferencia regular que les hace.

ENTREVISTA A NOTICIAS 24 AM DE LTV



El jueves 13 de agosto, El Comisionado del IAIP Abg. Julio Vladimir Mendoza en entrevista a Noticias 24 AM de LTV, explicó a la población sobre la transparencia de fondos Covid-19 y el papel que desempeña el Instituto de Acceso a la Información Pública.

El Comisionado Mendoza explicó, “El Instituto de Acceso a la información Pública, desde el inicio de esta pandemia emitió una resolución para que las instituciones que manejan fondos en el marco de la pandemia por el Covid-19, las instituciones que no completaron la información fueron llamadas audiencia de descargo y de ese modo explicar por qué no completaron la información que solicita el IAIP en el artículo 13 y 4 de la ley de Transparencia”.

“Así mismo 225 instituciones obligadas son las que se llamaron a la audiencia de descargo, como parte de las acciones del IAIP, para ello tenemos elaborados unos lineamientos para la verificación del Portal Especializado para las emergencias del Covid – 19 y de hecho se aplicarán sanciones que van de 5 a 50 salarios mínimos”.

Continuó diciendo, “que en los próximos días el IAIP presentara un segundo uniforme de Verificación de la Información de Oficio que han publicado las instituciones que manejan fondos en el marco de la pandemia por el Covid-19”.

Señaló, “que la ley se cumple o no se cumple y por esa razón es que como Pleno de Comisionados hemos analizado los informes anteriores donde se premiaban a las instituciones por el cumplimiento en transparencia activa y es una exigencia de diversos sectores que IAIP considere, el hecho de calificar y los porcentajes dados a las instituciones obligadas”.

“La información debe ser veraz es decir los documentos deben estar firmados y sellados por la persona que entrega la información al Oficial de Información Pública y veraz en su publicación en el portal de transparencia”.

El Comisionado Mendoza al cierre aclaró que la información de oficio que ya se encuentra publicada en los portales es inamovible, por tanto, nadie puede cambiar ni modificar la información que

PARTICIPACIÓN DEL PLENO DE COMISIONADOS DEL IAIP EN NOTICIERO HOY MISMO

El lunes 24 de agosto, El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) participó en el Noticiero Hoy Mismo con el Lic. Edgardo Melgar.

Previo a que el Instituto de Acceso a la Información Pública en Conferencia de Prensa presentará el Informe de Verificación de la Información de Oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas durante la Emergencia COVID-19 la 2da Revisión.



Sin profundizar en detalles ya que de forma oficial mañana martes 25 de agosto la población conocerá detalles del cumplimiento en transparencia activa de 315 instituciones que son verificadas como parte del trabajo que desempeña en el marco de la pandemia el IAIP.

“Exhortar a los titulares de las Instituciones Obligadas, a que continúen apoyando y dando el acompañamiento a los OIP’s con el propósito de que cumplan a cabalidad con la publicación de la información que genera cada institución sin ningún tipo de dilatoria, así mismo se les brinden las herramientas tecnológicas adecuadas para que desarrollen sus actividades de manera eficiente”, dijo el Comisionado Presidente del IAIP Hermes Moncada.

Entre tanto la Comisionada Secretaria del Pleno Msc. Ivonne Ardón manifestó, “motivar a la ciudadanía, medios de comunicación, sociedad civil organizada les invitamos a que visiten el portal de transparencia Emergencia Covid-19, para que analicen la documentación publicada por las instituciones obligadas, haciendo una efectiva veeduría social y la participación ciudadana en todos los procesos que realizan las instituciones en el marco de la emergencia”.

Del mismo modo el Comisionado Julio Vladimir Mendoza Vargas recordó a “las instituciones que el Pleno de Comisionados tiene un compromiso firme con el país y el cumplimiento de la Constitución de la Republica y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que hay instituciones que continúan con el incumplimiento a la ley de transparencia , y estas ya fueron llamadas a audiencias de descargo como resultado de la primera verificación, se establece que se aplicara el reglamento de sanciones por infracción a la ley”.

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), COMPARECIERON EN EL FORO CANAL 10 MODERADO POR EL PERIODISTA ERICK MEJIA



El día martes 25 de agosto, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) presenta Informe de Verificación de la Información de Oficio en Portales de Transparencia de Instituciones Obligadas durante la emergencia Covid-19.

El Pleno de Comisionados del IAIP conformado por el Abogado Hermes Moncada, Msc. Ivonne Ardón y el Abogado Julio Vladimir Mendoza, invito a la población a ser auditor de las acciones de las instituciones que manejan fondos públicos incluidas las municipalidades, para lograr un país mejor, transparente y donde la población confíe en sus autoridades.

Antecedente de la creación del Portal Especializado de Transparencia por la Emergencia del Covid-19:

En apego a los objetivos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), sobre garantizar el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos y su función de realizar las gestiones estrictamente administrativas necesarias, para garantizar el derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos, el Pleno de Comisionados del IAIP, en el uso de sus facultades, aprobó la creación del portal especializado denominado EMERGENCIA COVID19, mediante Acta SE-004-2020 de fecha 16 de marzo del 2020, en el que se instruye a que todas las instituciones obligadas que estén ejecutando fondos para atender la emergencia Covid-19, ya sea con fondos propios en el caso de las realice para tal efecto deberán de publicar la información relacionada. Así mismo,

se crean y aprueban los lineamientos de verificación para la administración central, descentralizada y desconcentradas, y para los municipios mediante Acta SE- 0072020 de fecha 13 de abril del 2020 en los que se ordena publicar la información en datos abiertos (xlsx) y los soportes en formato cerrado (PDF).

Es importante hacer mención que el derecho del acceso a la información pública, es considerado como un Derecho Humano y que el Estado de Honduras ha suscrito y ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la que se desprende la Declaración Americana de Derechos Humanos, igualmente aprobada y ratificada por el Estado de Honduras, dicho documento declarante contempla la creación de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos cuya jurisdicción es de aplicación obligatoria para el Estado de Honduras en los asuntos de su competencia.

FHI360 ENTREGA AL IAIP IMPORTANTE DONATIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA FORTALECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS

El día martes 25 de agosto, La Comisionada del IAIP Msc. Ivonne Ardón, recibió de manos de la organización FHI360 en Honduras una donación de equipo de cómputo para la modernización y fortalecimiento de los servicios de acceso a la información y atención al ciudadano entre otras funciones que tiene el IAIP, en la entrega estuvo presente la Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del IAIP, Lic. Rosa María Trimarchi y la Auxiliar Administrativo del IAIP Lic. Wendy Matute.



La donación de activos está financiada con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mediante Salud Familiar Internacional (FHI360), consiste en 1 computadora Laptop Dell, 1 Mochila color gris Dell Urban, 2 Monitores LED Dell 21.5", 2 Teclados USBs Xtech, HP Scanjet Enterprise Flow 70000 s3 a un costo de 53,652.10 de lempiras.

“Agradecer en nombre del IAIP a la Organización FHI360, por esta importante donación que viene a fortalecer la parte informática de la institución, estas son gestiones que solamente se consiguen tocando puertas en diferentes organizaciones y actores interesados en el fortalecimiento de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha Contra la Corrupción y debido al bajo presupuesto el Pleno de Comisionados se ve en la obligación de buscar diversas opciones y soluciones para que el Instituto de Acceso a la Información Pública continúe operando y de ese modo dar cumplimiento con sus actividades planificadas”, manifestó la Comisionada Msc. Ivonne Ardón al momento recibir la importante donación.

FHI360 es una organización líder en desarrollo humano dedicada a mejorar vidas de manera duradera mediante el avance de soluciones integradas impulsadas localmente. El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), como ente rector de la Transparencia en el país y garantizar el cumplimiento de un derecho humano como lo es el derecho de acceso a la información.

IAIP PRESENTA INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS DURANTE LA EMERGENCIA COVID19

Periodo Evaluado
2da Revisión

El día martes 25 de agosto, El Instituto de Acceso a la Información Pública, presentó el segundo Informe de Verificación de la Información de Oficio en los Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas en el marco de la Emergencia por el COVID-19.

El Comisionado Presidente del IAIP expresó, “para nosotros es un enorme placer contar con la presencia de los representantes del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Superior de Cuentas, y Consejo Nacional Anticorrupción, ya que son veedores del cumplimiento de la Ley de Transparencia y nos unimos bajo un mismo propósito que es velar por el cumplimiento, de un Derecho Humano como es el acceso a la información pública”.

La introducción al Informe de Verificación estuvo a cargo de la Comisionada Msc. Ivonne Ardon, “ese informe revela el comportamiento de las instituciones obligadas en el marco de la pandemia por el Covid-19 hoy lo presentamos ante toda la ciudadanía para que cada uno pueda visualizar y sacar sus propias conclusiones ya que eso fortalece el derecho humano de acceder a la Información”.

La presentación del Informe de Verificación la realizó el Ingeniero Belarmino Reyes, Gerente de Verificación del IAIP, quien detalló a los presentes los hallazgos encontrados por el equipo de la Gerencia de Verificación IAIP, respecto a la evaluación basados en los lineamientos especializados y exclusivos para calificar la información publicada en el Portal de Transparencia Especializado Covid-19, creado por el IAIP en el mes de marzo del presente año”.

Por su parte el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos el Dr. Roberto Herrera Cáceres manifestó, “es un honor contar con tan distinguidas personalidades, vigilantes del cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública, el informe de verificación presentado hoy por el IAIP será un instrumento muy útil y de análisis para el CONADEH ya que la transparencia y rendición de cuentas son un pilar fundamental en el ejercicio responsable de las instituciones públicas, para el CONADEH, será un instrumento muy útil y será tema en el cuarto informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en el marco de la pandemia es importante rendir cuentas ya que son pilares importantes para generar confianza en la ciudadanía”, enfatizó.

Entre tanto el Magistrado del TSC, Abog. Roy Pineda dijo, “el Informe de Verificación de la Información de Oficio, nos muestra hallazgos interesantes son 225 instituciones obligadas, muy importante para las Auditorias que realiza el Tribunal Superior de Cuentas esta información que nos llevará a un análisis, para realizar precedentes internos”. El Jefe de la Unidad de Investigación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Dr. Odir Fernández, “vemos un Instituto de Acceso a

la Información, que no está en cuarentena está trabajando y sin embargo vemos una institución que avanza y vemos un segundo informe que viene a fortalecer la rendición de cuentas y acceso a información y vemos unas de las instituciones que están totalmente aplazados Invest-H, COPECO no publican información, sepan que como CNA tenemos una tarea con este informe nos ha dejado una tarea y estamos, en obligación de realizar la siguiente parte que es iniciar una investigación y este esfuerzo del Pleno de Comisionados es valioso”.



Al cierre el Comisionado del IAIP, Julio Vladimir Mendoza, manifestó, “este en Segundo informe de Verificación es del 19 de abril al 31 de mayo, pero eso no significa que los demás meses no se ha publicado información, se encuentra al día de hoy , cada cinco días las instituciones deben publicar la información en los portales para ser verificadas, el llamado a la población que denuncie en los medios de comunicación y por cualquier medio las irregularidades de las cuales tengan conocimiento, de ese modo se fortalece también los procesos de transparencia.”

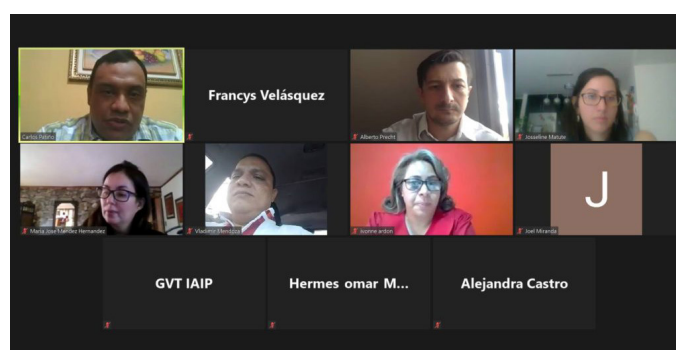
PLENO DE COMISIONADOS DEL IAIP Y NDI DISEÑARÁN HERRAMIENTAS CONJUNTAS PARA FORTALECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA, POLÍTICO PARTIDARIO Y POLÍTICO-ELECTORAL

El día miércoles 26 de agosto, el IAIP y NDI entrevistaron a diversos sectores para fortalecer el acceso a la información Legislativa, Político Partidario y Político-Electoral.

Vía reunión de zoom el Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abogado Hermes Moncada, Msc. Ivonne Ardón y

y Abogado Julio Vladimir Mendoza, junto al equipo técnico designado por el IAIP – NDI dialogaron con el consultor Chileno Alberto Precht, quien realizará un diagnóstico referente al comportamiento en cuanto al tema de acceso a la información del Congreso Nacional, Partidos Políticos, Instituciones Electorales, en referencia a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

Para desarrollar el estudio, NDI ha decidido contratar al Consultor Chileno Alberto Precht, quien ya realizado diversos estudios pertinentes a esta temática junto con el IAIP y otras organizaciones hondureñas.



PARTICIPACIÓN EN EL NOTICIERO 24 PM DE LA LTV MODERADO POR EL PERIODISTA RAÚL MORAZÁN



El día miércoles 26 de agosto, La Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) Msc. Ivonne Ardón, Durante la entrevista la Comisionada Ardón dijo “todos los ciudadanos somos veedores del manejo de los fondos del estado”.

“Mediante los Portales de Transparencia la ciudadanía puede constatar si realmente se está cumpliendo con subir la información actualizada del manejo de los fondos en el

marco de la pandemia”.

“Ejemplo, la Secretaría de Seguridad y Defensa no están manejando fondos transferidos en el marco de la pandemia, pero estas dos Secretarías han utilizado sus propios recursos para el cumplimiento de sus funciones durante la Emergencia, considerando que reciben fondos de la tasa de seguridad para su operación y movilización, garantizar el cumplimiento del toque de queda, desplazamiento entre otros”.

“Los municipios han tenido que atender la emergencia también con parte de su presupuesto, pero también deben rendir cuentas por los fondos recibidos del Programa Fuerza Honduras, destacar que 219 alcaldías actualmente están cumpliendo con subir la información cuando anteriormente solo teníamos 73 que cumplían, eso es positivo”.

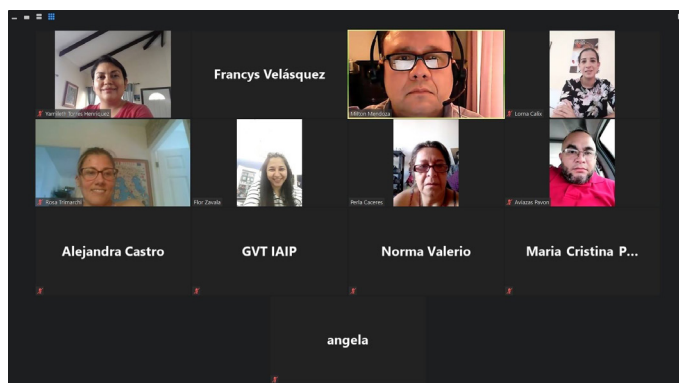
“La Secretaría de Salud es el rector en temas sanitarios, aunque la ley de SINAGER ya dice que se debe contar con un fondo especial para atender emergencias”.

“Nosotros como institución, sobre la marcha hemos venido trabajando durante la Emergencia así que también nos queda como lección todo lo que ha sucedido en el marco de la pandemia”.

“El Portal especializado del Covid-19 es una herramienta amigable para que todos puedan acceder”.

Al cierre, la Comisionada Ivonne Ardón agradeció en nombre del Pleno de Comisionados el espacio para informar a la ciudadanía sobre las actividades que realiza el IAIP, para garantizar el acceso a la información pública.

REUNIÓN MIEMBROS DE COCOIN



El día lunes 31 de agosto, Los miembros del COCOIN–IAIP se reunieron hoy con el fin de ultimar detalles para impartir el Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII) y la aplicación del TAECII en el que participarán servidores públicos de distintas áreas.

Este ejercicio de monitoreo del control interno, tiene como propósito la autoevaluación en el funcionamiento de los diversos controles existentes, con el fin de comprobar la vigencia y la calidad de dichos mecanismos aplicados en la gestión y operatividad de sus cargos y a la vez considerar modificaciones que sean oportunas para mantener su efectividad.

En tal sentido, el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) del IAIP, busca hacer conciencia en la población laboral de esta institución que es través de la aplicación de estas herramientas y la mejora continua de las mismas que se logra fortalecer la capacidad para cumplir con los objetivos institucionales.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) RINDE HONORES A LA BANDERA NACIONAL



El día martes 1ero de septiembre, con una solemne ceremonia de la izada de la Bandera Nacional el Pleno de Comisionados junto al Personal del IAIP, iniciaron este martes, las actividades para conmemorar el 199 aniversario de la independencia de Centroamérica hacia el Bicentenario.

La ceremonia inició con los tradicionales honores de ordenanza con el desplazamiento de los Caballeros Cadetes de la Academia Militar de Honduras General Francisco Morazán y luego se procedió a la izada Bandera Nacional al compás de la interpretación del himno nacional, misma que quedó a media asta en memoria de los hondureños fallecidos por causa del COVID.

“A pesar que los momentos son difíciles estamos hoy reunidos de forma presencial, para rendir

honor a la patria ya que todo lo hemos realizado mediante teletrabajo, este es un momento muy importante no solo para nosotros sino también para todos los hondureños, este acto es una muestra de patriotismo y civismo”, expresó el Comisionado Presidente del IAIP, Hermes Omar Moncada.

Por su parte la Comisionada Secretaria de Pleno Msc. Ivonne Ardon expresó, “no hay nada más digno que enaltecer la patria, por tal razón cumplamos con como verdaderos soldados, así como el General Morazán, para destacar las labores que realizamos”.

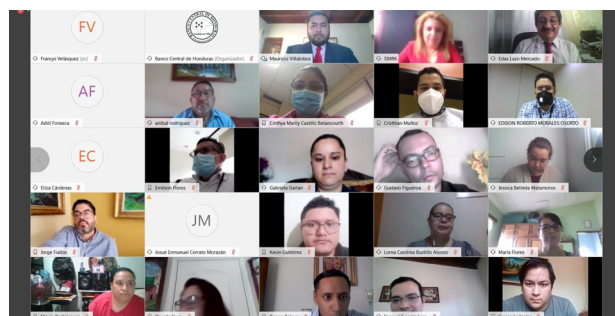
Como ocurre todos los años, se dio lectura del decreto legislativo 84-95, que instituye el Día de la Bandera Nacional, esta vez a cargo del maestro de ceremonias, Víctor Manuel Reyes.

De ese modo el Pleno de Comisionados los Jefes y Gerentes que participaron de forma presencial y demás servidores públicos del IAIP que se enlazaron mediante la red social zoom, conmemoraron el día de la Bandera Nacional y el inicio de las fiestas patrias.

TALLER SOBRE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA

El día miércoles 2 de septiembre, El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), impartió un importante Taller sobre los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de Información Reservada dirigido a personal del Banco Central de Honduras.

“El BCH se acerca a una renovación de reserva de información dada por el Instituto de Acceso a la Información Pública, lo importante es que ustedes tengan claro cómo se reserva una clasificación de información, valorar según los conocimientos que el Abogado Mauricio Villalobos compartirá con todos ustedes y la información que hasta el momento está reservada debe continuar o sí debe de incluir otra información que dentro de la petición que en pocos días el BCH enviará al IAIP, para nosotros es motivo de satisfacción ver el interés de las personas que trabajan en la Oficina de Transparencia y es un mensaje de que realmente están cumpliendo con su deber de mantener actualizado a todo su staff y garantizar el derecho de acceso a la información y realizar los procesos para la reserva de la información, el honor es del Instituto acompañarlos en este proceso, tenemos esa misión de fomentar la cultura de la transparencia”, manifestó la Comisionada Msc. Ivonne Ardón, al momento de inaugurar el taller.

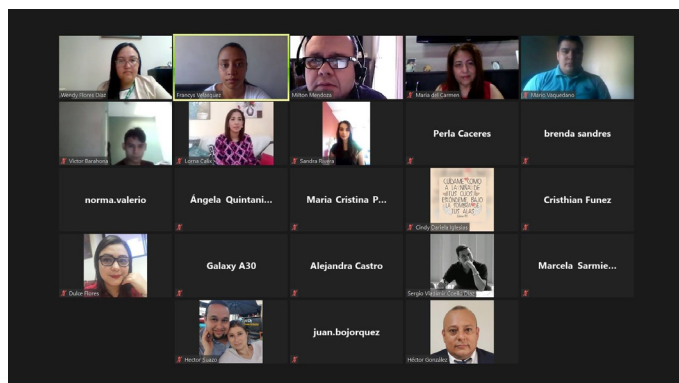


Por su parte el Abg. Mauricio Villalobos, Asistente Legal del IAIP explicó, “La información reservada podrá clasificarse aquella cuya difusión pueda comprometer la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional. Menoscabar la conducción de las negociaciones o bien, de las relaciones internacionales, incluida aquella información que otros estados u organismos internacionales”.

Los participantes expusieron sus interrogantes para despejar todas las dudas al momento de iniciar el proceso de clasificación para solicitar ante el IAIP la reserva de información.

Entre otros temas el Abg. Mauricio Villalobos ejemplificó la guía para sustentar la clasificación de la información, así como el proceso de solicitud de reserva de la información y también detalles sobre el principio de la máxima divulgación de la información todos orientado a cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL IAIP PARA SUS SERVIDORES



Personal del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) fue capacitado por:

- LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
- GERENCIA ADMINISTRATIVA
- COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA

Las exposiciones estuvieron a cargo del Lic. Milton Mendoza Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

(UPEG), Lic. Cinthya Borjas Gerente Administrativo, Perla Cáceres y Wendy Flores y la Presidenta del Comité de Probidad y Ética Institucional, Lic. Lorna Calix.

EVALUACIÓN:

Posteriormente todos los servidores públicos del IAIP fueron evaluados según el expuesto y contestar interrogantes basadas en sus conocimientos y los adquiridos en el taller referente a las medidas del Control Interno Institucional con el fin de poder garantizar la transparencia y la correcta administración y uso de recursos públicos, con eficiencia, eficacia, economía y quedad de conformidad con las normativas públicas institucionales.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A BANASUPRO

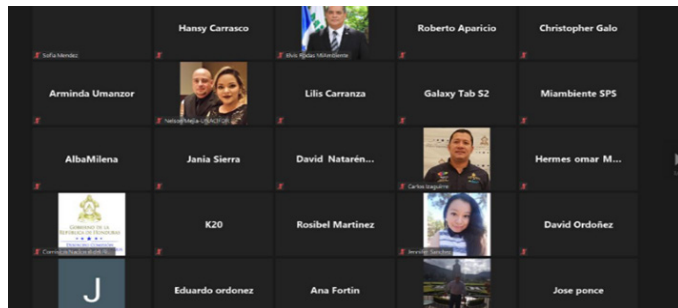
El día viernes 18 de septiembre, La Comisionada del El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) Msc. Ivonne Ardon, hizo entrega un reconocimiento a la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO).



El diploma se otorga luego de la evaluación correspondiente al período de evaluación que comprende del 19 de abril al 31 de mayo de 2020, por el cumplimiento de la Transparencia Activa subir la información en el Portal Especializado de «Emergencia COVID-19».

Por parte de BANASUPRO, recibieron el diploma de reconocimiento el Gerente General de BANASUPRO - Luis Fernando Pinel, Sub Gerente General de BANASUPRO Kevin Simón, Gerente Administrativo - Alex Erazo y la Oficial de Información Pública - Andrea Zelaya.

LANZAMIENTO DE LA TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PAÍS



El día lunes 21 de septiembre, El Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abogado Hermes Omar Moncada, participó en el lanzamiento de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático en el país.

Honduras, como uno de los 197 países miembro de la Convención Marco de las

Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), ratificado por el Soberano Congreso Nacional en el Decreto Ejecutivo No. 26-95, el 29 de julio de 1995, ha adquirido compromisos internacionales a favor de los recursos naturales del país.

Por lo que la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+), como socio ejecutor y bajo el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), ha lanzado su Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, contando con el apoyo, como agencia multilateral implementadora, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la coordinación técnica de la Dirección Nacional de Cambio Climático, a través del Proyecto Tercera Comunicación Nacional y Primera Actualización del Reporte Bienal de Honduras.

Es de mencionar que este documento nacional permite generar un panorama a la comunidad nacional e internacional de los esfuerzos que Honduras ha realizado en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, con el fin de aportar en la reducción de la vulnerabilidad y generar acciones de mitigación climática de forma global.

CONFERENCIA EN EL MARCO DEL “CURSO VIRTUAL DE JUSTICIA ABIERTA”

El día miércoles 23 de septiembre, La Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Msc. Ivonne Ardón, instruyó a Servidores Públicos del Poder Judicial en temas como: El marco histórico del Derecho de Acceso a la Información, las Fases de la Transparencia, marco y la importancia de publicar la información de oficio en los Portales de Transparencia.



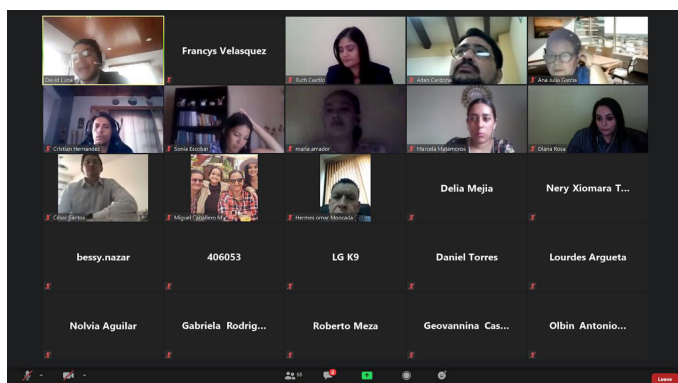
La Conferencia Magistral se desarrolló en el marco del “Curso Virtual de Justicia Abierta”.

La Comisionada Ardón, también destacó el acceso a la información para los periodistas y el apoyo que se les debe brindar en proporcionar información para las investigaciones periodísticas, según el artículo 22 de la Ley de Transparencia y del mismo modo detalló respecto a las sanciones para los titulares de las instituciones que no cumplan con lo que establece la Ley.

Los participantes también analizaron sobre los procesos para clasificar y reservar la información (reserva que solamente la otorga el IAIP) y ejemplificando los casos se puede solicitar una reserva por la institución obligada.

Una Jornada muy provechosa para el Personal que conforma las distintas áreas del Poder Judicial. El instructivo se imparte en el marco del compromiso No.15 del IV Plan de Estado Abierto que enmarca el desarrollo de capacitaciones permanentes a los operadores de justicia, sobre la importancia del Estado Abierto y su alcance con el fin de trabajar sobre los valores de OGP y finalmente establecer mecanismo o espacios de diálogo con la ciudadanía para rendir cuentas del accionar y principales logros y desafíos de la Justicia en el país, por lo cual, en cumplimiento de la meta 2 del compromiso 15 el Poder Judicial estará implementó el “Curso Virtual de Justicia Abierta”, a sus funcionarios judiciales, con el objetivo de capacitarlos sobre los principios y prácticas de Gobierno y Justicia Abierta, para promover un cambio cultural en el Poder Judicial, orientado a la apertura y transparencia en su actuar.

PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN AGAH PARA CO-CREAR EL V PLAN DE ACCIÓN DE ESTADO ABIERTO HONDURAS



El día jueves 24 de septiembre, El Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública Abogado, Abg. Hermes Moncada junto al equipo técnico Institucional, formaron parte de la Jornada de Sensibilización AGAH para co-crear el V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras.

El objetivo de la reunión se orientó a explicar a los participantes que en el marco de la iniciativa Alianza de Gobierno Abierto (AGA), del que Honduras forma parte desde el año 2011, actualmente nos encontramos implementando el IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020.

Así mismo motivar a las instituciones a integrarse para definir acciones y co-crear el V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras la meta final es que oficialmente su lanzamiento sea de forma oficial en agosto del 2021.

Con esta acción se inicia el proceso de sensibilización por vía digital, en su primera etapa en el proceso de crear el V PAEAH 2021-2023, que priorizará temas de transparencia, juventud, género, partidos políticos, municipalidades, innovación, servicios públicos de calidad, respuesta ante el COVID19, siendo una oportunidad para la incorporación de estos temas en el PEI Y POA 2020-2021.

AUTORIDADES DE LA UE, EUROSOCIAL+, SGJD, IAIP Y LA AMHON, REALIZAN LANZAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El día lunes 28 de septiembre, Fruto del trabajo conjunto del Instituto de Acceso a Información Pública de Honduras (IAIP), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, la Asociación de Municipios de Honduras y la Unión Europea, con la colaboración del Programa EUROsociAL+, se ha presentado hoy el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.

Este modelo tiene como finalidad principal promover la mejora de los



índices de transparencia de los gobiernos locales, mediante la implementación de herramientas de gestión en los distintos niveles de la organización municipal, de manera que se potencien los procesos de transparencia de cara a la ciudadanía y se atiendan sus demandas.

El modelo tiene como base el diagnóstico realizado con la participación de 150 municipalidades, un análisis que reveló el estado de avance de la política de transparencia en el sector municipal hondureño, identificando las principales fortalezas, brechas y desafíos para cumplir con las obligaciones legales que impone la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública. Asimismo, se tuvo acceso a experiencias internacionales similares y, finalmente, se sometió el modelo a un proceso de validación con las aportaciones de 75 Oficiales de Información Pública del sector municipal del país. Todo el proceso fue coordinado desde el Programa de cooperación de la Unión Europea con América Latina, EUROsociAL+, el equipo del IAIP y representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

El Modelo de Gestión de Transparencia Municipal pretende resolver las principales brechas identificadas en el sector local y aprovechar las buenas prácticas identificadas, mediante principios como la elaboración de una estrategia, la asignación de recursos y la aplicación de procesos orientados a incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones de las autoridades municipales, desarrollando de ese modo una mejora continua en las políticas públicas.

El marco de referencia está basado en herramientas de gestión de aplicación modular y flexible, adaptado a las distintas realidades de las 298 municipalidades de Honduras, apoyado en un enfoque de procesos y orientado a mejorar el desempeño municipal en materia de transparencia y acceso a la información pública, facilitando el ejercicio de este derecho por parte de la ciudadanía.

El Instituto de Acceso a Información Pública de Honduras (IAIP), como institución garante del derecho fundamental de las personas al acceso a la información, ha impulsado conjuntamente con sus homólogos de Uruguay y de El Salvador la construcción de este Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, que viene a sumarse a otros avances implementados por el IAIP, todos ellos encaminados a capacitar y empoderar a los gobiernos locales, con objeto de que Honduras cuente con Municipios Transparentes, que rindan cuentas y apliquen herramientas que faciliten la información a la ciudadanía. La iniciativa se ha desarrollado con el apoyo técnico del Programa de cooperación de la Unión Europea para la cohesión social en América Latina, EUROsociAL+.

VI. ATENCIÓN CIUDADANA

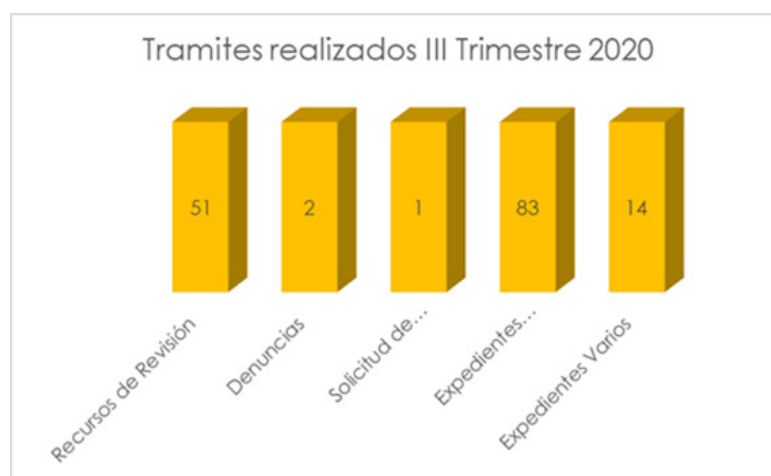
En la labor diaria del Instituto, por parte de la Secretaría General y la Unidad de Servicios Legales, se encuentra el ingreso frecuente de solicitudes interpuestas por los ciudadanos, siendo en su mayoría Recursos de Revisión, denuncias, depuración de información y expedientes sancionatorios entre otros; las cuales se les da el procedimiento legal establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el tercer trimestre del presente año se dio trámite a expedientes derivados de los veintiun Recursos de Revisión, doscientos veinticuatro expedientes con proceso Sancionatorio a Instituciones Obligadas por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al PORTAL DE EMERGENCIA COVID-19, los cuales se encuentran pendientes, todo esto interpuesto ante la Secretaría General del IAIP, por los ciudadanos que ejercen su Derecho de Acceso a la Información Pública e Instituciones Obligadas Obligadas.

Trámites Realizados Durante el Tercer Trimestre de 2020

Recursos de Revisión	Denuncias	Solicitud de Depuración Documental.	Expedientes Sancionatorio	Expedientes Varios	TOTAL
51	2	1	83	14	151

Fuente: Secretaria General



Resoluciones emitidas durante el Tercer Trimestre del año 2020

Mes	Resoluciones	%
JULIO	0	0%
AGOSTO	7	58%
SEPTIEMBRE	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Secretaria de Pleno



De los trámites realizados durante el III trimestre del año 2020 se puede observar un aumento significativo, como ser los Expedientes Sancionatorios y varios los cuales se dan trámite a través del procedimiento legal establecido en la LTAIP.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

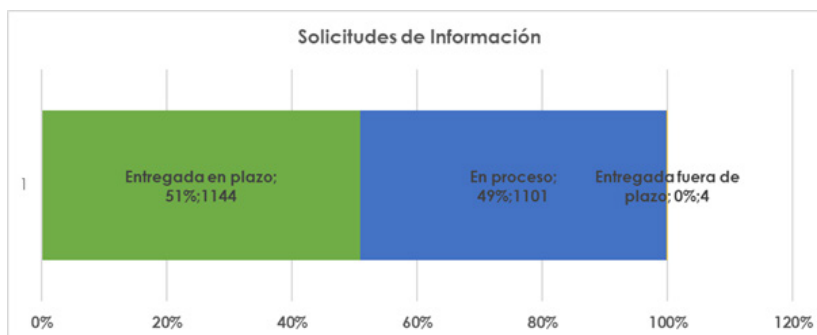
Durante el tercer trimestre de 2020 la Oficina de Información Pública del IAIP recibió 20 solicitudes de información, respondiéndolas en tiempo y forma como lo establece la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. Cabe destacar que el total de solicitudes recibidas fueron realizadas a través de SIELHO, incrementando cada vez más el uso de esta herramienta para realizar las solicitudes de información por parte de los ciudadanos.

En la siguiente tabla muestra la cantidad de solicitudes de información que los diferentes Oficiales de Información de las diferentes Instituciones Obligadas (IO) recibieron durante el tercer trimestre del 2020 (julio-septiembre).

Solicitudes De Información Por Parte De Las Instituciones Obligadas Durante el Tercer Trimestre 2020

STATUS	Julio	Agosto	Septiembre	III TRIMESTRE	%
Entregada en plazo	342	439	363	1144	51%
En proceso	245	335	521	1101	49%
Entregada fuera de plazo	2	2	0	4	0%
TOTAL	589	776	884	2249	100%

Fuente: Oficial de Información Pública, OIP



Fuente: Oficial de Información Pública, OIP

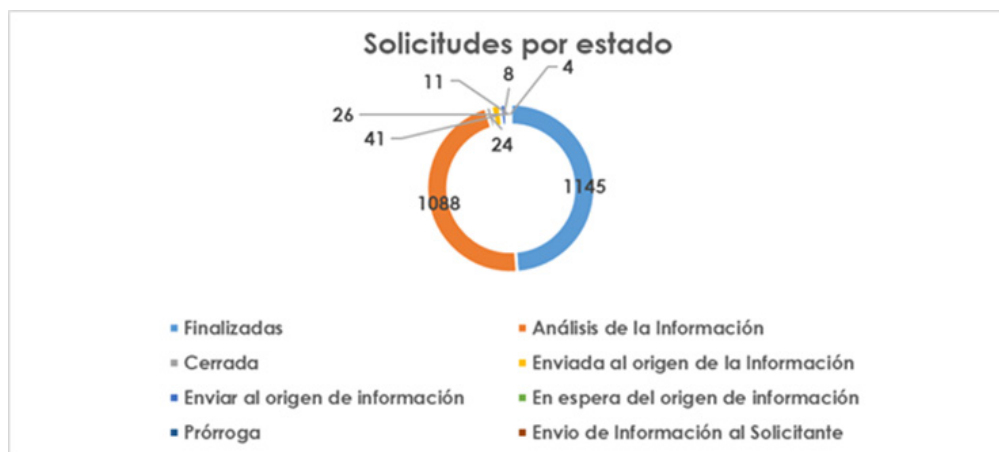
Solicitudes de Información Pública por plazo Tercer trimestre 2020

A través del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP) mediante la herramienta de SIELHO las Instituciones Obligadas (IO) quienes deben de ingresar todas las solicitudes de información que recibieron de forma presencial o ya sea vía correo electrónico, haciendo un total de 2347 solicitudes, de las cuales 1145 se encuentran Finalizadas, 1088 en Análisis de la Información, 24 están cerradas, 41 Enviadas al Origen de la Información, 26 para enviar al origen de información, 11 en espera del origen de información, 8 en prórroga y 4 envío de la información al solicitante ; El gráfico muestra el registro de las solicitudes de información recibidas en plazo.

El gráfico muestra el registro de las solicitudes de información recibidas en plazo.

Solicitudes por estado Durante el Tercer Trimestre 2020

FLUJO DE TRABAJO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE	%
Finalizadas	344	438	363	1145	49%
Análisis de la Información	270	355	463	1088	46%
Cerrada	6	9	9	24	1%
Enviada al origen de la Información	7	7	27	41	2%
Enviar al origen de información	2	4	20	26	1%
En espera del origen de información	1	3	7	11	0%
Prórroga	1	2	5	8	0%
Envío de Información al Solicitante	1	1	2	4	0%
TOTAL	632	819	896	2347	100%



Fuente: Oficial de Información Pública, OIP

Se visibiliza como el derecho de acceso a la información ha ido en crecimiento fomentando la participación ciudadana mediante las solicitudes de información que han ingresado al Instituto de Acceso a la Información Pública mediante la plataforma SIEHLO, Cabe mencionar que durante este periodo el país se encontraba en la emergencia nacional COVID-19.

VII. DIVULGACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Debido al tiempo de la emergencia COVID 19 por la cual atraviesa el país y dadas las instrucciones del pleno de comisionados, la Gerencia de Promoción y Capacitación ha colaborado en los siguientes procesos:

CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS (UTH)



TEMA: TRANSPARENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

MODERADORA: Máster Leticia Ribera Andino, Catedrática UTH Campus Tegucigalpa

CONFERENCISTA: Máster Sandra Rivera, Oficial de Capacitación y Verificación de Portales y de Transparencia del IAIP

JUEVES 02 DE JULIO HORA: 5:40P.M.

TRANSMISIÓN VÍA: 

El día jueves 2 de julio, La Oficial de Capacitación y Verificación del Instituto de Acceso a la Información Pública Abogada Sandra Rivera, instruyó a pasantes de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH).

La invitación fue extendida por la Máster Leticia Ribera Andino, Catedrática de UTH Campus Tegucigalpa. En el desarrollo de la inducción a los participantes reflexionaron sobre la importancia de la transparencia y rendición en la administración pública, así como las atribuciones que tiene el IAIP sus inicios y los de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Del mismo modo los alumnos indagaron respecto a todo lo referente al desempeño del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en el marco de la pandemia que actualmente mantiene en Emergencia a todo el país.



Acciones del IAIP por el Covid-19

El Pleno de Comisionados del IAIP, mediante resolución ordenó a las instituciones que manejan fondos públicos subir la información pública en el portal especializado que se formó mediante el mandato que le da a la institución de crear Portales de Transparencia que contengan información de oficio y sobre todo de suma importancia para la población.

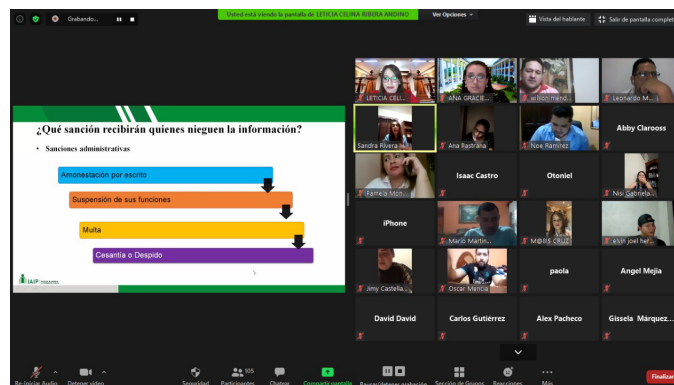
En tal sentido el IAIP garantiza el derecho de acceso a la información que tiene cada ciudadano, solicitando a las instituciones obligadas a cumplir con la ley en tal sentido transparentar sus acciones.

Portal especializado Covid-19 IAIP-Honduras

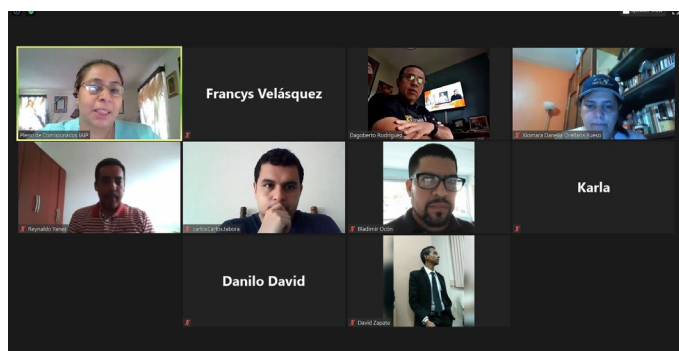
El Instituto de Acceso a la Información Pública pone a disposición de la población, información sobre el uso de los fondos económicos que se están utilizando por las instituciones miembros del SINAGER. Ingrese a: <https://portalunico.iaip.gob.hn/covid19.php>

UTH es una institución cuyo interés consiste en que estudiantes y docentes tengan la oportunidad de enfrentar los desafíos en un mundo globalizado, con una economía de libre mercado y altamente competitiva.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como garantizar el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública. Busca fortalecer el Estado de Derecho y consolidar la democracia mediante la participación ciudadana.



CAPACITACIÓN A PERIODISTAS DE DIARIO LA PRENSA



El jueves 16 de julio, La Comisionada del IAIP, Msc. Ivonne Ardón y, el Jefe de la Unidad de Servicios Legales del IAIP, Abg. Carlos Tabora, capacitaron a Periodistas de Diario la Prensa.

En el instructivo participa el Lic. Dagoberto Rodríguez, Jefe de Redacción de Diario la Prensa, quien en su introducción agradeció el tiempo que se dedica por parte del

IAIP para capacitar a la Prensa ya que esta es una gran oportunidad de ampliar los conocimientos de los hombres y mujeres que a diario informan a la población.

“Como periodista que soy entiendo perfectamente su labor y nuestra misión se enmarca en fortalecer el conocimiento mediante el acceso a la Información, fomentado la cultura de la transparencia y en lo personal tengo ese compromiso con el gremio”, dijo en su instrucción la Comisionada Ivonne Ardón.

Por su parte el Abg. Carlos Tabora Jefe de Servicios Legales del IAIP, detalla sobre los antecedentes y marco histórico de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las Fases de la Transparencia, así como la importancia de que los profesionales de la comunicación hagan uso del Portal Único de Transparencia para sus Investigaciones periodistas.

COMUNICADORES SOCIALES EN FORMACIÓN DE LA UNAH FUERON INSTRUIDOS SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El jueves 30 de julio, continuando la institución con el compromiso en educar, orientar y, contribuir con la formación de la población estudiantil, cumpliendo así, además, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Comisionada del IAIP Msc. Ivonne Ardón, impartió una conferencia magistral dirigida a pasantes de la Carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



Los futuros comunicadores sociales de la asignatura de Ética Profesional analizaron todo lo referente al derecho de acceso a la información vinculado con el ejercicio periodístico; así como la historia del acceso a la información, las fases de la transparencia, la obligatoriedad de las Instituciones que manejan fondos públicos en actualizar los Portales de Transparencia para que la información de oficio esté disponible para la población, entre otros temas de interés relacionados a las funciones que diariamente realiza la Prensa.

“Como periodistas en formación deben conocer y hacer uso de los derechos que la ley les confiere y lo fundamental de conocer y analizar todo lo relacionado con la Libertad de Expresión y los principios de máxima divulgación de la información, así como visitar los portales de transparencia donde podrán informarse del que hacer de los entes estatales y todas las instituciones que manejen fondos públicos”.

“Los Invito también a solicitar información y estar al tanto de los temas que generan opinión y de actualidad en el país”, exhortó a los estudiantes la Comisionada del IAIP Msc. Ivonne Ardón.

Dato importante

Los Comunicadores potenciales tuvieron la oportunidad de conocer detalles acerca de la construcción del Portal especializado de Covid-19.

Una iniciativa que el Instituto de Acceso a la Información Pública pone a disposición de la población, y contiene información sobre el uso de los fondos económicos que se están utilizando por las instituciones miembros del SINAGER. Ingrese a: <https://portalunico.iaip.gob.hn/covid19.php>.

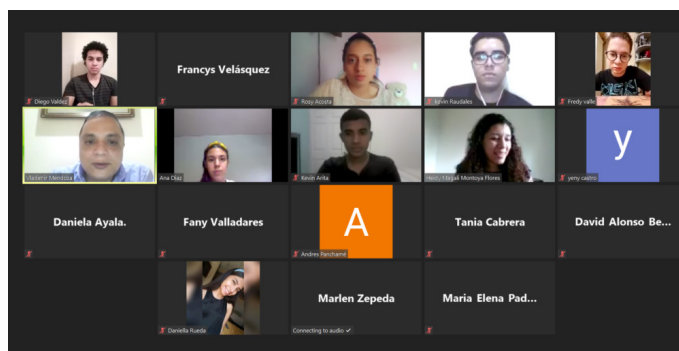
Finalidad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La LTAIP tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como garantizar el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública. Busca fortalecer el Estado de Derecho y consolidar la democracia mediante la participación ciudadana.

El IAIP como parte de su Plan de Trabajo Estratégico imparte diferentes talleres a diversos sectores de la población con el objetivo de crear conciencia en temas relacionados a la Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información.

(LTAIP) ARTICULO 22.- ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS PERIODISTAS. Las autoridades están obligadas a dar protección y apoyo a los periodistas en el ejercicio de su profesión, proporcionándoles la información solicitada sin más restricciones que las contempladas en esta Ley y en las demás Leyes de la República.

IAIP IMPARTE CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE “TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA” A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNAH



El día jueves 13 de agosto, El Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abg. Julio Vladimir Mendoza, impartió una Conferencia Magistral sobre “Transparencia y Derecho a la Información Pública” a estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNAH.

Con el objetivo los futuros Profesionales del Derecho de la Universidad Nacional

Autónoma de Honduras (UNAH), conocieran sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento.

“El fin fue informar sobre las responsabilidades que conlleva el cumplimiento de la ley, asimismo de aquellos artículos que nos obligan al cumplimiento de la solicitud de información pública y de igual manera la actualización en los portales de transparencia de la información por oficio”, dijo el Comisionado del IAIP, Julio Vladimir Mendoza.

“Mediante la divulgación de esta ley, tiene como propósito fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas e inducir una conciencia en la comunidad universitaria sobre este tema”, y que la rendición de cuentas por parte de la UNAH “permite cumplir con todos los procesos y requerimientos para efectos de que todas las instituciones lleguen a ser transparentes y rendidoras de cuentas”, enfatizó el Comisionado Mendoza Vargas. Asimismo, agregó que las personas interesadas en solicitar información pública pueden realizarlo por medio del portal del IAIP, he ingresado al Portal Especializado del COVID- 19.

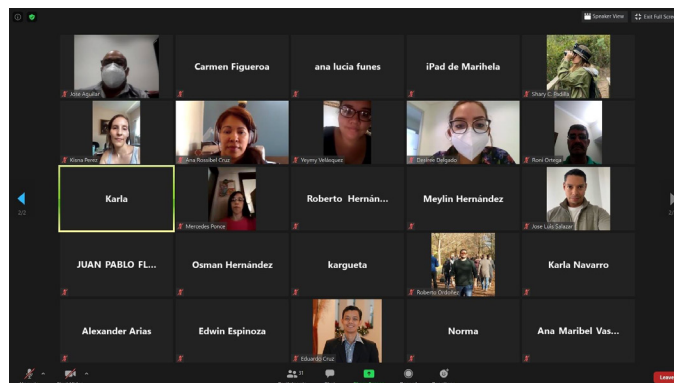
“La transparencia y el acceso a la información además de ser un derecho humano son fundamentales no solo a nivel de las instituciones del sector público, sino que, a nivel de país, ya que permite y da al ciudadano la oportunidad de ser partícipe para luchar contra un flagelo que afecta a toda Latinoamérica y al mundo entero, como es la corrupción”, puntualizó el Comisionado Julio Vladimir Mendoza.

El IAIP, hace uso de todos los espacios brindados en centros educativos, medios de comunicación y universidades con el objetivo de educar y orientar en temas de transparencia, rendición de cuentas y las atribuciones y funciones institucionales, de ese modo se obtiene profesionales consientes, analíticos, sobre todo prepositivos y conocer odres de la realizada nacional.

CAPACITACIÓN INTEGRAL LTAIP Y LINEAMIENTOS DE ARCHIVOS

El día miércoles 19 de agosto, El Instituto de Acceso a la Información Pública en Conjunto con el Archivo Nacional capacitó a Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo y del Instituto de Turismo.

El Instructivo estuvo a cargo de la Comisionada del IAIP, Ivonne Ardón, quién detalló sobre todo lo referente al derecho de acceso a la información pública y su importancia, así como las fases de la transparencia y el papel que emplea el OIP en la institución, así como los procesos que a lo interno se siguen para actualizar el Portal de Transparencia.



Del mismo modo el Abg. Carlos Tabora, Jefe de la Unidad de Servicios Legales del IAIP, explicó el tema de las sanciones y porque se aplican, así como los procedimientos legales que se siguen para aplicar unas sanciones mismas que pueden ser administrativas y hasta monetarias las cuales son aplicadas al Titular, Ministro o Director de una institución luego de un análisis legal.

Por su parte el Director del Archivo Nacional de Honduras, Lic. Douglas Vargas, concientizó a los participantes para reflexionar en torno al manejo de los archivos de su institución y en general todas las instituciones de cara a las puertas de un gobierno digital, así mismo, describió lo fundamental de ampliar los conocimientos en archivística y expuso acerca del papel del IAIP en este tema destacando que en el mes de enero del presente año se publicó en el Diario Oficial la Gaceta los lineamientos de archivos, lo cual es un logro positivo ya que describe disposiciones técnico-legales que regulan el funcionamiento y organización de los archivos en Honduras.

CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES BALFATE COLON Y LA MASICA ATLANTIDA



El día lunes 7 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP inició talleres para fomentar la cultura de la Transparencia en las Municipalidades.

Un grupo de participantes en el Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública que impartió el IAIP analizaron a través ejercicios virtuales, que muchas instituciones estatales enfrentan desafíos al momento de rendir cuentas en el manejo de los fondos del Estado, es por esa razón que el IAIP brinda acompañamiento y capacitaciones con el fin de garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

Miembros de las corporaciones municipales de Balfate Colón y La Música Atlántida, ubicados en la Costa Norte del país mediante la una reunión virtual vía zoom, conocieron los detalles de las acciones que realiza el IAIP en el marco de la pandemia por el Covid-19, entre ellas la creación del Portal Especializado para la Emergencia del Covid -19 en donde la población encontrara toda la información sobre las instituciones que manejan fondos públicos durante la pandemia, información que es verificada mediante lineamientos especiales.

Así mismo se contó con la participación del Alcalde de La Música Atlántida, Gerardo Quijada.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA EN EL DEPARTAMENTO DE COPAN Y LA JUNTA DE AGUA

El día martes 8 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública continúa con las jornadas de Capacitación Virtual fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas en los Municipios de Honduras.

Este día fueron capacitados personal administrativo de la Municipalidad de La Jigua, Copán, así como miembros de Sociedad Civil y Junta de Agua de la localidad.

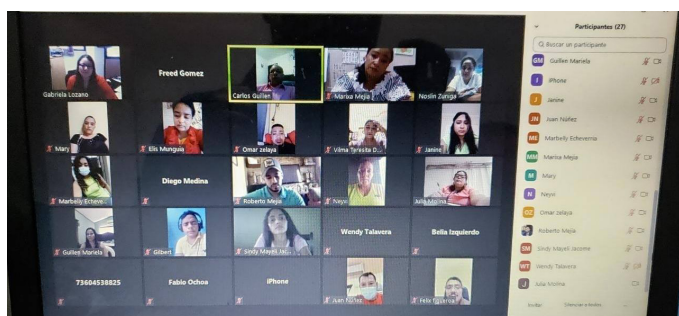


La Oficial de Capacitación del IAIP Abg. Sandra Rivera, detalló a los participantes los inicios de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como las atribuciones del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Del mismo modo la conformación del IAIP, las Instituciones Obligadas, el Acceso a la Información, la clasificación de la información, entre otros temas orientados a la Transparencia y Rendición de cuentas elementos esenciales para una buena Gestión Municipal.

Los talleres forman parte del Plan de trabajo de la Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP con el propósito de orientar, educar en acceso a la información, motivando así a la participación ciudadana y de ese modo conducir a una gestión eficaz y transparente en la administración de los gobiernos locales.

TALLER SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCOA, COLÓN



El día martes 8 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), desarrolló un importante Taller sobre Transparencia y Acceso a la Información en el que participaron representantes de la Alcaldía Municipal de Tocoa, Colón.

El ejercicio enseñanza aprendizaje estuvo a cargo de la Oficial de Capacitación del IAIP Abg. Gabriela Lozano.

El objetivo del IAIP es crear conciencia en la población respecto a los beneficios de cumplir con la Ley de Transparencia y demás normativas que rigen el país entre ellas la Ley de Municipalidades. El empoderamiento de la ciudadanía en temas vinculados a la Transparencia y Acceso a la Información es una forma de acompañar la lucha contra la corrupción desde sus municipios.

Lo cual es una motivación que garantiza el funcionamiento de un sistema que con la dosis adecuada de voluntad política disminuya significativamente las motivaciones y oportunidades de cometer actos de corrupción.

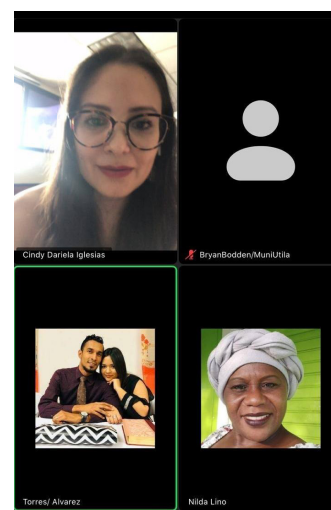
CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE UTILA, ISLAS DE LA BAHÍA

El día martes 8 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), con el objetivo de promover la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Rendición de Cuentas, como herramientas fundamentales para garantizar el Acceso a la Información en las Corporaciones Municipalidades, hoy se instruyó a personal de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía.

Los participantes conocieron detalles sobre la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública como un mandato constitucional del gobierno de la república.

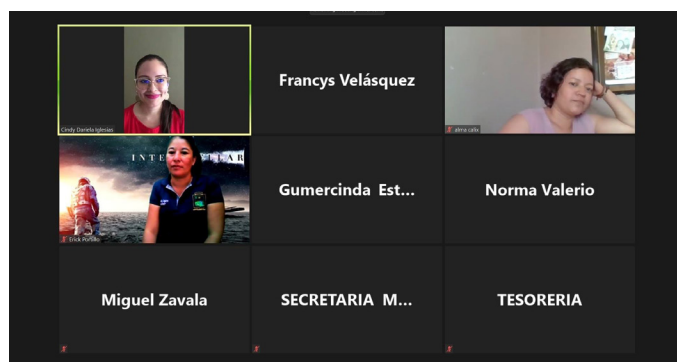
La Oficial de Capacitación del IAIP, Lic. Cindy Iglesias, invitó a navegar en nuestro portal único de transparencia para que su conocimiento sobre la acción pública sea mayor y se enteren en que se están invirtiendo los fondos asignados a su municipalidad.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como garantizar el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública.



Busca fortalecer el Estado de Derecho y consolidar la democracia mediante la participación ciudadana.

CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE CHINACLA, LA PAZ Y MASAGUARA, INTIBUCÁ



El día miércoles 9 de septiembre, Continuando con su Plan de Trabajo la Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, impartió Seminario Virtual a representantes de las Municipalidades de Chinacla, La Paz y Masaguara, Intibucá.

La Capacitación estuvo a cargo de la Oficial de Capacitación del IAIP, Lic. Cindy Iglesias.

En su exposición la Oficial Iglesias detalló al auditorio todo lo referente sobre el marco histórico de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las atribuciones del IAIP y cómo funciona, los pasos para hacer una solicitud de información, la información reservada y los casos en los que se reserva (autorización que solo puede ser otorgado por el IAIP), los componentes que debe llevar la información de oficio que se publica en los Portales de Transparencia.

Del mismo modo se analizó la importancia de los datos personales confidenciales y cómo deben manejarse en base a lo que cita la Ley de Transparencia en su artículo 3 numeral 7.

Por otro lado, se puntualizó en las sanciones que incurre un servidor público que no cumple con actualizar la información en los Portales de Transparencia, precisamente el Titular, Director, Ministro que es el representante legal de la institución obligada.

El IAIP trabaja en conjunto con los Oficiales de Información Pública de las municipalidades brindando el acompañamiento con el objetivo de transparentar los procesos de la Gestión en los municipios, para beneficiar a la ciudadanía.

CAPACITACIÓN A LAS MUNICIPALIDADES DE VILLEDA MORALES - GRACIAS A DIOS, SAN JOSÉ - LA PAZ Y SAN FRANCISCO DE OPALACA - INTIBUCÁ

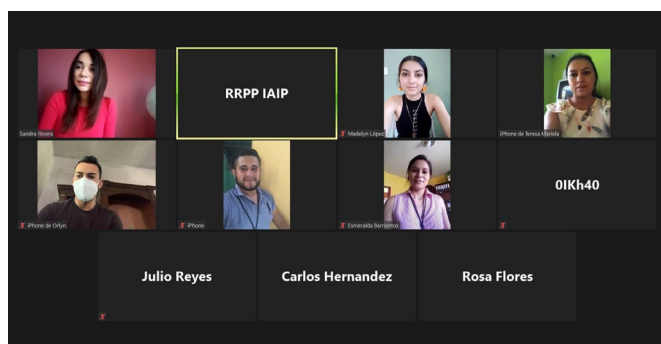
El día miércoles 9 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, dando continuidad a su planificación en socializar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante conferencia virtual vía Zoom, servidores públicos de las municipalidades de Villeda Morales - Gracias a Dios, San José - La Paz y San Francisco de Opalaca - Intibucá, ampliaron sus conocimientos referente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo consiste en garantizar el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos.



Las Oficial de Capacitación del IAIP, Cindy Iglesias dijo, “la ley de transparencia es de orden público e interés social y que tiene por finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia”.

El momento también fue oportuno para dar a conocer a cada ciudadano que al informarse y aplicando la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, genera confianza, dentro y fuera de su Corporación Municipal.

CAPACITACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE COPÁN



El día miércoles 9 de septiembre, las autoridades del municipio de San Antonio de Copán recibieron este día un instructivo por parte de la Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP.

La Oficial de Capacitación del IAIP, Sandra Rivera expuso sobre la historia cómo surgió la ley de transparencia y acceso a la información.

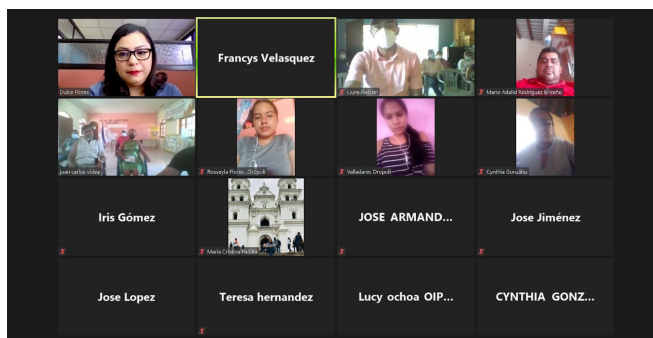
La Ley de Transparencia tiene como finalidad el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el Fortaleciendo de Estado de Derecho.

La Ley de Transparencia consta de 39 Artículos, el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública consta de 80 Artículos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue creada mediante Decreto Legislativo No. 17- 2006, bajo Instrumento Jurídico Publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre 2006.

La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP realiza estas Jornadas de Talleres orientados a fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de los municipios y motivarlos a mantener actualizado su portal de transparencia para que la ciudadanía acceda y conozca cómo se administran los fondos que manejan.

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA, SAN ISIDRO Y SAN JOSÉ, CHOLUTECA Y GUINOPE, LIURE, OROPOLÍ, DE EL PARAÍSO

El día miércoles 16 de septiembre, la Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, capacitó hoy a personal de los municipios de Marcovia, San Isidro y San José, Choluteca. Del mismo modo se instruyeron los servidores públicos de las corporaciones municipales de: Guinope, Liure y Oropolí, El Paraíso.

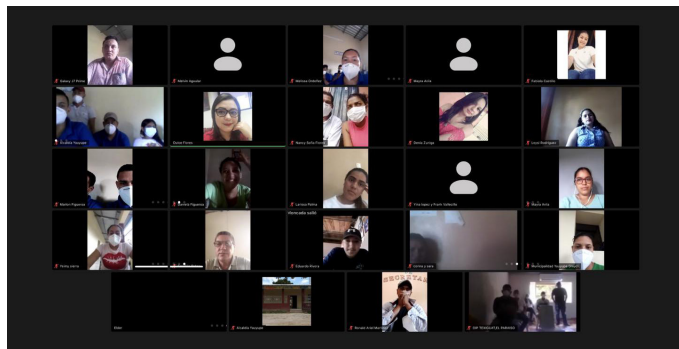


La exposición estuvo a cargo de la Oficial de Capacitación del IAIP Dulce Flores, quien detalló sobre el derecho de acceso a la información pública decretado mediante tratados internacionales como un derecho humano, considerado esencial para el funcionamiento democrático de las sociedades y para el bienestar de toda persona.

El objetivo principal de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), radica en satisfacer las necesidades ciudadanas, dotando de medios y herramientas efectivas que permitan el conocimiento pleno del derecho que tienen los ciudadanos a solicitar la información pública de su interés a cualquier institución pública.

El IAIP tiene como objetivo socializar la ley de transparencia, la importancia de rendir cuentas mediante los portales de transparencia y actualizar los mismos.

CAPACITACIÓN A LAS MUNICIPALIDADES DE SAN LUCAS, SAN MATÍAS, SOLEDAD, TEXIGUAT, YAUUYUPE Y TROJES, DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



El día jueves 17 de septiembre, La Oficial de Capacitación del IAIP, Dulce Flores, explicó a los participantes de las Municipalidades de Potrerillos, San Lucas, San Matías, Soledad, Texiguat, Yauyupe y Trojes, del departamento de El Paraíso, los antecedentes históricos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la creación del Instituto de Acceso a la Información Pública, cuyas atribuciones

se enmarcan en desarrollar y ejecutar la política nacional de transparencia.

Así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.

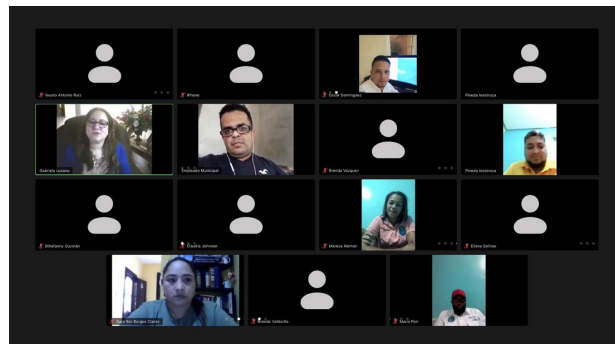
El IAIP realiza diversos esfuerzos con el fin de brindar acompañamiento a todas las Instituciones alojadas dentro del Portal Único de Transparencia y entre ellas las municipalidades.

Por tal razón el IAIP vigila de cerca las acciones de los gobiernos locales mediante el Portal Especializado del Covid-19, creado el mes de marzo del Presente año con el fin de brindar una herramienta eficaz a la población en la que todas las instituciones que manejan fondos en el marco de la pandemia transparenten mediante lineamientos especiales, todos los fondos ejecutados por cada Corporación Municipal.

CAPACITACIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TRUJILLO Y SONAGUERA, DEL DEPARTAMENTO DE COLÓN Y SAN FRANCISCO, EL PORVENIR, DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA

El día jueves 17 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, instruyó a miembros de la Corporación Municipal de Trujillo y Sonaguera, del departamento de Colón y San Francisco, el Porvenir, del departamento de Atlántida.

El Taller fue impartido por la Oficial de Capacitación del IAIP, Gabriela Lozano, con el objetivo de enriquecer los conocimientos de los participantes en temas como: Transparencia, Acceso a la Información y Portal Especializado del Covid-19.



El IAIP entre sus acciones desde el inicio de la pandemia, creó el Portal especializado del Covid-19 para que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), que han realizado compras de emergencia de medicamentos, insumos y equipo en el marco de la pandemia, rindan cuentas.

Entre ellas las municipalidades, en tal sentido el IAIP imparte una serie de adiestramientos orientados a que el personal de las distintas áreas que conforman las Alcaldías, analicen y participen en cumplimiento de la Ley de Transparencia y colaboren con el Oficial de Información para mantener actualizada la Información de Oficio que la ley demanda.

El fin primordial es llegar a toda la Población con el mensaje de que la Transparencia, el Acceso a la Información y la Rendición de Cuentas son vitales para una Gestión Municipal sana y que genera confianza en la Población.

CAPACITACIÓN LA ALCALDÍA DE SAN JERÓNIMO, COMAYAGUA



El día jueves 17 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP promovió la Ley de Transparencia, uso del Portal Único y la importancia de Rendir Cuentas en la Gestión Municipal entre el Personal de la Alcaldía de San Jerónimo, Comayagua.

La Oficial de Capacitación del IAIP, Sandra Rivera, compartió con los funcionarios municipales aspectos generales de la Ley de Transparencia.

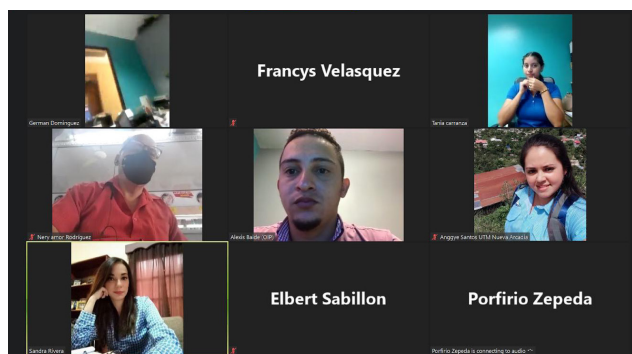
Su marco histórico desde sus inicios, así como las atribuciones del IAIP y los esfuerzos que realiza para crear conciencia respecto a la cultura de la Transparencia y el derecho humano de toda persona de acceder a la información.

El IAIP como órgano garante del derecho de acceso a la información, realiza alianzas estratégicas con el fin de que prevalezca la cultura de la transparencia de la mano de instituciones vinculadas a promover principios y valores y sobre todo combatir la corrupción en el país.

CAPACITACIÓN A LAS MUNICIPALIDADES DE NUEVA ARCADIA Y SANTA RITA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE COPÁN

El día viernes 18 de septiembre, la Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP realizó extensas jornadas de socialización de la Ley de Transparencia, uso del Portal Único y Rendición de Cuentas con distintas Alcaldías.

Este día le correspondió el turno a Servidores Públicos de las municipalidades de Nueva Arcadia y Santa Rita ubicadas en el Departamento de Copán.

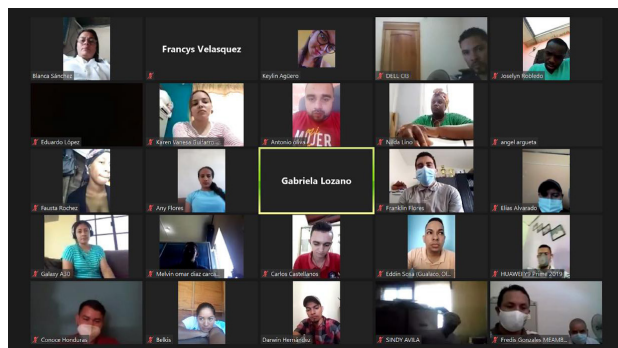


La Capacitación estuvo a cargo de la Abogada Sandra Rivera, Oficial de Capacitación del IAIP, quien detalló todo lo referente al marco histórico de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los inicios del Instituto de Acceso a la Información Pública, señalando algunos ejemplos del trabajo que desempeña la institución para garantizar el derecho de acceso a la información que tiene cada ciudadano.

El momento fue preciso para motivar a los participantes a visitar el Portal Único de Transparencia y escudriñar sobre las acciones de su municipio publicadas según el Manual de Lineamientos para las Municipalidades y lo publicado en el Marco de la pandemia en el Portal Especializado del

Covid-19, donde cada institución obligada incluidos los Municipios, deben publicar los fondos ejecutados en el marco de la pandemia por el Covid-19.

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN DIFERENTES MUNICIPALIDADES A NIVEL NACIONAL



El día viernes 18 de septiembre, El IAIP a través de la Gerencia de Promoción y Capacitación instruyó a personal de la Corporación Municipal, Área Administrativa y de las Municipalidades de:

- Trinidad y Meámbar, Comayagua
- Bonito Oriental y Santa Fe, Colón
- Utila, Islas de la Bahía
- Soledad, Trojes, San Matías y Texiguat, El Paraíso
- La Libertad, Francisco Morazán;

- entre otros municipios de Olancho y Santa Bárbara.

El tema se orientó en explicar el uso de los Portales de Transparencia y su importancia para una Gestión Municipal transparente, objetiva que rinda cuentas y que brinde apoyo al cada Oficial de Información Pública ya que es el responsable de actualizar la Información el Portal de Transparencia.

El IAIP tiene como objetivo llegar a las 298 municipalidades del país con el mensaje claro, dinámico y amigable, con el fin de crear conciencia en cada funcionario municipal y que compartan sus conocimientos adquiridos con otras personas.

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE DULCE NOMBRE DE CULMÍ, OLANCHO

El día viernes 18 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP, expuso a los miembros de la Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí, Olancho. La presentación se enfocó en la Ley de Transparencia, uso de los Portales y derecho de acceso a la información.

La capacitación estuvo a Cargo de la Gerente de Promoción y Capacitación del IAIP, Abg. María Cristina Padilla.

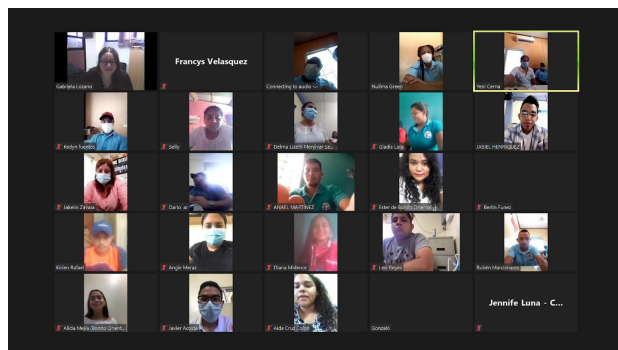
El Portal Único del IAIP es donde las Instituciones Obligadas, publican la Información de Oficio según el artículo 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El IAIP brinda acompañamiento y capacitación a los Oficiales de Información Pública para que los mismos adquieran un compromiso no solo con la institución que representan sino también con la ciudadanía contestando las solicitudes de información que las personas realizan ya sea de forma electrónica o presencial.



Al final estos esfuerzos nos llevan como institución a garantizar el acceso a la información y fortalecer el tema de la transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones obligadas entre ellas los municipios.

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE COLÓN



El día lunes 21 de septiembre, la Gerencia de Promoción y Capacitación Instituto de Acceso a la Información Pública del (IAIP), desarrolló un taller sobre transparencia y acceso a la información a funcionarios municipales de Limón, Bonito Oriental e Ironía, del Departamento de Colón. La presentación se enfocó en la Ley de Transparencia, uso de los Portales y derecho de acceso a la información.

La Capacitación fue impartida por la Abogada Gabriel Lozano, Oficial de Capacitación del IAIP.

Los Portales de Transparencia son fundamentales para que cada institución obligada rinda cuentas en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin duda alguna es una herramienta para llevar el derecho de acceso de la información a cada rincón de nuestro país, el reto es grande, sin embargo, igual de grande es el compromiso por parte del IAIP y otras instituciones que se suman al esfuerzo como ser: la Asociación de Municipios de Honduras, la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización del Estado, Alcaldes, Oficiales de Información Pública y sectores de la Sociedad Civil en transparentar la gestión municipal.

CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE CONCORDIA Y CATACAMAS, OLANCHO

El día lunes 21 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación Instituto de Acceso a la Información Pública del (IAIP), capacitó a personal municipal de Concordia y Catacamas del Departamento de Olancho.

La presentación se enfocó en la Ley de Transparencia, uso de los Portales y derecho de acceso a la información.

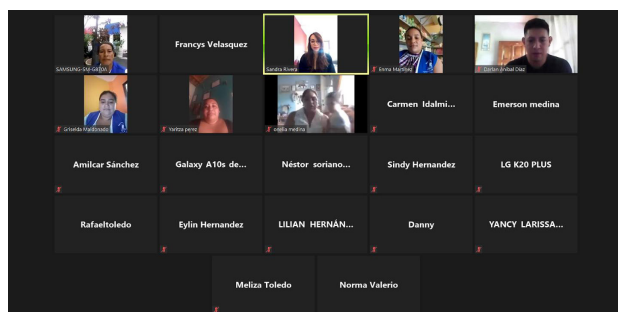


La presentación estuvo a cargo de la Gerente de Promoción y Capacitación del IAIP, Abg. María Cristina Padilla.

Ante el reciente informe de rendición de cuentas del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente a la segunda revisión del Portal Especializado del Covid-19 en el que menciona que las municipalidades continúan siendo las instituciones que más cumplen con subir la información para beneficiar a la ciudadanía.

Por tal razón el IAIP mediante instructivos fortalece los conocimientos de los actores involucrados en generar la información.

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE DOLORES, COPAN



El día martes 22 de septiembre, La Oficial de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abg. Sandra Rivera, capacitó a miembros de la Corporación Municipal de Dolores ubicada en el Departamento de Copán.

Entre los participantes también estuvieron presentes Maestros, Guías de Familia y de la

Gobernabilidad Local del sector.

Vía Zoom se les detalló el trabajo que realiza el IAIP y su voluntad y compromiso de continuar luchando contra la corrupción y por la transparencia, demostrando con hechos concretos como poner a disposición de la población los Portales de Transparencia, así como la firma de un convenio con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de brindar acompañamiento a los municipios y capacitar en Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.

El IAIP mediante la Gerencia de Promoción y Capacitación, firme en su propósito y en cumplimiento con sus atribuciones orienta y motiva a las instituciones obligadas a fortalecer la democracia y garantizar el derecho humano de acceso a la información que tiene cada ciudadano.

CAPACITACIÓN EN CONCEPCIÓN DEL NORTE SANTA BARBARA

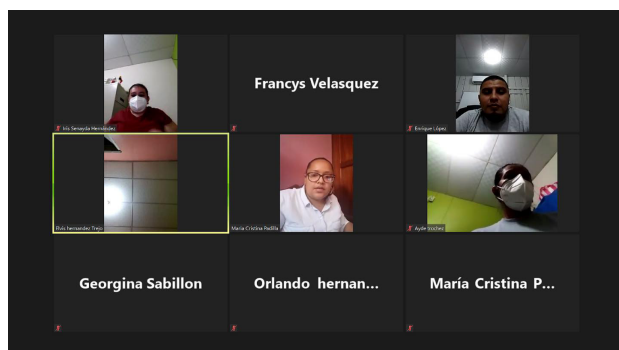
El día martes 22 de septiembre, la Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Vía Zoom fomentó Cultura de la Transparencia entre personal del municipio Concepción del Norte, Santa Bárbara.



El artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala que las Instituciones Obligadas deberán capacitar y actualizar de forma permanente a sus servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública.

Del mismo modo el IAIP encabeza el cumplimiento de la misma Ley de Transparencia como institución obligada capacita, sobre el contenido de Ley y los procedimientos específicos definidos por la institución para ser efectivo su cumplimiento. La Capacitación fue impartida por la Abogada María Padilla, Gerente de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP.

CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE LLAMA Y CHINDA, SANTA BÁRBARA



El día miércoles 23 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública capacitó sobre Transparencia y Acceso a la Información en la Gestión Municipal al personal de las Municipalidades de Llama y Chinda, Santa Bárbara.

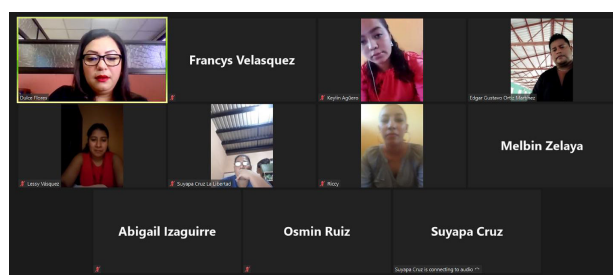
En el instructivo estuvo a cargo de la Gerente de Promoción y Capacitación del IAIP, Abogada María Padilla quién explicó todo lo referente al uso de los Portales de Transparencia y lo fundamental que es para la Corporación Municipal en el proceso de Rendición de Cuentas y como una herramienta para llegar a la ciudadanía.

Los Portales de Transparencia son actualizados por el Oficial de Información Pública de la alcaldía es el encargado de subir la información que le proporcionan en las Unidades, Departamentos y Gerencias en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Lo anterior forma parte del Plan de Trabajo de la Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, con el fin de orientar y motivar a los gobiernos locales a rendir cuentas.

JORNADA DE CAPACITACION EN MUNICIPALIDADES DE FRANCISCO MORAZAN Y EL PARAISO

El día miércoles 23 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), capacitó a funcionarios municipales de Maraita, Reitoca, San Ignacio, Alubarén, Curarén y La Libertad, Francisco Morazán, así mismo a la municipalidad de San Lucas, El Paraíso.



Con el propósito de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal, el fin primordial es dirigido a las 298 alcaldías del país.

Los participantes fueron instruidos en temas relacionados a buenas prácticas municipales, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así como lo fundamental de Transparentar la presentación de estados financieros, orientarlos al cumplimiento del Código de Conducta Ética del Servidor Público, la normativa del Control Interno, el seguimiento de recomendaciones, la rendición de Cuentas y base legal para acceder a

la transferencia municipal.

Lo anterior son Procesos que generan confianza entre la población así lo explicó la Oficial de Capacitación del IAIP Lic. Dulce Flores.

En el Taller estuvieron presentes los Alcaldes de la Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán, Gerson Rivera y de la Municipalidad de Orica, Francisco Morazán, Celeo Ferrera, quienes acompañaron a los servidores públicos de la Corporación Municipal, como muestra de su compromiso en fortalecer y transparentar su Gestión Municipal.

CAPACITACIÓN EN MUNICIPALIDADES DE COMAYAGUA



El día miércoles 23 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP Impartió un importante taller para fortalecer la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en las municipalidades de: Lejamaní, Trinidad y El Rosario, Comayagua.

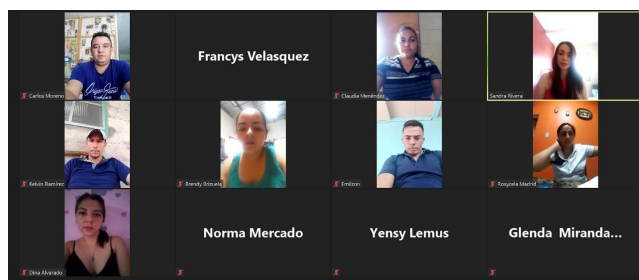
El ejercicio de enseñanza, aprendizaje fue impartido por la Abogada Gabriela Lozano, Oficial de Capacitación del IAIP.

Durante la jornada la Abogada Lozano enfocó su presentación en los antecedentes históricos de la Ley de Transparencia, el Portal Especializado del Covid-19 creado por el IAIP y la importancia de que los alcaldes, tesoreros y administradores de las 298 municipalidades y de las distintas áreas de la cooperación municipal conozcan cómo funcionan y lo fundamental que la población acceda a la información de cómo se ejecutan los fondos en su municipio.

Del mismo modo se detalló en que el IAIP pretende que las autoridades municipalidades del país afiancen sus conocimientos sobre principios para una sana administración, a fin que los recursos públicos sean manejados con transparencia y eficiencia.

CAPACITACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, COPÁN

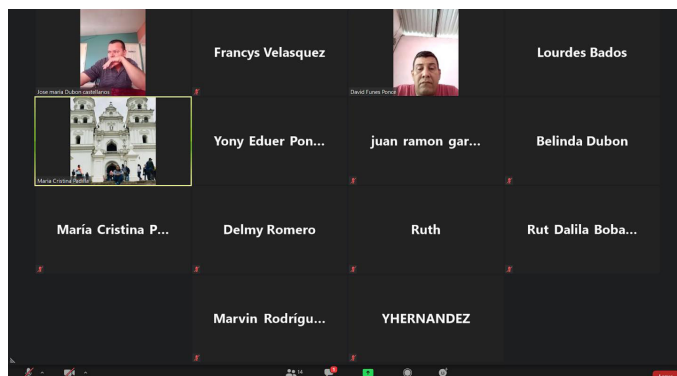
El día miércoles 23 de septiembre, La Oficial de la Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP, Abogada Sandra Rivera, como parte del Plan Estratégico Institucional, impartió hoy una capacitación a Oficiales de Información Pública y Servidores Públicos de la municipalidad de Trinidad, Copán, orientada a funcionarios municipales que tiene por objeto principal instruir a diversas corporaciones municipalidades.



Los temas que se socializaron destacan la importancia de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de Sanciones, analizar que infracciones son aplicadas cuando no se cumple con lo que manda la ley.

Y las atribuciones que tiene el IAIP, así como su antecedente histórico y los logros obtenidos desde su creación.

CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DEL NISPERO Y AZACUALPA, SANTA BARBARA



El día jueves 24 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP capacitó a servidores públicos municipales del Nispero, y Azacualpa, Santa Bárbara.

Con el propósito de fortalecer conocimientos en materia de transparencia y combate a la corrupción, el IAIP realiza intensas jornadas de capacitación dirigidas a las municipalidades.

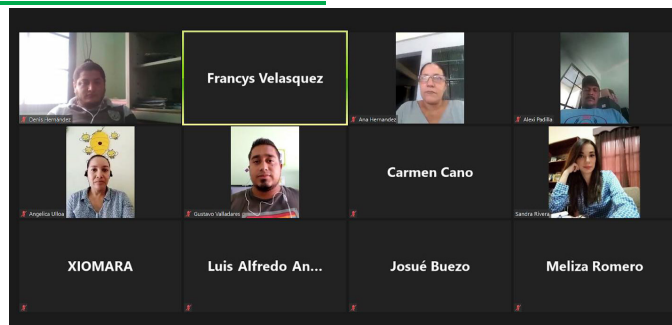
El salón de conferencias de la Corporación Municipal del Nispero, Santa Bárbara fue sede del instructivo vía zoom que desarrolló la Gerente de Promoción y Capacitación del IAIP Abogada María Padilla, quien manifestó a los participantes la intención del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en brindar acompañamiento para garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Acceso a la información de los ciudadanos.

Entre otros de los objetivos del IAIP buscar la mejora de las competencias con las que cuentan los que están al frente de los gobiernos locales, mediante la incorporación criterios de transparencia y medidas orientadas, para aumentar la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

CAPACITACIÓN EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA UNIÓN, COPÁN Y OJO DE AGUA, COMAYAGUA

El día jueves 24 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), capacitó servidores públicos municipales de la Unión, Copán y Ojo de Agua, Comayagua.

La Oficial de Capacitación del IAIP, Abogada Sandra Rivera, desarrollo el taller vía zoom.



El objetivo de realizar una serie de capacitaciones es fortalecer la capacidad de los encargados en brindar la información y que sepan qué tipo de información deben entregar con base a la ley, para evitar sanciones o denuncias y hasta acusaciones penales por ocultar la información y garantizar el acceso a la información de los ciudadanos quienes solicitan información referente a la gestión municipal y unas de las solicitudes más frecuentes es información sobre presupuestos y costos de proyectos, sin embargo, por desconocimiento de la ley algunas comunas no cumplen con lo requerido por la población y es lo que el IAIP mediante estas capacitaciones pretende cambiar y por tal razón se instruye a los encargados de brindar la información para que también apoyen a su oficial de información.

La invitación también es para que visiten el Portal Especializado del Covid-19 creado por el IAIP en donde podrán encontrar la información publicada de los municipios en el marco de la pandemia.

CAPACITACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE GUARIZAMA Y MANGULILE, OLANCHO



El viernes 25 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP impartió un importante Taller Rendición de Cuentas y Acceso a la Información”, al personal de los municipios de Guarizama y Mangulile, Olancho.

La presentación estuvo a cargo de la Abogada María Padilla, Gerente de Promoción y Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública.

El momento fue oportuno para que los participantes conocieran la importancia que tiene el cumplimiento y aplicación de la Ley de Transparencia en la Gestión Municipal.

Así como el uso de los Portales de Transparencia que deben ser actualizados para garantizar el acceso a la información a la población, ya que las transferencias municipalidades son fondos

públicos que se conforman del pago de impuestos de los ciudadanos que tienen el derecho de saber en qué se invierten los fondos municipales y lo más importante gozar de ese beneficio.

El IAIP continuará impartiendo estos talleres con el fin de llegar a todas las 298 municipalidades que con el cumplimiento de la ley contribuirán a erradicar la corrupción.

CAPACITACIÓN IHCIETI

El día viernes 25 de septiembre, La Gerencia de Promoción y Capacitación del IAIP instruyó a personal del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI).

La Oficial de Capacitación Cindy Iglesias, explicó a los presentes la importancia de cumplir con la Ley de Transparencia y sobre todo el artículo 13 de la Ley de Transparencia ofrece al ciudadano, detalles relacionados con la estructura, organización, administración y gestión de la Institución.

En cuyo Portal también se encuentran descargas de leyes, reglamentos, decretos y formatos relacionados con las actividades propias del IHCIETI.

Del mismo modo los servidores públicos del IHCIETI analizaron aspectos importantes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus antecedentes históricos y su propósito.

El IAIP agradece el esfuerzo de los Oficiales de Información Pública por actualizar los Portales de Transparencia y en esa forma contribuye garantizando el derecho humano fundamental de acceder a la información pública y generando confianza en los ciudadanos.

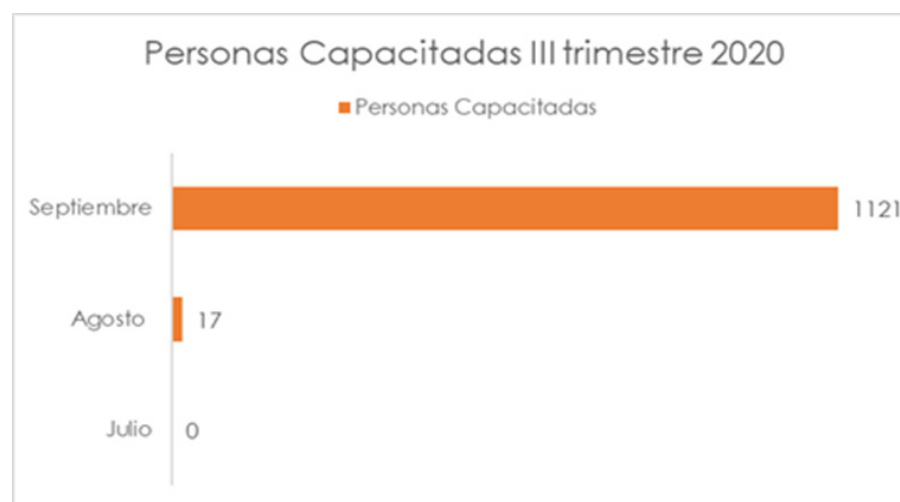


Resumen de Capacitaciones Realizadas

En la siguiente tabla se detallan las capacitaciones que se desarrollaron en el Tercero trimestre del 2020:

Mes	Cantidad	Personas Capacitadas	Femenino	Masculino	Jóvenes	Adultos	Grupos vulnerables
Julio	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	16	17	9	8	9	8	0
Septiembre	72	1121	582	539	532	589	0
III TRIMESTRE	88	1138	591	547	541	597	0

Cantidad de Personas capacitadas durante el tercer trimestre 2020



Fuente: Gerencia de Promoción y Capacitación

El siguiente gráfico demuestra la producción de capacitaciones por sector de la sociedad realizadas por el personal de la Gerencia de Promoción y Capacitación durante el tercer trimestre del año 2020.

Personas capacitadas por sector



Fuente: Gerencia de Promoción y Capacitación

Capacitaciones Por Zona Geográfica

Zona Geográfica	Cantidad	Personas Capacitadas	Femenino	Masculino	Jóvenes	Adultos	Grupos Vulnerables
Fco. Morazán	14	231	108	123	90	141	0
Islas de la Bahía, Santa Barbara	7	82	52	30	44	38	0
Atlántida/Colon/Comayagua	20	181	92	89	76	105	0
El Paraíso, Choluteca, Olancho	22	383	178	205	225	158	0
Gracias a Dios, La Paz, Intibuca, Copan, Lempira	25	261	160	101	105	156	0
TOTAL	88	1138	590	548	540	598	0

VIII. VERIFICACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA

La Gerencia de Verificación de Transparencia (GVT), llevó a cabo diferentes actividades para el fortalecimiento de la transparencia activa, como ser las verificaciones mensuales a los Portales de Transparencia, capacitaciones continuas a las Instituciones Obligadas que presentan dudas en el proceso de divulgación de la información de oficio, capacitaciones a las nuevas Corporaciones Municipales adheridas al portal único de transparencia, visitas a las Instituciones Obligadas para darles seguimientos a las verificaciones mensuales, Correos y llamadas telefónicas con los OIP's.

Durante el Tercer Trimestre de 2020 la Gerencia de Verificación de Transparencia, por medio de sus oficiales de verificación realizo las verificaciones de portales especiales de transparencia lo que significa un promedio mensual 322 evaluaciones a las instituciones Obligadas, que comprenden el Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo y las Municipalidades haciendo un total de 965 instituciones verificadas en el tercer trimestre, las verificaciones de las alcaldías municipales y de la administración central se detallan en la tabla adjunta.

Instituciones Obligadas a Nivel de Sectores de Estado

Municipalidad	
1	Alcaldía Municipal de La Ceiba, Atlántida
2	Alcaldía Municipal de El Porvenir, Atlántida
3	Alcaldía Municipal de Esparta, Atlántida
4	Alcaldía Municipal de Jutiapa, Atlántida
5	Alcaldía Municipal de La Másica, Atlántida
6	Alcaldía Municipal de San Francisco, Atlántida
7	Alcaldía Municipal de Tela, Atlántida
8	Alcaldía Municipal de Arizona, Atlántida
9	Alcaldía Municipal de Trujillo, Colón
10	Alcaldía Municipal de Balfate, Colón
11	Alcaldía Municipal de Iriona, Colón

12	Alcaldía Municipal de Limón, Colón
13	Alcaldía Municipal de Sabá, Colón
14	Alcaldía Municipal de Santa Fe, Colón
15	Alcaldía Municipal de Santa Rosa De Aguan, Colón
16	Alcaldía Municipal de Sonaguera, Colón
17	Alcaldía Municipal de Tocoa, Colón
18	Alcaldía Municipal de Bonito Oriental, Colón
19	Alcaldía Municipal de Comayagua, Comayagua
20	Alcaldía Municipal de Ajuterique, Comayagua
21	Alcaldía Municipal de El Rosario, Comayagua
22	Alcaldía Municipal de Esquías, Comayagua
23	Alcaldía Municipal de Humuya, Comayagua
24	Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
25	Alcaldía Municipal de Lamani, Comayagua
26	Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua
27	Alcaldía Municipal de Lejamani, Comayagua
28	Alcaldía Municipal de Meambar, Comayagua
29	Alcaldía Municipal de Minas De Oro, Comayagua
30	Alcaldía Municipal de Ojos De Agua, Comayagua
31	Alcaldía Municipal de San Jerónimo, Comayagua
32	Alcaldía Municipal de San José Comayagua, Comayagua
33	Alcaldía Municipal de San José Del Potrero, Comayagua
34	Alcaldía Municipal de San Luis, Comayagua
35	Alcaldía Municipal de San Sebastián, Comayagua
36	Alcaldía Municipal de Siguatepeque, Comayagua
37	Alcaldía Municipal de Villa de San Antonio, Comayagua
38	Alcaldía Municipal de Las Iajas, Comayagua
39	Alcaldía Municipal de Taulabe, Comayagua
40	Alcaldía Municipal de Santa Rosa De Copan, Copán
41	Alcaldía Municipal de Cabañas, Copán
42	Alcaldía Municipal de Concepción, Copán

43	Alcaldía Municipal de Copan Ruinas, Copán
44	Alcaldía Municipal de Corquin, Copán
45	Alcaldía Municipal de Cucuyagua, Copán
46	Alcaldía Municipal de Dolores, Copán
47	Alcaldía Municipal de Dulce Nombre, Copán
48	Alcaldía Municipal de El Paraíso, Copán
49	Alcaldía Municipal de Florida, Copán
50	Alcaldía Municipal de La Jigua, Copán
51	Alcaldía Municipal de La Unión, Copán
52	Alcaldía Municipal de Nueva Arcadia, Copán
53	Alcaldía Municipal de San Agustín, Copán
54	Alcaldía Municipal de San Antonio, Copán
55	Alcaldía Municipal de San Jerónimo, Copán
56	Alcaldía Municipal de San José, Copán
57	Alcaldía Municipal de San Juan De Opoa, Copán
58	Alcaldía Municipal de San Nicolás, Copán
59	Alcaldía Municipal de San Pedro, Copán
60	Alcaldía Municipal de Santa Rita, Copán
61	Alcaldía Municipal de Trinidad, Copán
62	Alcaldía Municipal de Veracruz, Copán
63	Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, Cortés
64	Alcaldía Municipal de Choloma, Cortés
65	Alcaldía Municipal de Omoa, Cortés
66	Alcaldía Municipal de Pimienta, Cortés
67	Alcaldía Municipal de Potrerillos, Cortés
68	Alcaldía Municipal de Puerto cortés, Cortés
69	Alcaldía Municipal de San Antonio De Cortes, Cortés
70	Alcaldía Municipal de San Francisco De Yojoa, Cortés
71	Alcaldía Municipal de San Manuel, Cortés
72	Alcaldía Municipal de Santa Cruz De Yojoa, Cortés
73	Alcaldía Municipal de Villanueva, Cortés

74	Alcaldía Municipal de La lima, Cortés
75	Alcaldía Municipal de Choluteca, Choluteca
76	Alcaldía Municipal de Apacilagua, Choluteca
77	Alcaldía Municipal de Concepción De María, Choluteca
78	Alcaldía Municipal de Duyure, Choluteca
79	Alcaldía Municipal de El corpus, Choluteca
80	Alcaldía Municipal de El triunfo, Choluteca
81	Alcaldía Municipal de Marcovia, Choluteca
82	Alcaldía Municipal de Morolica, Choluteca
83	Alcaldía Municipal de Namasigue, Choluteca
84	Alcaldía Municipal de Orocuina, Choluteca
85	Alcaldía Municipal de Pespire, Choluteca
86	Alcaldía Municipal de San Antonio De Flores, Choluteca
87	Alcaldía Municipal de San Isidro, Choluteca
88	Alcaldía Municipal de San José, Choluteca
89	Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, Choluteca
90	Alcaldía Municipal de Santa Ana De Yusguare, Choluteca
91	Alcaldía Municipal de Yuscaran, El Paraíso
92	Alcaldía Municipal de Alauca, El Paraíso
93	Alcaldía Municipal de Danli, El Paraíso
94	Alcaldía Municipal de El Paraíso, El Paraíso
95	Alcaldía Municipal de Guinope, El Paraíso
96	Alcaldía Municipal de Jacaleapa, El Paraíso
97	Alcaldía Municipal de Liure, El Paraíso
98	Alcaldía Municipal de Moroceli, El Paraíso
99	Alcaldía Municipal de Oropoli, El Paraíso
100	Alcaldía Municipal de Potrerillos, El Paraíso
101	Alcaldía Municipal de San Antonio De Flores, El Paraíso
102	Alcaldía Municipal de San Lucas, El Paraíso
103	Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso
104	Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso

105	Alcaldía Municipal de Teupasenti, El Paraíso
106	Alcaldía Municipal de Texiguat, El Paraíso
107	Alcaldía Municipal de Vado Ancho, El Paraíso
108	Alcaldía Municipal de Yauyupe, El Paraíso
109	Alcaldía Municipal de Trojes, El Paraíso
110	Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Francisco Morazán
111	Alcaldía Municipal de Alubaren, Francisco Morazán
112	Alcaldía Municipal de Cedros, Francisco Morazán
113	Alcaldía Municipal de Curaren, Francisco Morazán
114	Alcaldía Municipal de El Porvenir, Francisco Morazán
115	Alcaldía Municipal de Guaimaca, Francisco Morazán
116	Alcaldía Municipal de La Libertad, Francisco Morazán
117	Alcaldía Municipal de La Venta, Francisco Morazán
118	Alcaldía Municipal de Lepaterique, Francisco Morazán
119	Alcaldía Municipal de Maraita, Francisco Morazán
120	Alcaldía Municipal de Marale, Francisco Morazán
121	Alcaldía Municipal de Nueva Armenia, Francisco Morazán
122	Alcaldía Municipal de Ojojona, Francisco Morazán
123	Alcaldía Municipal de Orica, Francisco Morazán
124	Alcaldía Municipal de Reitoca, Francisco Morazán
125	Alcaldía Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán
126	Alcaldía Municipal de San Antonio De Oriente, Francisco Morazán
127	Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Francisco Morazán
128	Alcaldía Municipal de San Ignacio, Francisco Morazán
129	Alcaldía Municipal de Cantarranas, Francisco Morazán
130	Alcaldía Municipal de San miguelito, Francisco Morazán
131	Alcaldía Municipal de Santa Ana, Francisco Morazán
132	Alcaldía Municipal de Santa Lucia, Francisco Morazán
133	Alcaldía Municipal de Talanga, Francisco Morazán
134	Alcaldía Municipal de Tatumbula, Francisco Morazán
135	Alcaldía Municipal de Valle De Ángeles, Francisco Morazán

136	Alcaldía Municipal de Villa De San Francisco, Francisco Morazán
137	Alcaldía Municipal de Vallecillo, Francisco Morazán
138	Alcaldía Municipal de Puerto Lempira, Gracias A Dios
139	Alcaldía Municipal de Brus Laguna, Gracias A Dios
140	Alcaldía Municipal de Ahuas, Gracias A Dios
141	Alcaldía Municipal de Juan Francisco Bulnes, Gracias A Dios
142	Alcaldía Municipal de Villeda Morales, Gracias A Dios
143	Alcaldía Municipal de Wampusirpi, Gracias A Dios
144	Alcaldía Municipal de La Esperanza, Intibucá
145	Alcaldía Municipal de Camasca, Intibucá
146	Alcaldía Municipal de Colomoncagua, Intibucá
147	Alcaldía Municipal de Concepción, Intibucá
148	Alcaldía Municipal de Dolores, Intibucá
149	Alcaldía Municipal de Intibucá, Intibucá
150	Alcaldía Municipal de Jesús De Otoro, Intibucá
151	Alcaldía Municipal de Magdalena, Intibucá
152	Alcaldía Municipal de Masaguara, Intibucá
153	Alcaldía Municipal de San Antonio, Intibucá
154	Alcaldía Municipal de San Isidro, Intibucá
155	Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá
156	Alcaldía Municipal de San Marcos de Sierra, Intibucá
157	Alcaldía Municipal de San Miguelito, Intibucá
158	Alcaldía Municipal de Santa lucia, Intibucá
159	Alcaldía Municipal de Yamaranguila, Intibucá
160	Alcaldía Municipal de San Francisco De Opalaca, Intibucá
161	Alcaldía Municipal de Roatán, Islas de La Bahía
162	Alcaldía Municipal de Guanaja, Islas de La Bahía
163	Alcaldía Municipal Santos Guardiola, Islas de La Bahía
164	Alcaldía Municipal de Utila, Islas de La Bahía
165	Alcaldía Municipal de La paz, La Paz
166	Alcaldía Municipal de Aguanqueterique, La Paz

167	Alcaldía Municipal de Cabañas, La Paz
168	Alcaldía Municipal de Cané, La Paz
169	Alcaldía Municipal de Chinacla, La Paz
170	Alcaldía Municipal de Guajiquiro, La Paz
171	Alcaldía Municipal de Lauterique, La Paz
172	Alcaldía Municipal de Márcala, La Paz
173	Alcaldía Municipal de Mercedes De Oriente, La Paz
174	Alcaldía Municipal de Opatoro, La Paz
175	Alcaldía Municipal de San Antonio Del Norte, La Paz
176	Alcaldía Municipal de San José, La Paz
177	Alcaldía Municipal de San Juan, La Paz
178	Alcaldía Municipal de San Pedro De Tutule, La Paz
179	Alcaldía Municipal de Santa Ana, La Paz
180	Alcaldía Municipal de Santa Elena, La Paz
181	Alcaldía Municipal de Santa María, La Paz
182	Alcaldía Municipal de Santiago De Puringla, La Paz
183	Alcaldía Municipal de Yarula, La Paz
184	Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira
185	Alcaldía Municipal de Belén, Lempira
186	Alcaldía Municipal de Candelaria, Lempira
187	Alcaldía Municipal de Cololaca, Lempira
188	Alcaldía Municipal de Erandique, Lempira
189	Alcaldía Municipal de Gualcinse, Lempira
190	Alcaldía Municipal de Guarita, Lempira
191	Alcaldía Municipal de La campa, Lempira
192	Alcaldía Municipal de La Iguala, Lempira
193	Alcaldía Municipal de Las Flores, Lempira
194	Alcaldía Municipal de La Unión, Lempira
195	Alcaldía Municipal de La Virtud, Lempira
196	Alcaldía Municipal de Lepaera, Lempira
197	Alcaldía Municipal de Mapulaca, Lempira

198	Alcaldía Municipal de Piraera, Lempira
199	Alcaldía Municipal de San Andrés, Lempira
200	Alcaldía Municipal de San Francisco, Lempira
201	Alcaldía Municipal de San Juan Guarita, Lempira
202	Alcaldía Municipal de San Manuel De Colohete, Lempira
203	Alcaldía Municipal de San Rafael, Lempira
204	Alcaldía Municipal de San Sebastián, Lempira
205	Alcaldía Municipal de Santa Cruz, Lempira
206	Alcaldía Municipal de Talgua, Lempira
207	Alcaldía Municipal de Tambla, Lempira
208	Alcaldía Municipal de Tomalá, Lempira
209	Alcaldía Municipal de Valladolid, Lempira
210	Alcaldía Municipal de Virginia, Lempira
211	Alcaldía Municipal de San Marcos De Caiquin, Lempira
212	Alcaldía Municipal de Ocotepeque, Ocotepeque
213	Alcaldía Municipal de Belén Gualcho, Ocotepeque
214	Alcaldía Municipal de Concepción, Ocotepeque
215	Alcaldía Municipal de Dolores Merendon, Ocotepeque
216	Alcaldía Municipal de Fraternidad, Ocotepeque
217	Alcaldía Municipal de La Encarnación, Ocotepeque
218	Alcaldía Municipal de La labor, Ocotepeque
219	Alcaldía Municipal de Lucerna, Ocotepeque
220	Alcaldía Municipal de Mercedes, Ocotepeque
221	Alcaldía Municipal de San Fernando, Ocotepeque
222	Alcaldía Municipal de San Francisco Del Valle, Ocotepeque
223	Alcaldía Municipal de San Jorge, Ocotepeque
224	Alcaldía Municipal de San marcos, Ocotepeque
225	Alcaldía Municipal de Santa fe, Ocotepeque
226	Alcaldía Municipal de Sensenti, Ocotepeque
227	Alcaldía Municipal de Sinuapa, Ocotepeque
228	Alcaldía Municipal de Juticalpa, Olancho

229	Alcaldía Municipal de Campamento, Olancho
230	Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
231	Alcaldía Municipal de Concordia, Olancho
232	Alcaldía Municipal de Dulce Nombre De Culmi, Olancho
233	Alcaldía Municipal de El rosario, Olancho
234	Alcaldía Municipal de Esquipulas Del Norte, Olancho
235	Alcaldía Municipal de Gualaco, Olancho
236	Alcaldía Municipal de Guarizama, Olancho
237	Alcaldía Municipal de Guata, Olancho
238	Alcaldía Municipal de Guayape, Olancho
239	Alcaldía Municipal de Jano, Olancho
240	Alcaldía Municipal de La unión, Olancho
241	Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho
242	Alcaldía Municipal de Manto, Olancho
243	Alcaldía Municipal de Salamá, Olancho
244	Alcaldía Municipal de San Esteban, Olancho
245	Alcaldía Municipal de San francisco de becerra, Olancho
246	Alcaldía Municipal de San francisco de la paz, Olancho
247	Alcaldía Municipal de Santa María Del Real, Olancho
248	Alcaldía Municipal de Silca, Olancho
249	Alcaldía Municipal de Yocon, Olancho
250	Alcaldía Municipal de Patuca, Olancho
251	Alcaldía Municipal de Santa Barbará, Santa Bárbara
252	Alcaldía Municipal de Arada, Santa Bárbara
253	Alcaldía Municipal de Atima, Santa Bárbara
254	Alcaldía Municipal de Azacualpa, Santa Bárbara
255	Alcaldía Municipal de Ceguaca, Santa Bárbara

256	Alcaldía Municipal de Concepción del Norte, Santa Bárbara
257	Alcaldía Municipal de Concepción del Sur, Santa Bárbara
258	Alcaldía Municipal de Chinda, Santa Bárbara
259	Alcaldía Municipal de El Nispero, Santa Bárbara
260	Alcaldía Municipal de Gualala, Santa Bárbara
261	Alcaldía Municipal de Ilima, Santa Bárbara
262	Alcaldía Municipal de Macuelizo, Santa Bárbara
263	Alcaldía Municipal de Naranjito, Santa Bárbara
264	Alcaldía Municipal de Nuevo Celilac, Santa Bárbara
265	Alcaldía Municipal de Petoa, Santa Bárbara
266	Alcaldía Municipal de Protección, Santa Bárbara
267	Alcaldía Municipal de Quimistan, Santa Bárbara
268	Alcaldía Municipal de San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara
269	Alcaldía Municipal de San José de Colinas, Santa Bárbara
270	Alcaldía Municipal de San Luis, Santa Bárbara
271	Alcaldía Municipal de San marcos, Santa Bárbara
272	Alcaldía Municipal de San Nicolás, Santa Bárbara
273	Alcaldía Municipal de San Pedro de Zacapa, Santa Bárbara
274	Alcaldía Municipal de San Vicente Centenario, Santa Bárbara
275	Alcaldía Municipal de Santa Rita, Santa Bárbara
276	Alcaldía Municipal de Trinidad, Santa Bárbara
277	Alcaldía Municipal de Las vegas, Santa Bárbara
278	Alcaldía Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara
279	Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle
280	Alcaldía Municipal de Alianza, Valle
281	Alcaldía Municipal de Amapala, Valle
282	Alcaldía Municipal de Aramecina, Valle

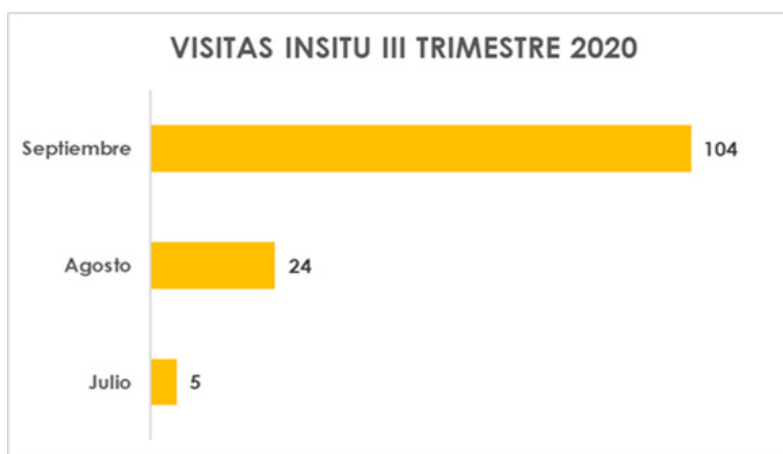
283	Alcaldía Municipal de Caridad, Valle
284	Alcaldía Municipal de Goascoran, Valle
285	Alcaldía Municipal de Langué, Valle
286	Alcaldía Municipal de San Francisco De Coray, Valle
287	Alcaldía Municipal de San Lorenzo, Valle
288	Alcaldía Municipal de Yoro, Yoro
289	Alcaldía Municipal de Arenal, Yoro
290	Alcaldía Municipal de El Negrito, Yoro
291	Alcaldía Municipal de El Progreso, Yoro
292	Alcaldía Municipal de Jocon, Yoro
293	Alcaldía Municipal de Morazán, Yoro
294	Alcaldía Municipal de Olanchito, Yoro
295	Alcaldía Municipal de Santa Rita, Yoro
296	Alcaldía Municipal de Sulaco, Yoro
297	Alcaldía Municipal de Victoria, Yoro
298	Alcaldía Municipal de Yorito, Yoro

No	Institución
1	Hospital Escuela Universitario (HEU), Francisco Morazán
2	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Francisco Morazán
3	Secretaría de Educación, Francisco Morazán
4	Foro Nacional De Convergencia (FONAC), Francisco Morazán
5	Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Francisco Morazán
6	Instituto Nacional del Diabético (INADI), Francisco Morazán
7	Empresa Nacional Portuaria (ENP), Francisco Morazán
8	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), Francisco Morazán

9	Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, Francisco Morazán
10	Secretaría de Trabajo, Francisco Morazán
11	Secretaría de Desarrollo Económico , Francisco Morazán
12	Poder Judicial de Honduras (PJ), Francisco Morazán
13	Secretaría de Salud, Francisco Morazán
14	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) , Francisco Morazán
15	Secretaría de Finanzas(SEFIN), Francisco Morazán
16	Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación , Justicia, y Descentralización (SGJD), Francisco Morazán
17	Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), Francisco Morazán
18	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), Francisco Morazán
19	Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Francisco Morazán
20	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Francisco Morazán
21	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social(SEDIS), Francisco Morazán
22	INVEST-Honduras, Francisco Morazán
23	Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Morazán
24	Comisión Administradora Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (ZOLITUR), Islas de La Bahía
25	Instituto Nacional Penitenciario(INP), Francisco Morazán

La Gerencia de Verificación realizó diferentes capacitaciones continuas a las Instituciones Obligadas que presentan dudas en el proceso de divulgación de la información de oficio para la Emergencia COVID19, las Municipalidades, esto como uno de los pilares fundamentales de esta Gerencia, a través de las capacitaciones que esta gerencia fortalece, amplía, compromete e induce a las instituciones obligadas a alcanzar la máxima calificación en el proceso de divulgación de la información de oficio.

Como apoyo a las Instituciones Obligadas y con el propósito de dar acompañamiento oportuno en los procesos de publicación de información en los Portales de Transparencia Institucionales verificando que las mismas publiquen información de calidad, señalando las inconsistencias para su pronta actualización, la Gerencia de Verificación realiza visitas in situ con la intención de evacuar dudas o inquietudes que pueda tener algún proveedor de información o asistente del Oficial de Información Pública. Para este Tercer Trimestre se realizaron 133 visitas in situ.





Fuente: Gerencia de Verificación

IX. CONCLUSIONES

- Al cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan Estratégico Institucional 2020, el IAIP ha ejecutado actividades para un mejor desarrollo y cumplimiento eficiente y eficaz de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encaminado todas las actividades técnicas y administrativas, para inducir a los ciudadanos a ejercer su derecho de acceso a la información pública.
- Para el año 2020, el presupuesto asignado de fondos del Tesoro Nacional fue de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS EXACTOS (L.38,071,622.00); en el tercer trimestre se ejecutó un valor total OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO LEMPIRAS con 90/100 (L.8,245,038.90) de lo que representa un 21.66% del total del presupuesto asignado al Instituto.
- El desempeño de las diferentes unidades del Instituto se ve reflejado en el logro de las metas de cada una de estas, la Gerencia de Verificación cumpliendo con su meta de cumplimiento de 965 portales especiales COVID-19 verificados y 133 visitas In situ, en el III trimestre del 2020.
- El desempeño de las diferentes unidades del Instituto se ve reflejado en el logro de las metas de cada una de estas, Unidad de Servicios Legales cumplió con 100% de sus metas establecidas emitiendo trámites de diferente tipo, que han solicitado los ciudadanos ante el IAIP.
- Así mismo la Gerencia de Promoción y Capacitación lleva capacitados a 1138 personas de las 10000 personas programadas para el año 2020, meta que fue propuestas para este año en el POA. Entre los capacitados se encuentran Instituciones Gubernamentales, sociedad civil y estudiantes, cabe mencionar que las capacitaciones son realizadas mediante la plataforma zoom y la disminución en el número de personas se debe a la situación de emergencia COVID-19, por la cual está atravesando el país.

X. ANEXOS

Anexo 1 –Ejecución de fondos a septiembre 2020 información SIAFI

 República de Honduras			EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DESDE: 01/01/20 HASTA: 30/09/20 TODAS LAS FUENTES							 05/10/2020 07:15:40 Gestión: 2020 r_ega_05_estrp Página 1 de 3						
Obj	Descripción Objeto	Benef	Presupuesto			Ejecucion (APROBADO)				Saldo			Disponible			
			Aprobado	Modificaciones	vigente	precompromiso	Compromiso	Devengado	Pago	Por Comprometer	Por devengar	Deuda Flotante	vigente - precompromiso	Vigente - compromiso	Vigente - Devengado	
Int	8832		38,071,622.00	0.00	38,071,622.00	23,644,961.67	23,644,961.67	23,644,961.67	20,702,077.94	0.00	0.00	2,362,913.73	11,489,640.33	11,489,640.33	11,489,640.33	
GA	001	GERENCIA CENTRAL	38,071,622.00	0.00	38,071,622.00	23,644,961.67	23,644,961.67	23,644,961.67	20,702,077.94	0.00	0.00	2,362,913.73	11,489,640.33	11,489,640.33	11,489,640.33	
UE	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA IAIP	38,071,622.00	0.00	38,071,622.00	23,644,961.67	23,644,961.67	23,644,961.67	20,702,077.94	0.00	0.00	2,362,913.73	11,489,640.33	11,489,640.33	11,489,640.33	
Pr	11	CONTROL DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	38,071,622.00	0.00	38,071,622.00	23,644,961.67	23,644,961.67	23,644,961.67	20,702,077.94	0.00	0.00	2,362,913.73	11,489,640.33	11,489,640.33	11,489,640.33	
Ora	1	DIRECCION SUPERIOR	14,676,454.00	0.00	14,676,454.00	9,897,754.44	9,897,754.44	9,897,754.44	8,898,641.90	0.00	0.00	1,029,112.54	4,450,515.56	4,450,515.56	4,450,515.56	
Grupo Gasto:	100	SERVICIOS PERSONALES	14,366,454.00	0.00	14,366,454.00	9,677,254.44	9,677,254.44	9,677,254.44	8,638,141.90	0.00	0.00	1,029,112.54	4,450,515.56	4,450,515.56	4,450,515.56	
1100	Sueldos Básicos	0	SIN-TRF	10,074,744.00	0.00	10,074,744.00	7,263,824.91	7,263,824.91	7,263,824.91	6,504,433.25	0.00	0.00	789,491.66	2,780,819.09	2,780,819.09	2,780,819.09
1101	Decuentos Més	0	SIN-TRF	839,562.00	0.00	839,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	839,562.00	839,562.00	839,562.00	
1102	Decuentos Més	0	SIN-TRF	839,562.00	0.00	839,562.00	731,897.86	731,897.86	731,897.86	731,897.86	0.00	0.00	107,664.14	107,664.14	107,664.14	
1100	Complementos	0	SIN-TRF	839,562.00	0.00	839,562.00	611,877.29	611,877.29	611,877.29	543,094.88	0.00	0.00	68,782.41	0.71	0.71	
1170	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0	SIN-TRF	1,439,520.00	0.00	1,439,520.00	855,677.62	855,677.62	855,677.62	760,802.33	0.00	0.00	95,075.29	972,842.38	972,842.38	
1170	Contribuciones para Seguro Social	0	SIN-TRF	153,504.00	0.00	153,504.00	109,076.76	109,076.76	109,076.76	97,313.58	0.00	0.00	11,763.18	44,427.24	44,427.24	
1400	Gastos de Representación en el País	0	SIN-TRF	180,000.00	0.00	180,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00	105,000.00	105,000.00		
Grupo Gasto:	200	SERVICIOS NO PERSONALES	310,000.00	0.00	310,000.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2010	Pasajes al Exterior	0	SIN-TRF	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2020	Válidos Nacionales	0	SIN-TRF	50,000.00	0.00	50,000.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	20,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2020	Válidos al Exterior	0	SIN-TRF	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ora	2	SECRETARIA GENERAL	3,814,952.00	0.00	3,814,952.00	2,895,764.19	2,895,764.19	2,895,764.19	2,401,722.20	0.00	0.00	264,041.99	1,078,321.81	1,078,321.81	1,078,321.81	
Grupo Gasto:	100	SERVICIOS PERSONALES	3,774,952.00	0.00	3,774,952.00	2,893,576.69	2,893,576.69	2,893,576.69	2,399,534.70	0.00	0.00	264,041.99	1,078,321.81	1,078,321.81	1,078,321.81	
1100	Sueldos Básicos	0	SIN-TRF	2,591,284.00	0.00	2,591,284.00	1,937,876.95	1,937,876.95	1,937,876.95	1,721,542.04	0.00	0.00	216,334.91	613,407.05	613,407.05	
1101	Decuentos Més	0	SIN-TRF	212,807.00	0.00	212,807.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,807.00	212,807.00	212,807.00	
1102	Decuentos Més	0	SIN-TRF	212,807.00	0.00	212,807.00	208,868.24	208,868.24	208,868.24	208,868.24	0.00	0.00	3,798.76	3,798.76	3,798.76	
1100	Complementos	0	SIN-TRF	212,807.00	0.00	212,807.00	207,552.21	207,552.21	207,552.21	183,880.83	0.00	0.00	23,171.28	0.79	0.79	
1170	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0	SIN-TRF	369,948.00	0.00	369,948.00	254,912.22	254,912.22	254,912.22	226,588.64	0.00	0.00	28,323.58	115,036.78	115,036.78	
1170	Contribuciones para Seguro Social	0	SIN-TRF	51,168.00	0.00	51,168.00	38,497.68	38,497.68	38,497.68	34,226.16	0.00	0.00	4,277.52	12,670.32	12,670.32	
1200	Sueldos Básicos	0	SIN-TRF	147,000.00	0.00	147,000.00	44,800.00	44,800.00	44,800.00	21,800.00	0.00	0.00	21,000.00	102,200.00	102,200.00	
1240	Decuentos Més	0	SIN-TRF	12,250.00	0.00	12,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,250.00	12,250.00	12,250.00	
1240	Decuentos Més	0	SIN-TRF	1,790.00	0.00	1,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,790.00	1,790.00	1,790.00	
1250	Contribuciones para Seguro Social	0	SIN-TRF	3,731.00	0.00	3,731.00	1,089.39	1,089.39	1,089.39	534.89	0.00	0.00	534.70	2,661.61	2,661.61	
Grupo Gasto:	200	SERVICIOS NO PERSONALES	40,000.00	0.00	40,000.00	2,187.50	2,187.50	2,187.50	2,187.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2020	Válidos Nacionales	0	SIN-TRF	40,000.00	0.00	40,000.00	2,187.50	2,187.50	2,187.50	2,187.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ora	3	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	13,485,869.00	0.00	13,485,869.00	7,356,563.59	7,356,563.59	7,356,563.59	6,170,842.37	0.00	0.00	1,185,721.22	3,906,298.41	3,906,298.41	3,906,298.41	
Grupo Gasto:	100	SERVICIOS PERSONALES	7,258,089.00	0.00	7,258,089.00	4,997,830.41	4,997,830.41	4,997,830.41	3,553,250.62	0.00	0.00	545,479.79	2,807,394.59	2,807,394.59	2,807,394.59	
1100	Sueldos Básicos	0	SIN-TRF	3,840,000.00	0.00	3,840,000.00	2,864,704.77	2,864,704.77	2,864,704.77	2,556,530.20	0.00	0.00	308,166.57	975,295.23	975,295.23	
1140	Adiciones	0	SIN-TRF	803,594.00	0.00	803,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	803,594.00	803,594.00	803,594.00	
1101	Decuentos Més	0	SIN-TRF	320,000.00	0.00	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	
1102	Decuentos Més	0	SIN-TRF	320,000.00	0.00	320,000.00	308,720.94	308,720.94	308,720.94	308,720.94	0.00	0.00	11,279.06	11,279.06	11,279.06	
1100	Complementos	0	SIN-TRF	320,000.00	0.00	320,000.00	249,135.43	249,135.43	249,135.43	121,637.19	0.00	0.00	127,498.24	0.57	0.57	
1170	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios de los Empleados y	0	SIN-TRF	558,812.00	0.00	558,812.00	352,665.66	352,665.66	352,665.66	313,480.58	0.00	0.00	39,185.08	204,146.34	204,146.34	



República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESDE: 01/01/20 HASTA: 30/09/20

TODAS LAS FUENTES



05/10/2020 07:15:40
Gestión: 2020
r_aga_05_estro
Página 2 de 3

Obj	Descripción Objeto	Benef	Descripción Benef	Presupuesto			Ejecución / APROBADO			Saldo			Disponible			
				Aprobado	Modificaciones	vigente	precompromiso	Compromiso	Devengado	Pago	Por Comprometer	Por devengar	Deuda Flotante	vigente - precompromiso	Vigente - compromiso	Vigente - Devengado
1170	Contribuciones para Seguro Social	0	SN-TRF	124,318.00	0.00	124,318.00	94,645.13	94,645.13	94,645.13	94,645.13	0.00	0.00	15,159.11	39,675.87	39,675.87	39,675.87
1210	Suavite Básico	0	SN-TRF	787,459.00	0.00	787,459.00	186,457.20	186,457.20	186,457.20	186,457.20	0.00	0.00	58,332.00	583,978.80	583,978.80	583,978.80
1240	Decimocuarta Mes	0	SN-TRF	63,953.00	0.00	63,953.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,953.00	63,953.00	63,953.00	63,953.00
1240	Decimocuarto Mes	0	SN-TRF	59,231.00	0.00	59,231.00	33,485.90	33,485.90	33,485.90	33,485.90	0.00	0.00	0.00	25,745.10	25,745.10	25,745.10
1250	Contribuciones para Seguro Social	0	SN-TRF	29,315.00	0.00	29,315.00	8,020.38	8,020.38	8,020.38	8,020.38	0.00	0.00	2,138.79	21,294.62	21,294.62	21,294.62
1251	Contribuciones Especiales	0	SN-TRF	43,332.00	0.00	43,332.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,332.00	43,332.00	43,332.00	43,332.00
Grupo Gasto: 200 SERVICIOS NO PERSONALES				4,483,301.00	0.00	4,483,301.00	2,084,338.75	2,084,338.75	2,084,338.75	2,084,338.75	2,241,615.90	0.00	342,722.77	901,395.25	901,395.25	901,395.25
2110	Suministro de Energía Eléctrica	0	SN-TRF	540,000.00	0.00	540,000.00	498,318.95	498,318.95	498,318.95	498,318.95	365,676.43	0.00	102,642.52	81,681.05	81,681.05	81,681.05
2120	Agua	0	SN-TRF	24,000.00	0.00	24,000.00	19,450.00	19,450.00	19,450.00	19,450.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00
2140	Telefonía Fija	0	SN-TRF	39,700.00	0.00	39,700.00	29,519.89	29,519.89	29,519.89	29,519.89	22,468.04	0.00	5,548.85	10,883.11	10,883.11	10,883.11
2140	Telefonía Celular	0	SN-TRF	187,900.00	0.00	187,900.00	126,242.99	126,242.99	126,242.99	126,242.99	110,884.49	0.00	15,374.50	61,357.51	61,357.51	61,357.51
2210	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	0	SN-TRF	2,191,956.00	0.00	2,191,956.00	1,643,960.35	1,643,960.35	1,643,960.35	1,643,960.35	1,461,290.09	0.00	182,665.26	547,995.65	547,995.65	547,995.65
2310	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	SN-TRF	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2320	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0	SN-TRF	100,000.00	0.00	100,000.00	13,179.94	13,179.94	13,179.94	13,179.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Maquinaria	0	SN-TRF	158,000.00	0.00	158,000.00	13,772.02	13,772.02	13,772.02	13,772.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0	SN-TRF	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0	SN-TRF	44,840.00	0.00	44,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Limpieza, Ases y Fungicidas	0	SN-TRF	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2360	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	0	SN-TRF	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Servicios de Capacitación	0	SN-TRF	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reprográficas	0	SN-TRF	293,000.00	0.00	293,000.00	90,202.67	90,202.67	90,202.67	90,202.67	90,202.67	0.00	0.00	0.00	0.33	0.33
2540	Primas y Gastos de Seguro	0	SN-TRF	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
2570	Servicios de Internet	0	SN-TRF	180,000.00	0.00	180,000.00	172,473.16	172,473.16	172,473.16	172,473.16	137,978.52	0.00	34,694.64	7,528.84	7,528.84	7,528.84
2620	Válidos Nacionales	0	SN-TRF	50,000.00	0.00	50,000.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2720	Impuestos Municipales Varíos	0	SN-TRF	28,000.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	
2720	Taxes	0	SN-TRF	35,000.00	0.00	35,000.00	300.00	300.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	34,700.00	34,700.00	34,700.00
2910	Ceremonial y Protocolo	0	SN-TRF	187,305.00	0.00	187,305.00	7,171.78	7,171.78	7,171.78	7,171.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.22	0.22
Grupo Gasto: 300 MATERIALES Y SUMINISTROS				734,478.00	0.00	734,478.00	239,114.41	239,114.41	239,114.41	239,114.41	212,217.53	0.00	25,896.88	43,881.59	43,881.59	43,881.59
3110	Productos Químicos y Biotécnicos	0	SN-TRF	70,000.00	0.00	70,000.00	35,385.23	35,385.23	35,385.23	35,385.23	27,826.52	0.00	2,558.41	1,278.67	1,278.67	1,278.67
3210	Productos de Vidrio	0	SN-TRF	22,800.00	0.00	22,800.00	22,800.00	22,800.00	22,800.00	22,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3310	Productos de Papel y Cartón	0	SN-TRF	70,000.00	0.00	70,000.00	12,437.14	12,437.14	12,437.14	12,437.14	6,742.60	0.00	5,694.54	0.86	0.86	0.86
3330	Productos de Artes Gráficas	0	SN-TRF	86,000.00	0.00	86,000.00	85,684.08	85,684.08	85,684.08	85,684.08	0.00	0.00	336.92	336.92	336.92	
3330	Líneas, Revistas y Periódicos	0	SN-TRF	24,000.00	0.00	24,000.00	14,775.51	14,775.51	14,775.51	14,775.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3430	Artículos de Cuero	0	SN-TRF	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3440	Lámparas y Cámaras de Aire	0	SN-TRF	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3500	Tintas, Pinturas y Colorantes	0	SN-TRF	16,878.00	0.00	16,878.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3580	Gasolina	0	SN-TRF	60,000.00	0.00	60,000.00	15,401.50	15,401.50	15,401.50	15,401.50	14,284.40	0.00	1,117.10	6,516.50	6,516.50	
3620	Gasel	0	SN-TRF	100,000.00	0.00	100,000.00	25,115.40	25,115.40	25,115.40	25,115.40	24,209.20	0.00	895.20	33,695.80	33,695.80	
3910	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0	SN-TRF	70,000.00	0.00	70,000.00	10,198.00	10,198.00	10,198.00	10,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3920	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	SN-TRF	41,000.00	0.00	41,000.00	4,328.63	4,328.63	4,328.63	4,328.63	263.59	0.00	4,117.13	0.37	0.37	
3930	Utiles y Materiales Eléctricos	0	SN-TRF	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3940	Utiles de Cocina y Comedor	0	SN-TRF	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3960	Repuestos y Accesorios	0	SN-TRF	82,000.00	0.00	82,000.00	18,548.82	18,548.82	18,548.82	18,548.82	17,571.32	0.00	977.50	1,855.18	1,855.18	



República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESDE: 01/01/20 HASTA: 30/09/20

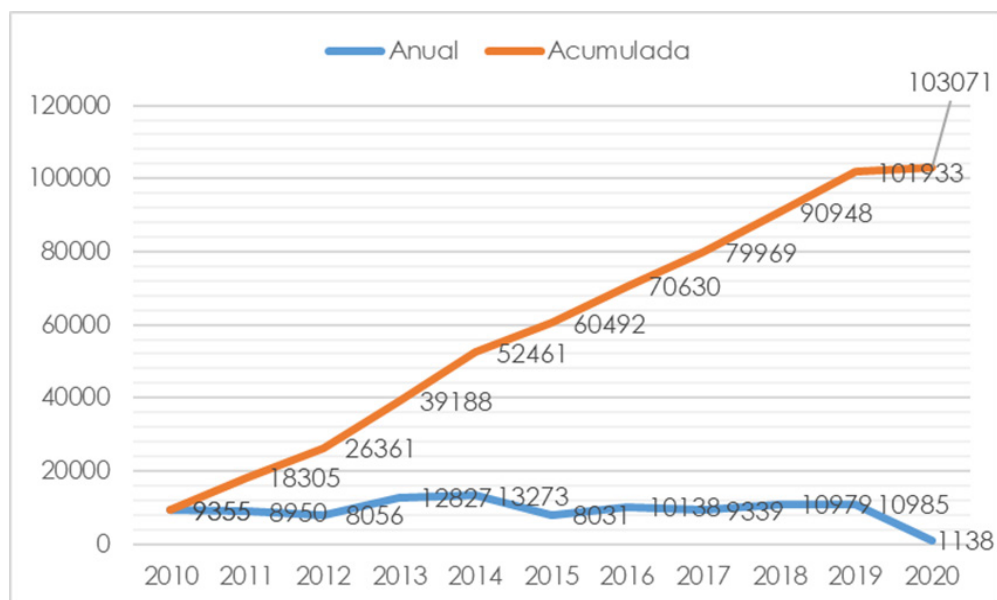
TODAS LAS FUENTES



05/10/2020 07:15:40
Gestión: 2020
r_aga_05_estro
Página 3 de 3

Obj	Descripción Objeto	Benef	Descripción Benef	Presupuesto			Ejecución / APROBADO			Saldo			Disponible			
				Aprobado	Modificaciones	vigente	precompromiso	Compromiso	Devengado	Pago	Por Comprometer	Por devengar	Deuda Flotante	vigente - precompromiso	Vigente - compromiso	Vigente - Devengado
Grupo Gasto: 400 BIENES CAPITALIZABLES				1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	435,280.02	435,280.02	435,280.02	435,280.02	183,858.24	0.00	211,821.78	153,948.58	153,948.58	153,948.58
4210	Muebles Varíos de Oficina	0	SN-TRF	103,911.00	0.00	103,911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4210	Equipos Varíos de Oficina	0	SN-TRF	26,700.00	0.00	26,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4240	Electrodomesticos	0	SN-TRF	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4250	Equipo de Comunicación	0	SN-TRF	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4300	Equipos para Computación	0	SN-TRF	428,249.00	0.00	428,249.00	157,986.54	157,986.54	157,986.54	157,986.54	157,986.54	0.00	0.00	0.00	0.00	
4310	Aplicaciones Informáticas	0	SN-TRF	421,142.00	0.00	421,142.00	277,293.48	277,293.48	277,293.48	277,293.48	6,671.70	0.00	271,621.78	153,848.52	153,848.52	
Otra: 4 GERENCIA DE VERIFICACION				3,718,178.00	0.00	3,718,178.00	2,423,996.74	2,423,996.74	2,423,996.74	2,423,996.74	2,163,966.01	0.00	258,110.73	1,260,112.26	1,260,112.26	
Grupo Gasto: 100 SERVICIOS PERSONALES				3,673,178.00	0.00	3,673,178.00	2,423,996.74	2,423,996.74	2,423,996.74	2,423,996.74	2,163,966.01	0.0				

Anexo 2 – Historial de capacitaciones realizadas



Anexo 3 – Visitas In-situ realizadas

Municipalidad
Alcaldía Municipal de Camasca, Intibucá
Alcaldía Municipal de El Paraíso, Copan
Secretaria de Seguridad
Instituto Hondureño de Turismo
Secretaria de Salud
Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
Alcaldía San José Choluteca
Alcaldía Municipal de Marcovia, Choluteca
Alcaldía San Isidro, Choluteca
Alcaldía Municipal de Curaren F.M
Alcaldía municipal de Ojojona, Francisco Morazán
Alcaldía municipal de Orica, Francisco Morazán
Instituto Hondureño de Turismo

Municipalidad El Paraíso, Copán
Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso
Municipalidad de Yauyupe El Paraíso
Alcaldía Municipal de Trojes, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Oropoli, El Paraíso
Alcaldía de San Matías, El Paraíso
Municipalidad de Sonaguera, Colón
Municipalidad de Balfate, Colón
Municipalidad Sabá, Colon
Municipalidad de Santa Fe, Colón
Alcaldía municipal de La Libertad, Comayagua
Alcaldía Municipal Humuya, Comayagua
Municipalidad de Meambar, Comayagua
Alcaldía Municipal Caridad, Valle
Municipalidad El Porvenir, Atlántida
Municipalidad de San Francisco, Atlántida
Alcaldía Municipal de Balfate, Colon
Alcaldía Municipal de San Francisco de Becerra, Olancho
Alcaldía Municipal de Meambar, Comayagua
Alcaldía Municipal de La Libertad, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de San Ignacio, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Yauyupe, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Curaren, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Utila, Islas de la Bahía
Alcaldía Municipal de Tocoa, Colon
Alcaldía Municipal de San Juan, La Paz
Alcaldía Municipal de Sabá, Colon
Alcaldía Municipal de San Antonio, Copan
Alcaldía Municipal de Villeda Morales, Gracias a Dios
Alcaldía Municipal de San Francisco de Opalaca, Intibucá
Alcaldía Municipal de Chinacla, La Paz
Alcaldía Municipal de San José, La Paz

Alcaldía Municipal de Jutiapa, Atlántida
Alcaldía Municipal de Omoa, Cortes
Alcaldía Municipal de Las Lajas, Comayagua
Alcaldía Municipal de Yamaranguila, Intibucá
Alcaldía Municipal de San José, Comayagua
Alcaldía Municipal de Potrerillos, Cortes
Alcaldía Municipal de Santa María, La Paz
Alcaldía Municipal de Salamá, Olancho
Alcaldía Municipal de Campamento, Olancho
Alcaldía Municipal de La Ceiba, Atlántida
Alcaldía Municipal de Sonaguera, Colon
Alcaldía Municipal de Lauterique, La Paz
Alcaldía Municipal de San Isidro, Intibucá
Alcaldía Municipal de San Antonio, Intibucá
Alcaldía Municipal de Duyure, Choluteca
Alcaldía Municipal de Márcala, La Paz
Alcaldía Municipal de El Paraíso, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Roatán, Islas de la Bahía
Alcaldía Municipal de Gualaco, Olancho
Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de San Sebastián, Comayagua
Alcaldía Municipal de Nueva Armenia, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Tela, Atlántida
Alcaldía Municipal de San Francisco de la Paz, Olancho
Alcaldía Municipal de Intibucá, Intibucá
Alcaldía Municipal de El Triunfo, Choluteca
Alcaldía Municipal de Santa Ana, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Dolores, Intibucá
Alcaldía Municipal de La Venta, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Marcovia, Choluteca
Alcaldía Municipal de San José, Choluteca
Alcaldía Municipal de Liure, El Paraíso

Alcaldía Municipal de Guinope, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Oropoli, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle
Alcaldía Municipal de Ahuas, Gracias a Dios
Alcaldía Municipal de Humuya, Comayagua
Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
Alcaldía Municipal de San Matías, El Paraíso
Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho
Alcaldía Municipal de Brus Laguna, Gracias a Dios
Alcaldía Municipal de Texiguat, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Mercedes, Ocotepeque
Alcaldía Municipal de Petoa, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Santa María del Real, Olancho
Alcaldía Municipal de Corquin, Copan
Alcaldía Municipal de Yoro, Yoro
Alcaldía Municipal de El Nispero, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de La Jigua, Copan
Alcaldía Municipal de San Jorge, Ocotepeque
Alcaldía Municipal de San Marcos de Caiquin, Lempira
Alcaldía Municipal de Concepción del Norte, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Trinidad, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Trujillo, Colon
Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso
Alcaldía Municipal de La Virtud, Lempira
Alcaldía Municipal de Potrerillos, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Florida, Copan
Alcaldía Municipal de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Belén, Lempira
Alcaldía Municipal de Santa Bárbara, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Trojes, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Victoria, Yoro
Alcaldía Municipal de Santa Fe, Colon

Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Aguan, Colon
Alcaldía Municipal de Dulce Nombre de Culmi, Olancho
Alcaldía Municipal de Catacamas, Olancho
Alcaldía Municipal de Limón, Colon
Alcaldía Municipal de Irióna, Colon
Alcaldía Municipal de Concordia, Olancho
Alcaldía Municipal de Ilima, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Chinda, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Orica, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua
Alcaldía Municipal de El Rosario, Comayagua
Alcaldía Municipal de Maraita, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de San Lucas, El Paraíso
Alcaldía Municipal de Guarizama, Olancho
Alcaldía Municipal de Reitoca, Francisco Morazán
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho
Alcaldía Municipal de Patuca, Olancho
Alcaldía Municipal de Azacualpa, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de Macuelizo, Santa Bárbara
Alcaldía Municipal de El Rosario, Olancho
Alcaldía Municipal de Bonito Oriental, Colon
Alcaldía Municipal de San Francisco, Atlántida
Alcaldía Municipal de El Porvenir, Atlántida
Alcaldía Municipal de Alubaren, Francisco Morazán

DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL
SECTOR MUNICIPAL DE HONDURAS



www.iaip.gob.hn

 Col. Tepeyac, edificio Panorama, costado sur del Hospital Medical Center, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

 PBX: (504) 2231-3272
2231-3161 / 62 / 75
FAX: 2239-8406

